

COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.16.01.02564.21

Yopal, 11 febrero de 2021

Doctor

VICTOR HUGO ARENAS GARZÓN

Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

ARMANDO OJEDA ACOSTA

Director Técnico de Gestión de Aseo Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sspd@superservicios.gov.co Bogotá

ASUNTO: Avance acuerdo de Gestión Diciembre 2020 - Enero 2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito informe N°15 de avance de acuerdo de gestión correspondiente a los meses de Diciembre 2020 y enero 2021.

La información de anexos en medio digital se presenta en la foto y puede ser consultada en el link

https://drive.google.com/drive/folders/1kEoblbiXiUV6 iZ3W3wSPB4od9dC1J iV?usp=sharing

Atentamente,

JAIRO BOSSVET PEREZ BARRERA

GERENTE EAAAY

Anexo. Informe 812.25.01.0087.21 (62) folios

Elaboró: Adriaan Cristina Rosas Valderrama // Profesional Planeación GESTION DOCUMENTAL: ORIGINAL: Destinatario COPIA 1: Archivo Serie Documental



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 1 de 124

TITULO:	AVANCES ACUERDO D	E GESTIÓN ENTRE SSPD Y EAAAY			
FECHA:	11 febrero de 2021	11 febrero de 2021			
ELABORO:	JAIRO BOSSUET PEREZ BARRERA Gerente				
OBJETO:	Presentar informe No. 15 de avance del acuerdo de gestión suscrito con la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la SSPD				
DESTINA	ΓARIO(S)	RECIBIDO (S)			
VICTOR HUGO ARENAS GARZÓN Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo ARMANDO OJEDA ACOSTA Director Técnico de Gestión de Aseo					

Atendiendo al acuerdo de gestión suscrito entre la SSPD y la EAAAY el 8 de octubre de 2018, me permito remitir el informe No. 15 de avance, correspondiente a los meses de Diciembre 2020 y Enero 2021, así:

I. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1. Personal de la empresa con actualización en competencias laborales

a) La EAAAY EICE ESP presentará a la Superservicios, en el primer informe bimestral a la firma del presente acuerdo, la gestión ante el SENA para la solicitud de la actualización que corresponda para la Certificación de Competencias Laborales.

Cumplimiento: 100%

b) La empresa adelantara en coordinación con el SENA las capacitaciones respectivas, y obtener así las respectivas certificaciones.

#de empleados que deben tener Competencias Laborales/#de empleados que cuentan con Competencias Laborales vigentes

En la actualidad nos encontramos adelantando las siguientes normas por demanda social que fueron aprobadas por el SENA regional Casanare para certificar a los trabajadores en las siguientes cuatro normas:

NORMA	NÚMERO DE TRABAJADORES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
280201215 "Limpiar áreas públicas de acuerdo con las normas técnicas".	39	100%	CERTIFICADOS
280201220 "Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas"	2	100%	CERTIFICADOS
280201221 "Potabilizar agua de acuerdo con <i>normas</i> técnicas"	11	100%	CERTIFICADOS



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 2 de 124

280201226 "Tratar agua residual de acuerdo con <i>normas</i> técnicas"	8	80%	EN DESARROLLO
--	---	-----	------------------

Cumplimiento: 100%

Anexo. C ADMINISTRATIVO -1. Diplomas de personal certificado

2. Construcción código buen gobierno

Cumplimiento: 100%

3. Encargo fiduciario (acueducto – alcantarillado)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA, como esquema fiduciario con el cual se provisionarán los recursos a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial: b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo.

En la subcuenta 2- CMI POIR se encuentran los siguientes saldos acumulados para el periodo reportado:

Descripción	Dici	Diciembre - 2020		Enero 2021	
Subcuenta 2 – CMI POIR	\$	3.719.103.286,48	\$	3.900.859.934,44	

Adicionalmente se anexan los soportes de los saldos acumulados de los meses en mención.

Anexo: C ADMINISTRATIVO -3-4

Cumplimiento: 100%

4. Disposición de recursos para el cierre, clausura y post-clausura del sitio de disposición final (Encargo Fiduciario)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA, como esquema fiduciario con el cual se provisionarán los recursos a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial: b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo.

En la subcuenta 3- cascajar se encuentran los siguientes saldos acumulados para el periodo reportado:

Descripción	Dicien	nbre - 2020	Ener	2021
Subcuenta 3 – Cascajar	\$	989.402.466,37	\$	1.010.270.750,81

Adicionalmente se anexan los soportes de los saldos acumulados de los meses en mención.

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT. 844 00: 7564

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 3 de 124

Anexo: C ADMINISTRATIVO -3-4

Cumplimiento: 100%

II. COMPONENTE COMERCIAL

Fase I

1. Gestión de recaudo de subsidios adeudados por el municipio

A continuación, se presenta balance de subsidios cobrados:

MES	COBRADO					
	ACUEDUCTO	ESQUEMA DIF	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL	
mar-20	309,384,681.00		136,253,907.00	216,912,464.00	662,551,052.00	
abr-20	322,993,103.00		141,361,958.00	216,175,821.00	680,530,882.00	
may-20	311,321,987.00		135,908,396.00	213,410,337.00	660,640,720.00	
jun-20	317,963,286.00		138,999,971.00	212,274,584.00	669,237,841.00	
jul-20	309,221,709.00		123,573,846.00	218,831,399.00	651,626,954.00	
ago-20	314,786,503.00		131,615,875.00	224,938,063.00	671,340,441.00	
sep-20	322,863,954.00		135,851,987.00	227,339,761.00	686,055,702.00	
oct-20	316,782,969.00		133,272,991.00	232,863,679.00	682,919,639.00	
nov-20	316,452,983.00	32,800,674.00	133,390,614.00	232,051,228.00	714,695,499.00	
TOTAL	2,841,771,175.00	32,800,674.00	1,210,229,545.00	1,994,797,336.00	6,079,598,730.00	

Los valores pagados por la Alcaldía corresponden a:

	PAGADO					
MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL		
mar-20	208,497,507.00	136,253,907.00	216,912,464.00	561,663,878.00		
abr-20		141,361,958.00	119,104,136.00	260,466,094.00		
may-20	8	135,908,396.00	:=	135,908,396.00		
jun-20	∺	138,999,971.00	F	138,999,971.00		
jul-20		123,573,846.00	i.e.	123,573,846.00		
ago-20	=	110,155,829.00	(H	110,155,829.00		
sep-20	# · ·	. 	je je			
oct-20	-	-				
nov-20	=	-				
TOTAL	208,497,507.00	786,253,907.00	336,016,600.00	1,330,768,014.00		



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 4 de 124

Los valores pendientes de pago corresponden a:

SI	SUBSIDIOS PENDIENTES				
SERVICIO		VALOR			
ACUEDUCTO	\$	2,633,273,668.00			
ESQUEMA DIF	\$	32,800,674.00			
ALCANTARILLADO	\$	423,975,638.00			
ASEO	\$	1,658,780,736.00			
TOTAL	\$	4,748,830,716.00			

Dentro de las actividades realizadas por la EAAAY tendiente a conseguir el pago de los subsidios adeudados por el municipio, se realizó reunión el día 28 de enero de 2021, donde participaron por parte de Alcaldía Municipal de Yopal, el secretario de Hacienda Dr. Mauricio Moreno Pérez, el Dr. Jhon Medina jefe de presupuesto, por parte de la EAAAY EICE ESP, el Ing. Carlos Andrés Corregidor Benavides director Administrativo y Financiero, Reina Peña Cabulo profesional DAF, Ing. Sebastián Hernández Director Comercial, y Ana Cecilia Rodríguez tecnóloga de cartera, con el fin de presentar el estado de subsidios adeudados a la fecha por concepto de subsidios y propuestas de pagos como se relaciona a continuación:

PROPUESTA PLAN DE PAGOS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS Y CONTINGENCIAS ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL Y EAAAY EICE ESP.

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo de gestión firmado con la SSPD, y realizar gestiones de recaudo para mejorar los flujos de efectivo de la EAAAY EICE ESP, se presenta a consideración de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Yopal, plan de pagos como se relaciona a continuación:

SUBSIDIOS PENDIENTES POR PAGAR:				
SERVICIO	VALOR			
ACUEDUCTO	2,633,273,668.00			
ESQUEMA DIF	32,800,674.00			
ALCANTARILLADO	423,975,638.00			
ASEO	1,658,780,736.00			
TOTAL DE FEBRERO A NOVIEMBRE 2020	4,748,830,716.00			
PROYECCION DICIEMBRE /20	700,000,000.00			
TOTAL	5,448,830,716.00			



Fecha de Elaboración Fech 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812,25,01,0087,21

Página 5 de 124

SUBSIDIOS PROYECTADOS PRESUPUESTO 2021:					
	TOTAL SUBSIDIOS MPAL	8,368,657,366			
20304	SUBSIDIOS ACUEDUCTO	4,126,948,551			
20305	SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	1,662,344,122			
20306	SUBSIDIOS ASEO	2,579,364,693			

TOTAL SUSIDIOS X PAGAR AÑO 2020 Y 2021: \$13.817.488.082.

PROPUESTA DE PAGOS:

Opción 1. La EAAAY EICE ESP, propone al Municipio de Yopal, un plan de pagos mensualizados por 12 meses de \$1.151.457.340.116 del total de subsidios año 2020 y 2021.

Opción 2. La EAAAY EICE ESP, propone al Municipio de Yopal, un plan de pagos mensualizados por 3 meses (febrero, marzo y abril) de \$1.816.276.905.33 del total de subsidios año 2020 por valor de \$5.448.830.716., y para los subsidios del año 2021 proyectados por valor de \$8.368.657.366, ocho (8) pagos mensualizados en los meses de mayo a diciembre de 2021, por valor de \$1.046.082.170.75.

Dado a lo anteriormente expuesto se concluyó que, por parte de los participantes de la Alcaldía Municipal de Yopal, se estudiaría las propuestas presentadas y se solicitaría una próxima reunión para acordar los pagos y giros respectivamente.

Anexo: C COMERCIAL 1. Acta de mesa de trabajo hacienda municipal

Cumplimiento: 0%

2. Recuperación de cartera Entidades (contingencia)

En lo que refiere al estado de Deuda de la contingencia de la Acción Popular No.2011-210, cuyos porcentajes de financiación de las medidas cautelares y definitivas fue impuesta por el Tribunal administrativo de Casanare en la sentencia del 28 de junio de 2012", valores que aparecen discriminados por la Tesorería de la EAAAY EICE ESP en el siguiente cuadro resumen.

INFORME FINANCIERO ACCIONANTES						
	OBLIGACION	VALOR COBRADO	VALOR PAGADO	POR PAGAR		
E.A.A.A.Y 5%	853,350,755.74	F				
MUNICIPIO 20%	3,413,403,022.96	(3,413,403,022.96)	3,214,660,657.76	(198,742,365.20)		
GOBERNACION 35%	5,973,455,290.18	(5,973,455,290.18)	5,625,656,151.07	(347,799,139.10)		



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 6 de 124

FONDO 40%	6,826,806,045.92	(6,826,806,045.92)	6,826,806,045.92	0.00
TOTAL APORTADO	17,494,108,496.55	(16,213,664,359.05)	15,667,122,854.75	(546,541,504.30)

VALOR PENDIENTE ALCALDIA ABRIL A AGOSTO 2020
VALOR PENDIENTE GOBERNACION DE PARTE DE ABRIL A AGOSTO 2020
VALOR PENDIENTE FONDO ADAPTACION ABRIL A AGOSTO 2020

ESTA EN REVISION CUENTAS DE COBRO DE:						
SEPTIEMBRE	236,388,031.51					
OCTUBRE	191,549,718.25					
TOTAL	427,937,749.76					

Respecto de los valores adecuados por el Municipio de Yopal, con base en la información suministrada por el área de tesorería de la empresa, se presenta diagnóstico del estado actual:

MUNICIPIO DE YOPAL 20%	VALOR
ABRIL HASTA AGOSTO DE 2020	118,742,365.20
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	85,418,686.00
TOTAL FACTURADO	204,161,051.20

PROYECCION NOVIEMBRE /DICIEMBRE	120,000,000.00
TOTAL	324,161,051.20

En la mesa de trabajo mencionada en el punto anterior, se presentó PROPUESTA DE PAGOS, así:

Para el cumplimiento del acuerdo de gestión, flujos de efectivo y obligaciones de la empresa se propone el pago total de **\$204.161.051.20** de lo facturado del mes abril hasta octubre de 2020, en el mes de febrero de 2021, los meses de noviembre y diciembre según lo facturado en el mes de abril de 2021. Lo correspondiente al año 2021 en los respectivos meses que se envíen las cuentas de cobro de los valores liquidados y aprobados.

Se concluyo que el giro lo harían en su totalidad incluyendo los meses de noviembre y diciembre de 2020 una vez liquidados y aprobados.

Anexo: C COMERCIAL 1. Acta de mesa de trabajo hacienda municipal

Cumplimiento: parcial

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 84.060/759-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812,25,01,0087,21

Página 7 de 124

3. Revisión, Actualización, concepto de legalidad y socialización de los contratos de Condiciones Uniformes de la empresa.

En el periodo a informar no se solicitó modificación al RUPS

Cumplimiento. 100%

4. Gestionar los servicios de un laboratorio de medidores

Se suscribió contrato No. 0293.20 con una vigencia de un año con la empresa F&F Soluciones, con el cual se suplirá la necesidad de revisión y calibración de micromedidores según la demanda y el plan de trabajo propuesto así:

Contar con los servicios de un laboratorio de medidores para el necesario apoyo técnico y la expedición de los certificados de calibración	de laboratorio de medidores.				
y correcta medición que requiere cualquier	Contratar los servicios de un laboratorio.				

El día 28 de enero del 2021 se firmó acta de inicio del contrato de servicios No. 0293.20 cuyo objeto es "SERVICIO DE CALIBRACION DE MICROMEDIDORES USADOS Y NUEVOS DE VELOCIDAD Y/O VOLUMETRICOS Y REVISION DE MEDIDORES DE 34", 1" Y MACROMEDIDORES DE 2" Y 3" EN UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ONAC CUMPLIENDO LA NORMA TECNICA ISO 17025", en el cual se contrató:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	
1	Servicio de calibración de medidores (usados) tipo velocidad y/o volumétricos en un laboratorio de calibración acreditado ante la ONAC cumpliendo la ISO 17025.	UNIDAD	400	
2	Servicio de calibración de medidores (nuevos) tipo velocidad y/o volumétricos en un laboratorio de calibración acreditado ante la ONAC cumpliendo la ISO 17025.	UNIDAD	20	
3	Revisión de Medidor de ¾	UNIDAD	3	
4	Revisión de Medidor de 1"	UNIDAD	3	
5	Revisión de Macromedidor de 2"	UNIDAD	3	
6	Revisión de Macromedidor de 3"	UNIDAD	3	

El 02 de febrero de 2021 se enviaron 52 notificaciones a usuarios para informar que se les retirará el medidor y enviarlo a laboratorio para revisión ya que los medidores registraban en el sistema comercial fecha de instalación del 01/03/2006.

ITEM	CODIGO INTERNO	DIRECCION	RADICADO	FECHA OFICIO	FECHA NOTIFICACIÓN
------	-------------------	-----------	----------	-----------------	-----------------------

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 8 de 124

1	1255818	K-22-N-7-39 LOCAL-1	01720	02/02/2021	03/02/2021
2	1255828	K-22-N-7-39 LOCAL-2	01721	02/02/2021	03/02/2021
3	5335451	K-22-N-7-41 LOCAL- 3	01722	02/02/2021	03/02/2021
4	1255832	K-22-N-7-39/41 APTO-101	01723	02/02/2021	03/02/2021
5	1255848	K-22-N-7-41 APTO-102 B	01724	02/02/2021	03/02/2021
6	1255857	K-22-N-7-41 APTO-103	01725	02/02/2021	03/02/2021
7	1255864	K-22-N-7-41 APTO-104	01726	02/02/2021	03/02/2021
8	1255876	K-22-N-7-41 APTO-105	01727	02/02/2021	02/02/2021
9	1255886	K-22-N-7-41 APTO-211 B	01728	02/02/2021	03/02/2021
10	1255894	K-22-N-7-41 APTO-212 B	01729	02/02/2021	03/02/2021
11	1255907	K-22-N-7-41 APTO-210 B	01730	02/02/2021	03/02/2021
12	1255910	K-22-N-7-41 APTO-209 B	01731	02/02/2021	03/02/2021
13	1255947	K-22-N-7-41 APTO-412 B	01732	02/02/2021	03/02/2021
14	1255959	K-22-N-7-41 APTO-411 B	01733	02/02/2021	02/02/2021
15	1255963	K-22-N-7-41 APTO-410 B	01734	02/02/2021	02/02/2021
16	1255974	K-22-N-7-41 APTO-512 B	01735	02/02/2021	02/02/2021
17	1255985	K-22-N-7-41 APTO-511 B	01736	02/02/2021	03/02/2021
18	1255996	K-22-N-7-41 APTO-510 B	01737	02/02/2021	02/02/2021
19	1256004	K-22-N-7-41 APTO-509 B	01738	02/02/2021	02/02/2021
20	1256013	K-22-N-7-41 APTO-106	01739	02/02/2021	02/02/2021
21	1256022	K-22-N-7-41 APTO-107	01740	02/02/2021	02/02/2021
22	1256039	K-22-N-7-41 APTO-108	01741	02/02/2021	02/02/2021
23	1256042	K-22-N-7-41 APTO-109	01742	02/02/2021	02/02/2021
24	1256054	K-22-N-7-41 APTO-207 A	01743	02/02/2021	02/02/2021

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT. 84.000.756-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 9 de 124

25	1256066	K-22-N-7-41 APTO-208 B	01744	02/02/2021	02/02/2021
26	1256075	K-22-N-7-41 APTO-214 B	01745	02/02/2021	03/02/2021
27	1256081	K-22-N-7-41 APTO-213 01746 02/02/2021		03/02/2021	
28	1256098	K-22-N-7-41 APTO-308 B	01747	02/02/2021	02/02/2021
29	1256109	K-22-N-7-41 APTO-307 B	01748	02/02/2021	02/02/2021
30	1256112	K-22-N-7-41 APTO-314 B	01749	02/02/2021	02/02/2021
31	1256124	K-22-N-7-41 APTO-313 B	01750	02/02/2021	02/02/2021
32	1256132	K-22-N-7-41 APTO-408 B	01751	02/02/2021	02/02/2021
33	1256143	K-22-N-7-41 APTO-407 B	01752	02/02/2021	02/02/2021
34	1256153	K-22-N-7-41 APTO-414 B	01753	02/02/2021	02/02/2021
35	1256165	K-22-N-7-41 APTO-413 B	01754	02/02/2021	02/02/2021
36	1256183	K-22-N-7-41 APTO-507 B	01755	02/02/2021	02/02/2021
37	1256198	98 K-22-N-7-41 APTO-508 B 01756 02/02/2021		03/02/2021	
38	1256201	K-22-N-7-41 APTO-514 B	01757	02/02/2021	02/02/2021
39	1256218	K-22-N-7-41 APTO-513	01758	02/02/2021	02/02/2021
40	1256229	K-22-N-7-41 APTO-202	01759	02/02/2021	03/02/2021
41	1256232	K-22-N-7-41 APTO-201	01760	02/02/2021	02/02/2021
42	1256241	K-22-N-7-41 APTO-206	01761	02/02/2021	02/02/2021
43	1256251	K-22-N-7-41 APTO-205 A	01762	02/02/2021	02/02/2021
44	1256268	K-22-N-7-41 APTO-501 A	01763	02/02/2021	03/02/2021
45	1256278	K-22-N-7-41 APTO-502	01764	02/02/2021	03/02/2021
46	1256288	K-22-N-7-41 APTO-505 A	01765	02/02/2021	02/02/2021
47	1256295	K-22-N-7-41 APTO-506	01766	02/02/2021	03/02/2021
48	1256304	K-22-N-7-41 APTO-204 A	01767	02/02/2021	02/02/2021



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 10 de 124

49	1256316	K-22-N-7-41 APTO-203	01768	02/02/2021	03/02/2021
50	1256328	K-22-N-7-41 APTO-504 A	01769	02/02/2021	02/02/2021
51	1256333	K-22-N-7-41 APTO-503 A	01770	02/02/2021	02/02/2021
52	1255804	K-22-N-7-41 TOTALIZADOR	01771	02/02/2021	03/02/2021

Anexo: C COMERCIAL 4. Minuta y acta de inicio cto. 0293.20, Oficios retiro de medidores para enviar a revisión a un laboratorio acreditado ante la ONAC

Cumplimiento: parcial

Fase II

5. Atención de usuarios y PQR: calidad de la atención, tiempos, reducción de causales de reclamación (comercial y Técnica), RAP (Silencio Administrativo Positivo), REP (Recurso de Reposición), RAP (Recurso de Apelación), REQ (Recurso de Queja). Programa de fidelización y fomento a la cultura de pago, reducción de morosidad.

ITEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE
1	Garantizar continuidad y las presiones requeridas de ley para la prestación del servicio de acueducto.	DIRECCIÓN TÉCNICA
2	Mejorar la crítica para disminuir cobros por promedio.	OFICINA DE FACTURACIÓN
3	Reposición de medidores que presenten anomalías (Frenados, nubados, cúpula rota, etc.).	OFICINA DE MEDIDORES
4	Programa de mantenimiento preventivo a los equipos de medición con lecturas superiores a 3200 m3 o 3 años de instalados.	OFICINA DE MEDIDORES
5	Seguimiento al número de medidores que presenten anomalías, reportadas por la oficina de facturación, pqr y cartera.	OFICINA DE MEDIDORES
6	Limpieza de los filtros de medidores en los diferentes sectores de la ciudad.	OFICINA DE MEDIDORES
7	Reposición de medidores por vida útil, de conformidad a la normatividad vigente.	OFICINA DE MEDIDORES
8	Trámite para medidores entre rejas.	OFICINA DE MEDIDORES
9	Adquisición de un vehículo con hidroflo, escalera, herramienta, accesorios y equipamiento para garantizar la efectividad de las visitas por altos consumos.	DIRECCION ADMINISTRATIVA



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 11 de 124

1	.0	Adquisición de dos geófonos para detectar fugas imperceptibles.	DIRECCION ADMINISTRATIVA
1	.1	Actividades pedagógicas e informativas para nuestros usuarios, en la revisión preventiva de sus redes e instalaciones hidráulicas.	PQR

Para el cumplimiento de los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se han desarrollado las siguientes actividades:

PUNTO 3: REPOSICIÓN DE MEDIDORES QUE PRESENTEN ANOMALÍAS (FRENADOS, NUBADOS, CÚPULA ROTA, ETC.) – PUNTO 4 Y 7: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN CON LECTURAS SUPERIORES A 3200 M3 O 3 AÑOS DE INSTALADOS - REPOSICIÓN DE MEDIDORES POR VIDA ÚTIL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

En cuanto a las reposiciones de medidor, desde el mes de agosto del año 2019, se ha venido implementado con los inspectores el formato de autorización de reposición, la mayoría son reportados por los aforadores de la unidad de facturación, siendo positivas las reposiciones, las cuales se han enviado a realizar los días sábados con apoyo de los funcionarios de las unidades de cartera, facturación y medidores.

También, se ha enviado a los inspectores con listado de predios con novedades de medidores (frenados, nubados, descabezados), y a su vez se les entrega un stock de medidores, para que realicen visitas y si el usuario autoriza se realiza de una vez la reposición.

En el siguiente cuadro se detalla las reposiciones que se han realizado:



En los meses que se presenta un mayor número de reposiciones, es como consecuencia de la programación de los inspectores los sábados para trabajar, asimismo, se tiene apoyo de las áreas de cartera y facturación.



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 12 de 124



Para los meses de enero a diciembre se realizaron 1.674 reposiciones por anomalías como medidor frenado, cúpula rota, nublado, etc., a pesar de no contar con el personal que venía realizando dicha actividad.

El aumento de las actividades de reposición desde el mes de septiembre se originó por la vinculación del inspector con experiencia LUVIN HERNANDEZ, el cual se sumó a las labores desarrolladas por JULIO RAMIREZ y FREDDY RIVERO, asimismo, la disposición de medidores para la venta facilita el proceso de reposición ya que la mayoría de los suscriptores y/o usuarios solicitan que lo suministre la empresa y sea financiado en la factura.

Como se puede evidenciar en la siguiente gráfica se presentó una disminución en la reposición de medidores por causa de hurto, ya que se inició a instalar medidores composite o plásticos.

Para los meses de enero a diciembre se realizaron 186 reposiciones por hurto.



El medidor plástico que se está instalando tiene las siguientes características: Medidor tipo velocidad Chorro único, de ½" R160, Transmisión mecánica, preequipado para lectura remota, material en Composite (plástico de ingeniería), el medidor tiene rosca diferencial, Q3 2,5 m3 h longitud 115 mm, el medidor incluye racores, incluye certificado de calibración, expedido por un laboratorio acreditado ante la ONAC, el medidor cumple con la norma NTC

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 84.000-756-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

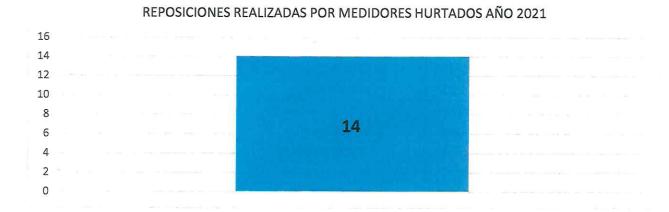
Página 13 de 124

ISO 4064, y con las disposiciones de la resolución 0330 del 8 de junio de 2017 del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio.

Para el mes de enero de 2021 se realizaron 130 reposiciones de medidores, en el siguiente gráfico se detalla el resultado:



Para los meses de enero a diciembre se realizaron 14 reposiciones por hurto.



PUNTO 5 Y 6: SEGUIMIENTO AL NÚMERO DE MEDIDORES QUE PRESENTEN ANOMALÍAS, REPORTADAS POR LA OFICINA DE FACTURACIÓN, PQR Y CARTERA - LIMPIEZA DE LOS FILTROS DE MEDIDORES EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD.

En los siguientes cuadros se detalla el proceso adelantado de los medidores con novedades reportados por la oficina de facturación:

REPOSICIONES DE MEDIDORES REPORTADOS POR FACTURACIÓN OCTUBRE 2020						
ITEM	FECHA DE REPORTO FACTURACIÓN	CODIGO INTERNO	DIRECCIÓN	ESTADO MEDIDOR	No. PQR - NOVEDAD	
1	02/10/2020	1077497	C-24-N-7-19	NUBADO	40885	

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT Ade 400 755-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 14 de 124

2	02/10/2020	1080032	C-25-N-8-60	NUBADO	40887
3	02/10/2020	1081914	C-26-N-8-93	FRENADO	40889
4	02/10/2020	1123216	C-33A-T-7B-45	DESCABEZADO	40891
5	02/10/2020	1123432	C-33B-T-7B-20	FRENADO	40892
6	02/10/2020	1124548	C-36B-T-7B-39	FRENADO	40894
7	02/10/2020	1072721	K-9-N-21-05	FRENADO	40895
8	02/10/2020	1111761	T-6-N-37-12-20	NUBADO	40899
9	02/10/2020	1123169	C-33-T-7B-52	FRENADO	CONSUMO NORMAL
10	02/10/2020	1121029	D-30-T-7C-02	FRENADO	40936
11	02/10/2020	1065457	C-18-N-10A-20	FRENADO	40886
12	02/10/2020	1068867	AV-N-10A-62 APTO-501 B-13	FRENADO	CONSUMO NORMAL
13	02/10/2020	1110808	C-37B-N-6A-11	NUBADO	40930
14	02/10/2020	1069292	C-17-N-10-51	FRENADO	CONSUMO NORMAL
15	02/10/2020	1072296	C-20A-N-9-11	FRENADO	40935
16	02/10/2020	1076179	K-7B-N-23A-10	FRENADO	40952
17	02/10/2020	1076612	K-9-N-23-44	FRENADO	CONSUMO NORMAL
18	02/10/2020	1085603	K-9-N-27-45	FRENADO	40872
19	02/10/2020	1162838	C-36-N-25-91	FRENADO	40920
20	03/10/2020	1154812	T-15-N-35-37	HURTADO	40900
21	03/10/2020	1174214	K-30-N-49-51 CONEXIÓN-2	DESCABEZADO	40980
22	07/10/2020	1147730	C-34-N-21A-27	FRENADO	40966
23	08/10/2020	1168732	K-23-N-37-15	FRENADO	41034
24	08/10/2020	1166506	C-36-N-23A-34	FRENADO	41033
25	08/10/2020	1165846	C-35A-N-24-19	FRENADO	41031
26	08/10/2020	1163988	C-33BIS-N-25A-20	FRENADO	41030
27	08/10/2020	1162974	C-35A-N-25A-50	FRENADO	41028
28	08/10/2020	1162571	C-36A-N-25-141	FRENADO	41027
29	08/10/2020	1157365	C-35BIS-N-27B-21	DESCABEZADO	41025
30	08/10/2020	1139187	K-21-N-27-06-08	FRENADO	41024
31	08/10/2020	1147809	C-34A-N-21A-02	FRENADO	41023
32	08/10/2020	1158979	C-34A-N-28-21	FRENADO	41022
33	08/10/2020	1184152	C-18-N-14-26 CONEXIÓN-2	FRENADO	40998
34	13/10/202	1206027	K-28-N-28-69	FRENADO	41133
35	13/10/202	1204796	C-28-N-28B-10	FRENADO	41132
36	13/10/202	1204139	C-26-N-28-40 INT-55	NUBADO	41130
37	15/10/2020	1232104	C-36-N-42-49	FRENADO	41141
38	15/10/2020	4329941	C-33A-N-44E-28	FRENADO	41143
39	15/10/2020	1236642	K-45-N-34-22 CONX PRINCIPAL	FRENADO	TIENE DEUDA

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.O.E.- E.S.P

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Página 15 de 124

40	15/10/2020	4326432	K-44F-N-34-15	FRENADO	41145
41	15/10/2020	4341144	C-36-N-44-64	FRENADO	41147
42	15/10/2020	4335544	C-37-N-44B-71	FRENADO	41149
43	15/10/2020	1238266	C-37-N-44B-28	FRENADO	41150
44	15/10/2020	1229959	K-29-N-24-35	NUBADO	41152
45	20/10/2020	1281468	K-28-N-12-21	HURTADO	41246
46	20/10/2020	1305206	C-19-N-26-34	DAÑADO	NO SE ENVIO REPOSICION, TODAVEZ QUE EL USUARIO PRESENTA DEUDA DE 6 MESES
47	21/10/2020	1282855	K-33-N-11-35	FRENADO	41272
48	21/10/2020	5326532	K-38-N-16-39	FRENADO	41274
49	21/10/2020	5395758	K-36-N-14-54 CS-1	FRENADO	41275
50	22/10/2020	1132575	K-17-N-21-70	FRENADO	41308
51	22/10/2020	6373966	C-64A-N-7- OESTE-26 MZ-4 CS-13	FRENADO	41312
52	27/10/2020	1058635	C-42-N-9-43	FRENADO	41367
53	27/10/2020	1045543	K-10-N-45-27	FRENADO	41488
54	27/10/2020	1037933	K-9-N-46-87	FRENADO	41494
55	27/10/2020	1057871	K-11-N-42A-36	NUBADO	41501
56	27/10/2020	1013407	K-16-N-35A-20	FRENADO	41504
57	27/10/2020	1014975	K-12A-N-36B-49	FRENADO	41505
58	27/10/2020	1029267	K-12B-N-42B-03 MZ-I CS-29	FRENADO	41506
59	29/10/2020	1197297	C-23A-N-26-55	CUMPLIÓ VIDA ÚTIL	41656
60	30/10/2020	1116741	T-5-N-34-71	FRENADO	41658

REPOSICIONES DE MEDIDORES REPORTADOS POR FACTURACIÓN NOVIEMBRE 2020									
ITEM	FECHA DE REPORTO FACTURACIÓN	CODIGO INTERNO	DIRECCIÓN	ESTADO MEDIDOR	No. PQR				
1	03/11/2020	1071230	C-19-N-8-46	FRENADO	PRESENTA DEUDA				
2	03/11/2020	1071550	C-20-N-9-53	CUMPLIÓ VIDA ÚTIL	41659				
3	03/11/2020	1092808	C-27A-N-12-69	FRENADO	41657				
4	03/11/2020	1091513	K-12-N-27A-15	FRENADO	41662				
5	03/11/2020	1121895	T-7A-N-33-15	NUBADO	41663				
6	06/11/2020	1137975	K-18-N-26-35 CONEXIÓN-2	NUBADO	41737				



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Página 16 de 124

7	09/11/2020	1168988	K-23A-N-37-106	FRENADO	41771
8	09/11/2020	1173842	K-30-N-51-14	FRENADO	PRESENTA DEUDA
9	09/11/2020	1186245	K-17-N-16-50	FRENADO	41770
10	10/11/2020	1125219	T-7B-N-36D-22	BORROSO	PRESENTA DEUDA
11	12/11/2020	1204336	C-25-N-28-98	FRENADO	42001
12	12/11/2020	1230874	K-32A-N-24-33	CUPULA ROTA	41999
13	13/11/2020	1204171	C-26-N-28-40 INT-59	FRENADO	42000
14	13/11/2020	1198510	C-24-N-28-111	FRENADO	42003
15	20/11/2020	1262889	C-10- MRGINAL-32	NUBADO	42128
16	20/11/2020	1265919	C-11-N-20-66	FRENADO	42124
17	20/11/2020	1278803	C-11-N-26-02	VIDA UTIL	42127
18	20/11/2020	1301062	K-31-N-19-05 P-2	FRENADO	42126
19	21/11/2020	1269878	C-13-N-20-54	FRENADO	42125
20	21/11/2020	4334191	C-37-N-44B-41 MZ-27 CASA-45	FRENADO	42123
21	24/11/2020	1282138	K-30-N-11-21 CONEXIÓN-3	HURTADO	42185
22	25/11/2020	6379919	C-58C-N-2-50 MZ-T CASA-9	FRENADO	42182
23	25/11/2020	1318142	VILLA NARIÑO MZ-K LT-13	FRENADO	42184
24	27/11/2020	1037646	K-9A-N-46-34 MG L6	FRENADO	42317
25	27/11/2020	1046894	K-9-N-45-38	FRENADO	42334
26	27/11/2020	1036647	K-10A-N-46-15	FRENADO	42316
27	28/11/2020	1010260	C-34-N-14A-68	FRENADO	42335
28	28/11/2020	1013283	K-16A-N-35A-16	FRENADO	42336
29	28/11/2020	1026784	C-40A-N-14A-33	FRENADO	42318

REPOSICIONES DE MEDIDORES REPORTADOS POR FACTURACIÓN DICIEMBRE 2020									
ITEM	FECHA DE REPORTO FACTURACIÓN	CODIGO INTERNO	DIRECCIÓN	ESTADO MEDIDOR	No. PQR				
1	01/12/2020	5363930	K-8-N-15-53 T-40 APTO-103	FRENADO	42394				
2	02/12/2020	1188737	K-15A-N-20-47	VIDA UTIL	42393				
3	03/12/2020	2403029	MZ-C LT-15 URB. BRISAS DE USIVAR	DAÑADO	42468				
4	03/12/2020	1269636	C-13-N-21-58	NUBLADO	42420				
5	03/12/2020	1083276	C-27-N-7-46	NUBLADO	42821				
6	03/12/2020	1112170	C-37-T-6A-39	NUBLADO	42770				
7	03/12/2020	1118462	C-37-T-7-39	NUBLADO	42623				
8	04/12/2020	1075614	C-23-N-7-49	FRENADO	42498				
9	04/12/2020	1100063	C-28A-N-14A-67	FRENADO	42497				

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT. 844.000.755-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 17 de 124

10	04/12/2020	1099908	K-14A-N-28A-15	FRENADO	42496
11	07/12/2020	5352984	C-16-N-31A-32 T-5 APTO-502	FRENADO	42839
12	09/12/2020	1191443	K-16A-N-22-20	FRENADO	42575
13	09/12/2020	1132427	K-16A-N-21-25	FRENADO	43036
14	09/12/2020	3344970	C-20A-N-12-21	FRENADO	42553
15	09/12/2020	1182176	C-21-N-13-55	FRENADO	42554
16	09/12/2020	1151507	K-17-N-32-15	FRENADO	42556
17	09/12/2020	1189985	K-15-N-21-24	FRENADO	42557
18	09/12/2020	1059934	K-7A-N-40-94	FRENADO	42565
19	11/12/2020	1163622	C-35-N-25A-113 CONEXIÓN-2 TOTALIZADOR	DAÑADO	42585
20	11/12/2020	1038213	K-9-N-47-18	FRENADO	42625
21	15/12/2020	1195511	C-22-N-28-108	FRENADO	42776
22	15/12/2020	1206691	C-28A-N-28-98	FRENADO	42780
23	15/12/2020	4329493	C-32A-N-42-28	NUBLADO	42777
24	15/12/2020	1000568	K-11C-N-30-67 M-Q L21	NUBLADO	42906
25	15/12/2020	1248358	K-22-N-20-66	FRENADO	42778
26	15/12/2020	1195328	K-28-N-22-37	FRENADO	42779
27	16/12/2020	1154733	C-36-N-15-57	FRENADO	42824
28	16/12/2020	1057889	K-11-N-42A-24	FRENADO	42825
29	16/12/2020	1269308	K-22-N-13-38	NUBLADO	42826
30	18/12/2020	1190986	K-16-N-22-36 INT-1	NUBLADO	42861
31	18/12/2020	1023201	C-41-N-15-79	NUBLADO	42905
32	21/12/2020	1310263	K-29-N-21-29 L-17	FRENADO	42910
33	21/12/2020	1312608	K-31A-N-21-12	FRENADO	42908
34	21/12/2020	1281992	K-30-N-11-70	FRENADO	42907
35	21/12/2020	1282236	C-13-N-30-41	FRENADO	42909
36	24/12/2020	6384303	C-54-N-1E OESTE-15 MZ-5 L-3 T-3 APTO-102	FRENADO	43005
37	29/12/2020	1033240	C-45A-N-11A-161	NUBLADO	43037
38	29/12/2020	1054291	K-8A-N-42-69	NUBLADO	43038
39	29/12/2020	1021233	K-15A-N-39-23	NUBLADO	43045
40	30/12/2020	1016446	C-37-N-15B-10	FRENADO	43067

	REPOSICIONES DE MEDIDORES REPORTADOS POR FACTURACIÓN ENERO 2021										
ITEM	FECHA DE REPORTO FACTURACIÓN	CODIGO INTERNO	DIRECCIÓN	ESTADO MEDIDOR	No. PQR						
1	05/01/2021	1051587	K-5A-N-42-40	NUBLADO	43100						
2	06/01/2021	1086504	K-6-N-29-35	NUBLADO	43168						
3	06/01/2021	1088291	T-10-N-29-112	FRENADO	43164						
4	06/01/2021	1091298	K-11C-N-27A-03	FRENADO	43166						
5	06/01/2021	1097439	K-13A-N-26-90	FRENADO	43167						
6	06/01/2021	1090085	K-12-N-27B-60 LT 8M-ZC	NUBLADO	43165						
7	07/01/2021	1010234	C-34-N-14A-86	DESCABEZADO	43176						
8	13/01/2020	1169448	C-38-N-24-10	NUBLADO	43235						
9	14/01/2021	1167003	K-25-N-36-46	FRENADO	43324						
10	14/01/2021	1181344	C-20A-N-11-111	CUPULA BLANCA	43325						
11	14/01/2021	1183821	K-14-N-21-10/12	CUPULA BLANCA	43327						
12	14/01/2021	1190931	K-16-N-21-82 APTO-302	FRENADO	43328						



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 18 de 124

13	19/01/2021	1195543	K-29-N-22-14	VIDA UTIL	43352
14	20/01/2021	1224127	C-26B-N-33-46	FRENADO	43456
15	20/01/2021	1213445	C-31B-N-29-51	FRENADO	43458
16	20/01/2021	1206989	K-28A-N-29-23	FRENADO	43453
17	20/01/2021	1209532	K-29A-N-34-38	FRENADO	43459
18	20/01/2021	1209816	K-29B-N-34-45	FRENADO	43460
19	28/01/2021	6368511	C-61-N-1C OESTE-64 MZ-J CS-02	FRENADO	43538

	REPORTE DE FUGAS OCTUBRE DE 2020							
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	NOVEDAD			
1	01/10/2020	1121720	T-7A-N-31A-21	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 10/10/2020			
2	01/10/2020	1072341	C-21-N-8-57	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 19/10/2020			
3	01/10/2020	1128581	K-11-N-38-05	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 19/10/2020			
4	01/10/2020	1123216	C-33A-T-7B-45	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA EN EL ANDEN, SE REPORTO AL AREA TECNICA EL 14/10/2020			
5	01/10/2020	1112790	C-36C-T-6-38	FUGA EN EL MEDIDOR	YA FUE REPARADA LA FUGA 10/10/2020			
6	01/10/2020	1112909	C-36C-T-6-116	FUGA EN EL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO USUARIO DEBE CAMBIAR REGISTRO 10/10/2020			
7	01/10/2020	1113007	C-36C-T-6-73	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 10/10/2020			
8	01/10/2020	1113295	C-36B-T-6-109	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 15/10/2020			
9	01/10/2020	1113384	C-36B-T-6-53	FUGA EN EL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 19/10/2020			
10	01/10/2020	1113495	C-36A-T-6-24	FUGA EN EL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 27/10/2020			
11	01/10/2020	1114202	T-6-N-35-03	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 15/10/2020			
13	01/10/2020	1114332	C-35-T-6-102	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA EN EL ANDEN, SE REPORTO AL AREA TECNICA EL 16/10/2020			
14	01/10/2020	1115163	C-34-T-6-108	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 14/10/2020			
15	01/10/2020	1115256	C-34-T-6-79	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 14/10/2020			
16	01/10/2020	1116278	C-33-T-6-90	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 14/10/2020			
17	01/10/2020	1116311	C-33-T-6-114	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 14/10/2020			
18	01/10/2020	1116331	C-33-T-6-77	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 14/10/2020			
19	01/10/2020	1116368	C-33-T-6-53	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 14/10/2020			
20	01/10/2020	1075327	K-6-N-24-59 INT- 4	FUGA ADELANTE DEL MEDIDOR	ESTA FUGA LA DEBE CORREGIR EL USUARIO 15/10/2020			
21	02/10/2020	1121927	T-7A-N-33-33	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 15/10/2020			

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT. 444 600 756-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 19 de 124

22	03/10/2020	1168414	K-24B-N-37-74	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA DETRÁS DE LA CAMARA DE REGISTRO SE ROPORTÓ A TECNICA 23/10/2020
23	05/10/2020	1042115	C-48A-N-6-40	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA EN EL ANDEN-SE REPORTO A TECNICA EL 01/10/2020
24	05/10/2020	1044545	K-10C-N-45A-18	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO Y NO SE ENCONTRÓ FUGA/12/11/2020
25	05/10/2020	3363735	C-40-T-23-37/83 T-14 APTO-303	FUGA ADELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 20/10/2020
26	05/10/2020	1058007	C-42-N-9A-94	FUGA SOBRE EL ANDEN	FUGA EN EL ANDEN-SE REPORTO A TECNICA EL 05/10/2020
27	06/10/2020	1146760	C-33-N-19-52	FUGA EN EL MEDIDOR	MEDIDOR DENTRO DE REJAS, NO SE PUDO CORREGIR FUGA 15/10/2020
28	07/10/2020	1157292	C-35BIS-N-27B- 75	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 22/10/2020
29	07/10/2020	1168949	K-23A-N-37-118 APTO-201	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 22/10/2020
30	07/10/2020	1169940	C-38A-N-24B-49	FUGA ADELANTE DEL MEDIDOR	SE LE INFORMÓ AL USUARIO QUE DEBE CORREGIR LA FUGA
31	08/10/2020	1149596	C-35-N-19-51 INT-3	FUGA EN EL MEDIDOR	MEDIDOR DENTRO DE REJAS, NO SE PUDO CORREGIR FUGA 20/10/2020
33	08/10/2020	1164192	K-30-N-47-51	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TÉCNICA 26/11/2020
34	13/10/2020	1209162	K-30-N-35A-02	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
35	13/10/2020	1055383	K-9-N-43-51	FUGA ADELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 20/10/2020
36	13/10/2020	1210275	D-35-N-31-56	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA DETRÁS DE LA CAMARA DE REGISTRO SE ROPORTÓ A TECNICA 23/10/2020
37	13/10/2020	1210303	D-35-N-31-38	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 22/10/2020
38	13/10/2020	4410951	K-37-N-37-89 T-1 APTO-108	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 22/10/2020
39	13/10/2020	1116432	C-33-T-5-49	FUGA ANTES DEL MEDIDOR EN EL ANDEN	FUGA EN EL ANDEN NTES DEL MEDIDOR SE REPORTA A TECNICA EL 15/10/2020
40	13/10/2020	1192326	C-22-N-21-16	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR EN EL ANDEN, SE REPORTO AL AREA TECNICA EL DIA 20/10/2020
41	14/10/2020	1224847	C-26-N-31B-99	FUFA ADELANTE DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 20/10/2020
42	14/10/2020	1201941	K-26-N-25A-17	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	LA FUGA SE PRESENTA DELANTE DEL MEDIDOR, USUARIO DEBE CORREGIR 20/10/2020
43	15/10/2020	1199737	C-28-N-25-04-20	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 20/10/2020



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 20 de 124

	a: n		r	(·	E.
44	15/10/2020	1244721	C-19-N-21A-44 (SEG. MA	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 19/10/2020
45	15/10/2020	1242736	C-18-N-22-05	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 19/10/2020
46	15/10/2020	4377265	C-31-N-43-64 MZ-9 CASA-5	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
47	20/10/2020	1250892	K-20-N-4-21 INT- 1	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTO AL AREA TECNICA EL DIA 27/10/2020
48	20/10/2020	1251888	K-22-N-5-53	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 27/10/2020
49	20/10/2020	1254283	C-7-N-24-01	FUA EN EL ANDEN	SE REPORTO AL AREA TECNICA EL DIA 20/10/2020
50	21/10/2020	1277695	C-10-N-24-71	FUGA DELANTE DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 27/10/2020
51	21/10/2020	1181968	C-21-N-13-25	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 27/10/2020
52	22/10/2020	1314794	C-59A-N-1A OESTE-06 MZ-9 LT-8	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 11/11/2020
53	22/10/2020	1315374	LLANO LINDO MZ-F CASA-5	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/10/2020
54	22/10/2020	6401527	K-1B-N-63-20 MZ-N LT-10	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 11/11/2020
55	22/10/2020	6372341	CIUDAD BERLIN MZ-C LT-22	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/10/2020
56	22/10/2020	6335140	C-64B-N-7 OESTE-151	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/10/2020
57	22/10/2020	6365359	C-64B-N-7 OESTE-97 MZ-4 LT-16	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/10/2020
58	22/10/2020	6407597	K-1B OESTE-64- 26 MZ-F LT-19	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/11/2020
59	22/10/2020	6368511	C-61-N-1C OESTE-64 MZ-J CS-02	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/11/2020
60	22/10/2020	1317307	VILLA FLOR MZ- W LT-3	FUGA EN EL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
61	23/10/2020	1048111	C-45A-N-7A-09	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/11/2020
62	23/10/2020	1049029	K-7-N-45-24 APTO-301 CONEXIÓN PRINCIPAL	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA 06/11/2020
63	23/10/2020	1060636	K-8-N-40-16	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTO AL AREA TECNICA EL DIA 27/10/2020
64	23/10/2020	1060818	K-8A-N-40-24	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	PARA CORREGIR ESTA FUGA SE DEBE CAMBIAR EL MEDIDOR 27/10/2020
65	23/10/2020	1022060	K-16B-N-38B-03	FUGA EN EL ADAPTADOR MACHO	SE REPORTÓ A TÉCNICA/12/11/2020

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT. 844,000 75-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 21 de 124

64	23/10/2020	1042193	C-49-N-6-39	FUGA EN EL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
65	23/10/2020	1051234	K-6-N-42A-45	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 27/10/2020
66	23/10/2020	1062786	K-6-N-40 BIS-20	FUGA DELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 27/10/2020
67	23/10/2020	1063789	K-5-N-40BIS-15	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ LA FUGA 28/10/2020
68	23/10/2020	1040232	C-48-N-7-83	FUGA EN LA ACOMETIDA DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 27/10/2020
69	24/10/2020	1053104	K-7A-N-43-51	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 27/10/2020
70	24/10/2020	1339535	C-41-N-12A-09	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
71	26/10/2020	1000748	K-12-N-30A-11 M-U L10	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/11/2020
72	26/10/2020	1031891	K-13-N-44B-02	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
73	26/10/2020	1032542	C-44B-N-11A-09	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
74	27/10/2020	1318715	VILLA NARIÑO MZ-I LT-14	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/10/2020
75	27/10/2020	6374513	C-64-N-1C OESTE-53 MZ-P CS-21	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
76	27/10/2020	1056416	C-43A-N-10-28	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
77	29/10/2020	1104033	T-15-N-25-44 M- C-C-8	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/11/2020
78	29/10/2020	1125593	C-37B-T-7-88	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 06/11/2020
79	29/10/2020	1125942	C-37C-N-7-115	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA 09/11/2020
80	29/10/2020	1122161	T-7B-N-34-10	FUGA EN ADAPTADOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/11/2020
81	29/10/2020	1107661	K-17-N-26-28	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/11/2020
82	29/10/2020	1122852	K-11-N-32-26	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/11/2020
83	29/10/2020	1107968	K-16-N-26-39	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA 06/11/2020
84	29/10/2020	1104928	C-24A-N-17-26- M-A-C-8	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA 06/11/2020

	REPORTE DE FUGAS NOVIEMBRE DE 2020									
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	NOVEDAD					
1	03/11/2020	1112375	T-6-N-36D-11	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA POR GOTEO EN LA PARTE DE ATRÁS DEL MEDIDOR 05/11/2020					



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 22 de 124

2	03/11/2020	1082642	K-7-N-26-36	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
3	03/11/2020	1084607	K-6-N-28-85	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
4	04/11/2020	1179476	C-30-N-28-46 B- 25 APTO-202	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO SIN NOVEDAD 10/11/2020
5	04/11/2020	3425403	K-23-C-35 ESQUINA CASA- 28	MEDIDOR TAPONADO	SE VISITÓ EL PREDIO SIN NOVEDAD 10/11/2020
6	04/11/2020	1184036	C-19-N-14A-10 CONEXIÓN 2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
7	06/11/2020	1294932	C-16-N-28-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 10/11/2020
8	06/11/2020	18006841	K-18-N-32-46	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/11/2020
9	10/11/2020	1209491	K-29A-N-34-56	FUGA DELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 25/11/2020
10	10/11/2020	1194508	K-26-N-22A- 17/19	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA 20/11/2020
11	10/11/2020	1194818	C-22A-N-26-26	FUGA-MEDIDOR TAPONADO	SE VISITÓ EL PREDIO SIN NOVEDAD 19/11/2020
12	10/11/2020	1195762	C-22A-N-28-12	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 19/11/2020
13	11/11/2020	1205943	C-28B-N-27-74	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 19/11/2020
14	11/11/2020	1215798	C-30B-N-32-29	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD 25/11/2020
15	11/11/2020	1216187	C-31-N-31A-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 19/11/2020
16	11/11/2020	1216685	K-31A-N-30-24	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 19/11/2020
17	12/11/2020	1064014	VIA MORICHAL ZONA INDUSTRIAL M-A L-13	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
18	12/11/2020	1316040	VILLA FLOR MZ-E LT-12	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 25/11/2020
19	12/11/2020	6383511	C-61-N-6A- OESTE -17 MZ N LOTES-15/16/17	FUGA	SE CORRIGIÓ FUGA 02/12/2020
20	12/11/2020	6368346	C-60B-N-2A- OESTE-15 MZ-E CS-17	FUGA	SIN NOVEDAD 05/12/2020
21	12/11/2020	6370227	C-60B-N-2A OESTE-48 MZ-H CS-7	FUGA	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
22	12/11/2020	6372603	C-61-N-1C OESTE-36 MZ-J CS-7	FUGA	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
23	12/11/2020	6356804	K-5 OESTE-N-61- 25 MZ-C CASA- 16	FUGA	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
24	12/11/2020	1318239	VILLA NARIÑO MZ-C LT-15	FUGA	SIN NOVEDAD 02/12/2020
25	12/11/2020	1317353	VILLA FLOR MZ- V LT-18	FUGA	SE CORRIGIÓ FUGA 02/12/2020
26	12/11/2020	6369471	C-60-N-1C OESTE-30 MZ-C LT-08	FUGA	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020



Fecha de Elaboración Fecha 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 23 de 124

27	12/11/2020	6361220	C-61A-N-7A- OESTE-33 MZ-Q CASA-17	FUGA	SIN NOVEDAD 05/12/2020
28	17/11/2020	1308515	C-21-N-25-75	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/27/11/2020
29	18/11/2020	1280723	K-27-N-11-41	FUGA/MEDIDOR HURTADO	SIN NOVEDAD 27/11/2020
30	18/11/2020	1275938	C-15-N-21-65	FUGA DENTRO DE LA CAJA	SE REALIZÓ VISITA/FUGA DETRAS DE LAS CAJA 27/11/2020
31	19/11/2020	1224943	C-26-N-31B-33	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE REALIZÓ VISITA/FUGA INTERNA27/11/2020
32	23/11/2020	1135927	C-24A-N-21-67	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/27/11/2020
33	23/11/2020	1138442	K-20-N-26-36	MEDIDOR NUEVO CON AGUA	SIN NOVEDAD 27/11/2020
34	23/11/2020	6325706	C-60A-N-2A-82 OESTE MZ-E-LT- 2	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
35	23/11/2020	6370961	C-60A-N-1C OESTE-04 MZ-D CS-12	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD 05/12/2020
36	23/11/2020	6371003	C-60B-N-2A OESTE-09 MZ-E CS-16	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
37	23/11/2020	6371690	C-61-N-2A-35 OESTE MZ-H CS- 20	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
38	23/11/2020	1315585	LLANO LINDO MZ-C CASA-18	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/02/12/2020
39	24/11/2020	6383494	C-57-N-7 OESTE-03 MZ Z CASA-16	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
40	24/11/2020	1319607	VILLA NARIÑO MZ-W LT-6	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD 05/12/2020
41	25/11/2020	1319712	CIUDAD BERLIN MZ-A LT-1	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 30/11/2020
42	25/11/2020	1036425	K-11-N-47-10	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
43	26/11/2020	1038601	C-46B-N-8A-05	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
44	26/11/2020	1010809	C-33A-N-14A-41	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD 05/12/2020
45	26/11/2020	1040303	C-48-N-7-41	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	FUGA EN LA AMOMETIDA INTERNA



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 24 de 124

46	26/11/2020	1033953	C-45B-N-11A-38	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
47	26/11/2020	1059532	C-41-N-10-16	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
48	26/11/2020	1060531	K-7B-N-40-87/93	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD 05/12/2020
56	26/11/2020	1013316	K-16A-N-35A-40	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
57	27/11/2020	1022060	K-16B-N-38B-03	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA EN DICHO MEDIDOR/VISITA 05/12/2020
58	27/11/2020	1056990	C-42B-N-9A-33	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	REPORTADA A TECNICA 07/12/2020
59	27/11/2020	1042672	D-49-N-5-52	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020
60	28/11/2020	1306422	C-20-N-26-57	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA EN DICHO MEDIDOR/VISITA 05/12/2020

			REPORTE DE FUGAS	DICIEMBRE DE 2	020
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	NOVEDAD
1	02/12/2020	1092979	K-13-N-27A-22	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE ENCONTRÓ LA FUGA UBICADA EN EL ANDEN/SE REPORTÓ A TECNICA
2	02/12/2020	1093338	C-27-N-11-61	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE ENCONTRÓ LA FUGA EN MANGUERA PF/SE REPORTÓ A TECNICA
3	02/12/2020	1093924	C-26A-N-11A-03	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE ENCONTRÓ LA FUGA UBICADA EN EL ANDEN/SE REPORTÓ A TECNICA
4	02/12/2020	1095642	C-26-N-11A-55	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 09/12/2020
5	02/12/2020	1096095	C-25-N-12-10 PISO- 2	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE ENCONTRÓ LA FUGA UBICADA EN EL ANDEN/SE REPORTÓ A TECNICA
6	02/12/2020	1129302	D-37-N-11-38	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
7	02/12/2020		C-36-N-6-48	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE REALIZÓ VISITA Y NO SE ENCONTRÓ LA DIRECCIÓN/LA DIRECCIÓN NO ESTÁ EN EL SISTEMA
7	03/12/2020	1087792	D-30-N-9-43	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE CORRIGIÓ FUGA/10/12/2020
8	03/12/2020	1113133	C-36B-T-6-24	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO, USUARIO NO PERMITIÓ EL CAMBIO DE REGISTRO ANTIFRAUDE, MANIFESTANDO QUE ÉL LO CAMBIA.
12	04/12/2020	1064388	VRD SAN RAFAEL LOTE-9	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/12/2020

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P. NIT. 844,000.755-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 25 de 124

9	07/12/2020	1172676	K-28-N-51-03	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO, FUGA DEBAJO DEL PISO/SE REPORTA A TÉCNICA.
10	07/12/2020	1172838	K-28-N-49-45	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/10/12/2020
11	07/12/2020	1187116	C-16-N-17-51	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/10/12/2020
12	09/12/2020	1164217	C-33A-N-25A-88	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO HALLANDO MEDIDOR DENTRO DE REJAS/NO SE PUDO CORREGIR FUGA
13	09/12/2020	1154616	K-15A-N-35-16	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/10/12/2020
14	09/12/2020	1189409	C-24-N-14-23	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/10/12/2020
15	11/12/2020	1118043	T-7-N-33A-22	FUGA EN EL MEDIDOR	SE EVIDENCIÓ FUGA EN EL ANDEN/SE REPORTÓ A TÉCNICA
16	11/12/2020	1235602	C-33A-N-46-27	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 23/12/2020
17	11/12/2020	1199737	C-28-N-25-04-20	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 23/12/2020
18	11/12/2020	1199867	C-28-N-23-33	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/15/12/2020
19	14/12/2020		K-29-N-16-65	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	No se encontró la dirección en el sistema (SE REALIZÓ VISITA Y NO SE ENCONTRÓ DICHA FUGA, SE REVISARON LOS MEDIDORES DE TODA LA CUADRA)
20	14/12/2020	1223857	K-32-N-26A-52	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 23/12/2020
21	14/12/2020	1215728	K-32-N-30A-03	FUGA EN EL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
22	14/12/2020	1373004	C-39A-N-14-04	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA/15/12/2020
23	15/12/2020	1195935	C-22A-N-28-112	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/01/2021
24	15/12/2020	1061274	C-40A-N-9B-25	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 23/12/2020
25	16/12/2020	1268744	C-13-N-21-49	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
26	16/12/2020	1264017	K-22-N-10-54	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
27	17/12/2020	1259641	K-19-N-8-24	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
28	17/12/2020	1266623	C-12-N-18-63	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/01/2021
29	17/12/2020	1260670	K-24-N-9-03/05/07	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	FUGA REPORTADA A TÉCNICA 06/01/2021
30	17/12/2020	1267289	C-12-N-21-104	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/01/2021
31	18/12/2020	1284289	K-39-N-11-70	FUGA EN EL MEDIDOR	
32	22/12/2020		C-35-N-8 OESTE-56 MZ-A	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	DIRECCIÓN NO EXISTE EN EL SISTEMA
33	22/12/2020	6366626	C-58-N-2 OESTE-20 MZ-E LT-10	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 28/12/2020



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 26 de 124

	22/42/2020	6066570	C-58B-N-2 OESTE-02	FUGA EN EL	CE CORRICTÓ ELICA 20/12/2020
34	22/12/2020	6366579	MZ-E LT-13	MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 28/12/2020
35	23/12/2020	1118531	C-36D-T-7-04	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
36	24/12/2020		LLANO LINDO MZ-B CS-10	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/12/2020
37	24/12/2020	6361600	C-60B-N-3A OESTE- 04 MZ-G CASA-10	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/12/2020
38	28/12/2020	1053487	K-8-N-43A-39	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	FUGA DELANTE DEL MEDIDOR
39	28/12/2020	1054070	K-8-N-42-27	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
40	28/12/2020	1060727	K-8-N-40-87	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/01/2021
41	28/12/2020	1055348	K-9-N-43-27	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/01/2021
42	28/12/2020	1032891	C-44B-N-11A-80	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
43	28/12/2020	1050062	C-44A-N-5-15	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/01/2021
44	28/12/2020	1033251	C-45A-N-11A-155	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
45	28/12/2020	1033729	C-45B-N-11A-141	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
46	28/12/2020	1003644	C-32-N-11B-85	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
47	28/12/2020	1035053	K-12A-N-46-64	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SIN NOVEDAD
48	28/12/2020	1164406	C-34-N-25A-81	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
48	29/12/2020	1269472	K-21A-N-13-33	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	
48	29/12/2020	1042156	C-48A-N-6-62	FUGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/01/2021
49	30/12/2020	1040815	K-7B-N-48-04	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/01/2021
50	31/12/2020	1314740	CIUDAD PARIS MZ-5 LT-5	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/01/2021

			REPORTE DE FUGAS E	NERO 2021	
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	NOVEDAD
1	04/01/2020	1107535	C-26-N-16-35	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 14/01/2021
2	05/01/2021	1123344	K-11-N-33A-14	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA
3	05/01/2021	1108286	C-26A-N-14-86	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 14/01/2021
4	05/01/2021	1103356	C-26A-N-17A-46/48	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 14/01/2021
5	06/01/2020	2430241	C-28-N-2-35 CS-26 CONEX-2	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA
6	07/01/2021	1009386	C-35-N-13-05/07	FUGA	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 14/01/2021

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT. 84.000.1554

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Página 27 de 124

7	12/01/2021	1161265	C-36A-N-27A-55	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 19/01/2021
8	12/01/2021	1145585	C-32-N-19-25	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 18/01/2021
9	12/01/2021	1145599	C-32-N-19-15	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 18/01/2021
10	12/01/2021	1164825	C-34B-T-25-50	FUGA	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 29/01/2021
11	12/01/2021	1148982	C-34-N-20-60	FUGA-URGENTE	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 18/01/2021
12	13/01/2021	1187704	K-17-N-19-13	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 18/01/2021
13	13/01/2021	1145541	C-32-N-19-61	FUGA CAUSADA POR FUNCIONARIO/NO COBRAR MANO DE OBRA	FUE CORREGIDA POR LA UNIDAD DE ACUEDUCTO
14	14/01/2021	1266630	C-12-N-18-75	FUGA	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 21/01/2021
15	14/01/2021	1173842	K-30-N-51-14	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 26/01/2021
16	14/01/2021	1264145	C-10-N-21-48	FUGA EN EL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 21/01/2021
17	14/01/2021	1189174	K-14-N-21-39	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 22/01/2021
18	15/01/2021		K-27A-N-15-35	FUGA AL LADO DE ESTA DIRECCION	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 22/01/2021
19	15/01/2021	1284289	K-39-N-11-70	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 26/01/2021
20	15/01/2021	1319087	VILLA NARIÑO MZ-J LT- 28	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 22/01/2021
21	16/01/2021	1164062	T-25-N-33-66	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 21/01/2021
22	18/01/2021	1239838	C-16-N-19-60/62/64	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 21/01/2021
23	18/01/2021	1239911	C-16-N-18-80	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 21/01/2021
24	18/01/2021	1240033	K-18-N-16-29	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 28/01/2021
25	18/01/2021	1221485	C-28A-N-32-40	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE CORRIGIÓ FUGA 25/01/2021
26	18/01/2021	1221698	C-28-N-33-15	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE CORRIGIÓ FUGA 25/01/2021
27	18/01/2021	1221828	C-28-N-31B-81	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE CORRIGIÓ FUGA 26/01/2021
28	18/01/2021	1222232	C-27A-N-33-32	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE CORRIGIÓ FUGA 25/01/2021
29	18/01/2021	1241855	C-17-N-19-32	FUGA DELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 28/01/2021
30	18/01/2021	1241915	C-18-N-18-15	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 28/01/2021



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 28 de 124

			V 27 N 27 90 M7 E T 1	FUCA EN EL	SE VISITÓ EL PREDIO Y
31	18/01/2021	4414551	K-37-N-37-89 MZ E T-1 APTO-311	FUGA EN EL MEDIDOR	SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 26/01/2021
32	18/01/2021	1224216	K-33-N-26A-11	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE CORRIGIÓ FUGA 25/01/2021
33	19/01/2021	1215798	C-30B-N-32-29	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/01/2021
34	19/01/2021	1237167	C-34-N-44-86	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 01/02/2021
35	19/01/2021	1238899	C-35A-N-44C-51 M-23 L- 14	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 01/02/2021
36	19/01/2021	1237850	C-35-N-44C-16 M-23 L-3	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 01/02/2021
37	19/01/2021	4325673	C-37-N-44E-29	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/01/2021
38	19/01/2021	4336538	C-37-N-44-14	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/01/2021
39	19/01/2021	1238591	K-44D-N-38-58	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/01/2021
40	19/01/2021	1109497	K-14-N-24A-15	FUGA EN EL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 28/01/2021
41	20/01/2021	1010809	C-33A-N-14A-41	FUGA EN EL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 28/01/2021
42	22/01/2021	1268312	C-12-N-18-30	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA
43	22/01/2021	1268455	C-13-N-18-51	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTÓ A TECNICA
44	22/01/2021	1268744	C-13-N-21-49	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 29/01/2021
45	25/012021		K-32A-N-21-69	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE REPORTÓ A TECNICA
46	25/012021		C-23A-N-28-07	FUGA SIN ESPECIFICAR	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 29/01/2021
47	26/01/2021	1267298	C-12-N-21A-22	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 27/01/2021
48	26/01/2021	1275872	C-15-N-21-17	FUGA EN EL MEDIDOR	SE VISITÓ EL PREDIO Y SE ENCONTRÓ SIN NOVEDAD 29/01/2021
49	26/01/2021	6366103	VILLA FLOR MZ-I LT-12	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 29/01/2021
50	27/01/2021	6364827	C-57-N-6 OESTE-67 MZ- W LT-12	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 01/02/2021
51	27/01/2021	1317182	VILLA FLOR MZ-Q LT-22	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 01/02/2021
52	27/01/2021	1317199	VILLA FLOR MZ-Q LT-26	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 01/02/2021
53	27/01/2021	1317307	VILLA FLOR MZ-W LT-3	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 01/02/2021
54	28/01/2021	1032048	K-13-N-44B-106	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/02/2021
55	29/01/2021	1035545	C-46D-N-11-39	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/02/2021



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



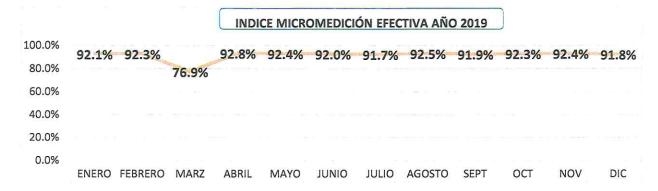
812.25.01.0087.21

Página 29 de 124

56	29/01/2021	1034632	C-46-N-11A-99/101	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/02/2021
57	29/01/2021	1034429	K-11-N-44A-127	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 04/02/2021
58	29/01/2021	1033729	C-45B-N-11A-141	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/02/2021
59	29/01/2021	1032804	C-44B-N-11A-140	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/02/2021
60	29/01/2021	1032624	C-44B-N-11A-67	FUEGA DETRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIÓ FUGA 05/02/2021

MICROMEDICIÓN EFECTIVA

La cobertura de medición efectiva obedece a la relación de los medidores funcionando con respecto al número total de micromedidores instalados y registrados en nuestro sistema comercial.



Para los meses de enero, febrero y marzo se presentó un 92.1%, 92.3% y 76.9% respectivamente de micro medición efectiva, reportando el sistema de información comercial un número de micromedidores dañados de 3.002, 2.940 y 8.802 para cada uno de los meses analizados.

En relación al dato reportado por SYSMAN en el mes de marzo, se informó la novedad al proveedor del software, pero a la fecha no ha informado del porque se presentó dicho aumento que distorsiona la tendencia de mejora de este indicador.

Para el segundo trimestre abril, mayo y junio se presentaron los siguientes resultados 92.8%, 92,4% y 92,0% de micro medición efectiva, a pesar de realizar procesos de reposición el número de personal de campo asignado a esta actividad no permite mejorar este indicador, frente al total de micromedidores dañados que reporta el sistema de información comercial.

Para el tercer trimestre se presentó una medición efectiva del 91.7% para Julio y 92.5% Agosto generando un aumento en este indicador del 0.8%, ya que se está trabajando los sábados con personal de las áreas de facturación y cartera, aumento el número de micromedidores cambiados durante este periodo.

Para el cuarto trimestre se presentó una medición efectiva del 92.3% para octubre, 92.4% para noviembre y 91.8% para diciembre, generando un aumento en este indicador con



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Página 30 de 124

relación al resultado de septiembre, se continua con el apoyo de personal operativo de otras áreas.

Se presentó una reducción de micromedidores dañados reportados por el sistema comercial de 286 para los meses de julio (3.199) y agosto (2.913).

Para el mes de diciembre se reportaron por parte de SYSMAN 3.220 medidores dañados. Para la vigencia 2019 se realizó la reposición de 2.615 micromedidores.

	MEDIDORES DAÑADOS REPORTES SYSMAN AÑO 2019											
ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPT OCT NOV DIC									DIC			
3,002	2,940	8,802	2,754	2,936	3,072	3,199	2,913	3,148	2,989	2,950	3,220	

Para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se presentó un 92.6%, 93.1%, 93.5%, 92,6%, 84,8%, 92.9%, 92.8%, 93.1%, 93.0%, 92.6%, 92.7% 92.4% y 92.2% respectivamente de micro medición efectiva, reportando el sistema de información comercial un número de micromedidores dañados de 2.893, 2.724, 2.554, 2.919, 6.008, 2.787, 2.830, 2.732, 2.785, 2.965, 2.933, 3.026 y 3.096 para cada uno de los meses analizados.

	MEDIDORES DAÑADOS REPORTES SYSMAN AÑO 2020									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	мауо	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.893	2.724	2.554	2.919	6.008	2.787	2.830	2.732	2.965	2.933	3.096

En el siguiente gráfico se detalle el resultado del indicador para el año 2020:



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

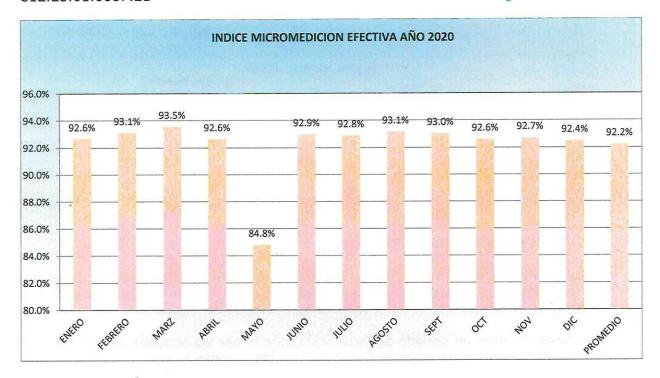


812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 31 de 124



MICROMEDICIÓN NOMINAL

La cobertura de medición nominal obedece a la relación de los medidores instalados con respecto al número de suscriptores activos, esta cobertura se mantiene en todos los meses ya que para todas las matrículas nuevas es obligatorio la instalación de los medidores, el porcentaje faltante corresponde a matrículas antiguas donde no ha sido posible la instalación de los medidores porque la acometida no ha sido localizada.



Para los meses de enero a diciembre del año 2020 se presentó un resultado de 99%, teniendo en cuenta que se tenían 39.242, 39.337, 39.403, 39.436, 39.513, 39.621, 39.728, 39.819, 39.876, 39.984, 40.049 suscriptores según reporte SYSMAN.

En el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de este indicador:



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 32 de 124



PUNTO 8: MEDIDORES ENTRE REJAS

Durante la vigencia 2019, se enviaron 23 notificaciones de medidores dentro de rejas, en las cuales se indica, el traslado del instrumento de medida a un lugar de fácil acceso, que permita al personal de la empresa la toma de lecturas y revisión del equipo.

Se otorgó de plazo un período de facturación para tomar las acciones necesarias y reubicar el medidor; vencido este plazo, la EAAAY tomara las acciones a las que haya lugar, conforme con lo indicado en la ley 142 de 1994, Art 146, que dice:

"la falta de medición por acción u omisión del usuario es causal para suspender el servicio o terminar el contrato, sin perjuicio de que la empresa determine el consumo con base en los periodos anteriores o en los de usuarios en circunstancias similares o en aforos individuales."

De acuerdo a lo anterior, se realizará las respectivas visitas a los inmuebles, para verificar si los usuarios realizaron el traslado del equipo de medición, de lo contrario se hará la notificación para la suspensión del servicio y se informara a la unidad de cartera, a continuación, se relaciona los usuarios a los cuales se notificó:

Para el primer trimestre al año 2020 se han realizado 11 procesos de notificación de medidores entre rejas como se detalla en el siguiente cuadro:

			PRO	CESOS DE	MEDIDORES	ENTRE REJAS AÑ	0 2020			
ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	No. OFICIO	FECHA DEL OFICIO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	QUIEN RECIBIÓ EL OFICIO	FECHA DE ENTREGA AL INSPECTOR	FUNCIONA RIO QUE NOTIFICO	REALIZO TRASLADO
1	1172630	ESTEPA DIAZ CALIXTO	K-28-N-51-27	00924.20	16/01/2020	29/01/2020	MARIA CARMEN ROSAS	17/01/2020	MARCO MESA	NO
2	1147576	DIAZ MORENO NEIRA JANETH	C-34-N-21A-03	00925.20	16/01/2020	23/01/2020	WILSON JIMENEZ	17/01/2020	MARCO MESA	NO
3	1144702	RINCON SANCHEZ SIMÓN	C-28A-N-21-13	00926.20	16/01/2020	20/01/2020	YILMAR RODOLFO SEPULVEDA	17/01/2020	MARCO MESA	NO
4	1160700	NIÑO GONZALEZ WILSON FERNANDO	K-27B-N-33-22	00927.20	16/01/2020	20/01/2020	WILSON NIÑO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
5	1144683	CUTA BOLIVAR CELMIRA	K-21A-N-28A-08	00928.20	16/01/2020	20/01/2020	DIANA PAOLA GONZALEZ	17/01/2020	MARCO MESA	NO



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 33 de 124

6	1141636	DIAZ MARTINEZ FÉLIX ALFREDO	C-29-N-20-25	00929.20	16/01/2020	20/01/2020	SANDRA RIOS	17/01/2020	MARCO MESA	NO
7	1164274	PATARROYO MORENO CAROLINA	C-33A-N-25A-40	00930.20	16/01/2020	23/01/2020	LUIS MORENO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
8	1163876	GUERRERO RODRIGUEZ LENNON	T-26-N-33A-03	00931.20	16/01/2020	20/01/2020	ARNOLDO GUERRERO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
9	4365146	BECERRA GARCIA NOHORA MARITZA	K-44E-N-35-33	00932.20	16/01/2020	NO SE NOTIFICO	CASA DESHABITA DA	17/01/2020	MARCO MESA	
10	1242901	PEREZ ANA BERTILDE	C-18-N-21-108	00933.20	16/01/2020	24/01/2020	EDGAR HERNANDEZ	17/01/2020	MARCO MESA	SI
11	1115681	CASAS DE BLANCO MARIA DEL CARMEN	C-33B-N-6-49	01386.20	23/01/2020	NO SE NOTIFICO	CASA DESHABITA DA	29/01/2020	DAVID PAEZ	

El día 06 de octubre de 2020, se enviaron un total de sesenta y un (61) notificaciones de medidores dentro de rejas, en las cuales se indica, el traslado del instrumento de medida a un lugar de fácil acceso, que permita al personal de la empresa la toma de lecturas y revisión del equipo. De las sesenta y un (61) notificaciones se hicieron efectivos 5 traslados. Se logró comunicación vía telefónica con 21 usuarios a quienes se les ofreció el servicio de traslado integral, de los cuales aceptaron nuestro servicio un usuario a quien mediante PQR 42532 se le prestó el servicio.

Se otorgó de plazo un período de facturación para tomar las acciones necesarias y reubicar el medidor; vencido este plazo, la EAAAY tomara las acciones a las que haya lugar, conforme con lo indicado en la ley 142 de 1994, Art 146, que dice:

"la falta de medición por acción u omisión del usuario es causal para suspender el servicio o terminar el contrato, sin perjuicio de que la empresa determine el consumo con base en los periodos anteriores o en los de usuarios en circunstancias similares o en aforos individuales."

De acuerdo a lo anterior, se realizará las respectivas visitas a los inmuebles, para verificar si los usuarios realizaron el traslado del equipo de medición, de lo contrario se hará la notificación para la suspensión del servicio y se informara a la unidad de cartera, a continuación, se relaciona los usuarios a los cuales se les emitió notificación:

ÍTEM	CÓDIGO	DIRECCIÓN	No. OFICIO	FECHA DEL OFICIO	FECHA DE NOTIFICACION
1	1061899	K-7-N-40-39 APTO-201	19533	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
2	1004211	C-32-N-12A-20	19534	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
3	1011580	K-16A-N-32A-28	19535	06/10/2020	15/10/2020
4	1029566	C-42-N-11B-28 MZ-C LT-8	19536	06/10/2020	15/10/2020
5	1032588	C-44B-N-11A-39	19537	06/10/2020	09/11/2020
6	1034672	C-46-N-11A-127	19538	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
7	1048701	K-7A-N-45-20	19539	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844 600 7554

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 34 de 124

8	1056148	C-43B-N-9A-40	19540	06/10/2020	15/10/2020
9	1057294	C-42A-N-9A-39	19541	06/10/2020	16/10/2020
10	1061238	K-9B-N-40-36	19542	06/10/2020	15/10/2020
11	1346882	K-2B-N-34-48 MZ-B LT-18	19543	06/10/2020	12/11/2020
12	1069856	069856 D-14-N-8-64		06/10/2020	15/10/2020
13	1092671	K-12A-N-27A-16	19545	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
14	1092760	C-27A-N-12-39	19546	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
15	1104339	K-17-N-24B-21 M-E-C-12	19547	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
16	1070231	K-10-N-13-10	19548	06/10/2020	04/11/2020
17	1071890	C-20-N-8-70 TOTALIZADOR	19549	06/10/2020	15/10/2020
18	1073565	C-20-N-10A-65	19550	06/10/2020	15/10/2020
19	1081034	C-26-N-10-49	19551	06/10/2020	15/10/2020
20	1081472	C-26-N-10-54/56	19552	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
21	1086426	C-29-N-6-78	19553	06/10/2020	09/11/2020
22	1090315	K-11C-N-29-68 LOTE 11M	19554	06/10/2020	04/11/2020
23	1119679	C-34-T-7-03	19555	06/10/2020	15/10/2020
24	1120125	C-32A-T-7-32	19556	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
25	1120876	T-7B-N-30-136	19557	06/10/2020	16/10/2020
26	1125194	T-7B-N-36D-34	19558	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
27	1125219	T-7B-N-36D-22	19559	06/10/2020	15/10/2020
28	1166202	C-36-N-23-75	19560	06/10/2020	15/10/2020
29	3325281	K-23-N-37-157 APTO-301	19561	06/10/2020	15/10/2020
30	1169344	C-38-N-24B-10	19562	06/10/2020	11/11/2020
31	1144702	C-28A-N-21-13	19563	06/10/2020	09/11/2020
32	1152055	K-18-N-33-06	19564	06/10/2020	09/11/2020
33	1152997	K-17-N-33-05	19565	06/10/2020	04/11/2020
34	1156358	K-28-N-36A-39	19566	06/10/2020	04/11/2020
35	1164070	T-25-N-33-74	19567	06/10/2020	05/11/2020
36	1167316	T-23-N-36B-16	19568	06/10/2020	15/10/2020
37	1167322	T-23-N-36B-16 PISO-2	19569	06/10/2020	15/10/2020
38	3325281	K-23-N-37-157 APTO-301	19570	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
39	1172483	K-28-N-51-28	19571	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
40	1172808	K-28-N-50-21	19572	06/10/2020	16/10/2020
41	3377109	K-28-N-50-09 MZ-B CS-14	19573	06/10/2020	10/11/2020
41	33//109	K-20-N-30-03 MZ-D C3-14	19373	00/10/2020	10/11/2020

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT: 844.00 1754-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 35 de 124

42	1202009	C-26-N-26-72	19574	06/10/2020	04/11/2020
43	1204498	K-29-N-25-46	19575	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
44	1205564	C-28-N-28A-23 B-D APTO- 301	19576	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
45	1212963	D-34-N-31C-38	19577	06/10/2020	03/11/2020
46	1222288	C-27A-N-33-33	19578	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
47	1247034	C-21-N-19A-13 APTO-203	19579	06/10/2020	04/11/2020
48	1247040	C-21-N-19A-13 APTO-202	19580	06/10/2020	04/11/2020
49	1247053	C-21-N-19A-13 APTO-301	19581	06/10/2020	04/11/2020
50	1250704	T-20-N-4-61 APTO-301	19582	06/10/2020	04/11/2020
51	1310222	K-29-N-21-05 L-21	19583	06/10/2020	16/10/2020
52	1290624	C-15-N-28-35 INT-8 APTO- 102	19584	06/10/2020	09/11/2020
53	1311054	K-29A-N-22-11 APTO-101	19585	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
54	1311062	K-29A-N-22-11 APTO-201	19586	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
55	1311073	K-29A-N-22-11 APTO-202	19587	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
56	1311095	K-29A-N-22-11 APTO-302	19588	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
57	1274842	C-15-N-14-27 APTO-301	19589	06/10/2020	NO SE NOTIFICÓ
58	1275731	C-15-N-19-05	19590	06/10/2020	16/10/2020
59	1278703	D-9-N-10-76	19591	06/10/2020	10/11/2020
60	1310277	K-29-N-21-35 L-16	19592	06/10/2020	04/11/2020
61	1278282	C-11-N-24-51 APTO-101	22631	09/11/2020	NO SE NOTIFICÓ

Para el mes de diciembre de 2020 se generaron 50 oficios a usuarios solicitando el traslado de medidor, los cuales para la vigencia 2021 se hace seguimiento para garantizar que se realice el traslado del medidor:

ÍTEM	CÓDIGO	DIRECCIÓN	No. OFICIO	FECHA DEL OFICIO	FECHA DE NOTIFICACION	OBSERVACIONES
1	1009646	C-36-N-13-15	26604	01/12/2020		PREDIO HABITADO/NO HABIA NADIE SE VISITÓ DOS VECES
2	1005822	K-12B-N-32A-26	26606	01/12/2020	10/12/2020	
3	1007510	K-11A-N-34-41	26607	01/12/2020	10/12/2020	
4	1327662	C-38-N-14C-29	26609	01/12/2020		NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
5	1021057	K-15A-N-38-04	26610	01/12/2020	10/12/2020	
6	1025266	K-14B-N-42-45 PISO-2	26611	01/12/2020	14/12/2020	
7	1029250	K-12A-N-42A-11	26612	01/12/2020	10/12/2020	
8	1031360	C-43A-N-11A-04	26613	01/12/2020		NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
9	1031938	K-13-N-44B-30	26614	01/12/2020		NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
10	1032308	C-44A-N-11A-146	26615	01/12/2020	10/12/2020	
11	1032705	C-44B-N-11A-121	26617	01/12/2020	10/12/2020	



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Página 36 de 124

12	1033592	C-45B-N-11A-51 CASO ESPECIAL	26618	01/12/2020	14/12/2020	
13	1034640	C-46-N-11A-105	26619	01/12/2020		NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
14	1040501	C-48-N-5B-19	26620	01/12/2020		PREDIO HABITADO/NO HABIA NADIE SE VISITÓ DOS VECES
15	1043627	C-46-N-6-20	26621	01/12/2020		PREDIO HABITADO/NO HABIA NADIE SE VISITÓ DOS VECES
16	1043815	C-46-N-8-40	26622	01/12/2020	10/12/2020	
17	1057438	K-10A-N-42-15	26624	01/12/2020	П	NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
18	1057643	K-10A-N-43-45	26625	01/12/2020	10/12/2020	
19	1060802	K-8A-N-40-36	26626	01/12/2020	10/12/2020	1
20	1107354	K-16-N-25A-05	26629	01/12/2020		PREDIO HABITADO/NO HABIA NADIE SE VISITÓ DOS VECES
21	1071508	C-20-N-9-87	26636	01/12/2020	10/12/2020	7
22	1081419	C-26-N-10-08/10	26637	01/12/2020		NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
23	1083762	K-5-N-27-60	26638	01/12/2020	10/12/2020	
24	1087831	D-30-N-9-75	26640	01/12/2020	10/12/2020	
25	1089124	C-29A-N-10-35	26641	01/12/2020	10/12/2020	
26	1091656	K-12-N-29A-39	26643	01/12/2020		NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
27	1095695	C-26-N-11-21	26644	01/12/2020	10/12/2020	USUARIO SE COMUNICÓ EL 15-12-2020 INFORMANDO QUE NO ES POSIBLE SACAR EL MEDIDOR PORQUE QUEDARIA SOBRE LA VIA/SE ENVIA INSPECCIÓN.
28	1103856	C-26-N-17-11	26645	01/12/2020	10/12/2020	
29	1121975	T-7A-N-33A-26	26647	01/12/2020	10/12/2020	
30	1122419	T-7B-N-32-27	26648	01/12/2020	10/12/2020	
31	1140739	K-19-N-28-57	26649	01/12/2020		
32	1150049	C-36-N-19A-04	26651	01/12/2020	10/12/2020	
33	1156137 1156376	K-28-N-37-40 K-28-N-36A-27	26652 26653	01/12/2020	10/12/2020	PREDIO HABITADO/NO HABIA NADIE SE VISITÓ DOS VECES
35	1167549	C-36B-N-24-10	26655	01/12/2020	10/12/2020	200 12020
36	1172720	K-28-N-50-75	26657	01/12/2020		PREDIO HABITADO/NO HABIA NADIE SE VISITÓ DOS VECES
37	1204302	C-25-N-28-86	26659	01/12/2020		PREDIO HABITADO/NO HABIA NADIE SE VISITÓ DOS VECES/ESTAN DE VIAJE
38	4356798	C-27-N-35-94 MZ L CASA-10	26662	01/12/2020	10/12/2020	
39	1200296	C-26-N-24-81	26663	01/12/2020	10/12/2020	
40	1227729	C-27-N-29A-74	26666	01/12/2020	14/12/2020	
41	4406497	C-31A-N-46-19 MZ-4 CASA-12	26667	01/12/2020	10/12/2020	



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 37 de 124

42	1245077	C-19-N-19A-24	26669	01/12/2020		NO SE REALIZÓ NOTIFICACIÓN/PREDIO DESHABITADO
43	1274601	K-16-N-12A-46	26671	01/12/2020	10/12/2020	
44	1288302	K-26-N-13-34 INT-2	26672	01/12/2020		PREDIO HABITADO, NO ATENDIERON LA VISITA
45	1282694	C-11-N-31-24	26675	01/12/2020	10/12/2020	
46	1284268	T-21-N-15-22	26676	01/12/2020	10/12/2020	
47	1292097	C-16-N-24-43- INT-6	26677	01/12/2020		PREDIO HABITADO, NO ATENDIERON LA VISITA
48	1296210	C-19-N-27-19	26678	01/12/2020	10/12/2020	SE VISITÓ EL PREDIO EL DIA 16/12/2020, DONDE SE PUDO VERIFICAR QUE EL ACCESO AL MEDIDOR NO AFECTA LA TOMA DE LECTURA YA QUE LA REJA SE ENCUENTRA ABIERTA DE MANERA PERMANENTE.
49	6401899	C-60B-N-1C OESTE-27 MZ-D LT-17	26685	01/12/2020	10/12/2020	
50	1043247	K-5-N-49-09	26686	01/12/2020	10/12/2020	

PUNTO 11: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS E INFORMATIVAS PARA NUESTROS USUARIOS, EN LA REVISIÓN PREVENTIVA DE SUS REDES E INSTALACIONES HIDRÁULICAS.

La oficina de PQR dio continuidad con la entrega de folletos, los cuales se han anexado en las comunicaciones generadas en la oficina de PQR, entrega por parte de los funcionarios de ATC, además de incluir esta información en la parte posterior de la factura.

- Folleto informativo sobre el mantenimiento preventivo de los tanques subterráneos, aéreos, flotadores y demás puntos hidráulicos de las casas.
- Folleto informativo sobre las visitas técnicas que realizan nuestros inspectores.

INFORME DE PQR A DICIEMBRE DE 2019

A diciembre de 2019 en el Software de Gestión Comercial se registraron 11.999 PQR entre verbales, escritas, telefónicas y correo electrónico, si la comparamos con los registros realizados a diciembre de 2018 que fueron 13.284, se presentó una disminución de 1.285 PQR.

MES	VERBAL	ESCRITA	CORREO	TELEFÓNICA	TOTAL
ENERO	976	144	1	5	1,126
FEBRERO	843	169	0	3	1,015
MARZO	450	217	0	0	667
ABRIL	622	228	0	0	850
MAYO	630	217	0	0	847
JUNIO	623	229	0	4	856

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT 844 000 7554

INFORMES

Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 38 de 124

	75.3%	24.1%	0.0%	0.6%	100%
TOTAL	9,036	2,889		73	11,999
DICIEMBRE	814	181	0	5	1,000
NOVIEMBRE	672	374	0	14	1,060
OCTUBRE	880	230	0	10	1,120
SEPTIEMBRE	953	269	0	12	1,234
AGOSTO	741	292	0	14	1,047
JULIO	832	339	0	6	1,177

A diciembre de 2020 en el Software de Gestión Comercial se registraron 11.335 PQR entre verbales, escritas, telefónicas y correo electrónico, pero como por cada PQR creada se puede generar registros por uno, dos o los tres servicios, se llegan a presentar diferencias entre el número de PQR con el de los registros generados.

REGISTROS	PQR SYSI	MAN FORM	A DE PRES	SENTACIÓN AÑ	O 2020
MES	VERBAL	ESCRITA	CORREO	TELEFÓNICA	TOTAL
ENERO	824	334	1	9	1.168
FEBRERO	810	231	2	5	1.048
MARZO	542	230	30	7	809
ABRIL	177	57	92	106	432
MAYO	372	148	213	154	887
JUNIO	728	196	124	67	1,115
JULIO	564	185	66	37	852
AGOSTO	483	162	65	48	758
SEPTIEMBRE	777	296	33	68	1,174
OCTUBRE	765	237	52	54	1,108
NOVIEMBRE	666	226	32	27	951
DICIEMBRE	696	218	94	25	1,033
TOTAL	7,404	2,520	804	607	11,335
	65.3%	22.2%	7.1%	5.4%	100%

A enero de 2021 en el Software de Gestión Comercial se registraron 751 PQR entre verbales, escritas, telefónicas y correo electrónico, si la comparamos con los registros realizados a enero de 2020 que fueron 1.168, se presentó una disminución de 417 PQR, a pesar que se han presentado aumentos en las peticiones por concepto de reposición de medidores.

REGISTROS PQR SYSMAN FORMA DE PRESENTACIÓN AÑO 2020											
MES	VERBAL	ESCRITA	CORREO	TELEFÓNICA	TOTAL						
ENERO	632	83	24	12	751						
TOTAL	632	83	24	12	751						
	84.2%	11.1%	3,2%	1.6%	100%						

Si comparamos a enero de 2020 vs 2021 se presentó una disminución de 79 reclamaciones, y una disminución de 325 en las peticiones por el tema de las reposiciones de medidores:



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



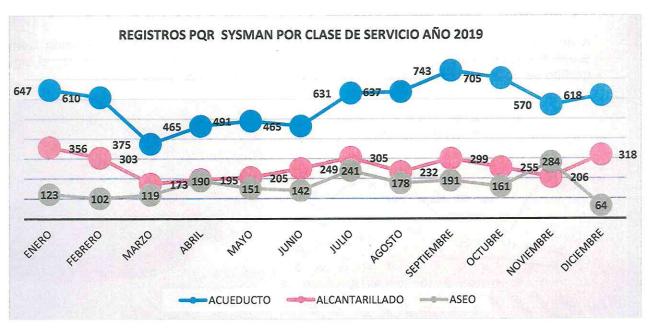
812.25.01.0087.21

Página 39 de 124

MES / CAUSAL	PETICIÓN	RECLAMACIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	TOTAL
ENERO 2020	696	442	2	28	1,168
ENERO 2021	371	363	0	17	751

PQR POR CLASE DE SERVICIO

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por clase de servicio:



A diciembre de 2020 de las 11.335 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 5.907 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 52.1%, 3.078 por el servicio de alcantarillado equivalente al 27.2% y 2.350 por el servicio de aseo equivalente al 20.7%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por clase de servicio:



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

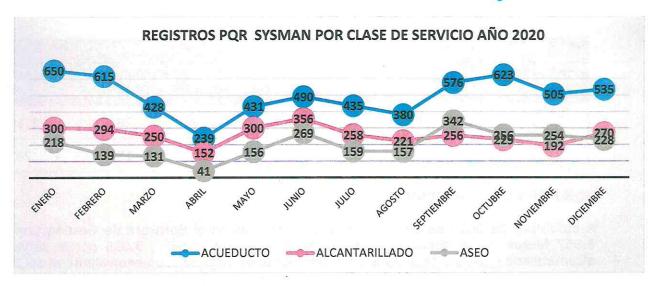


812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

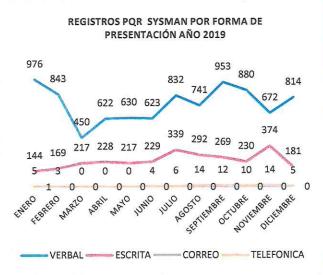
2011-04-07

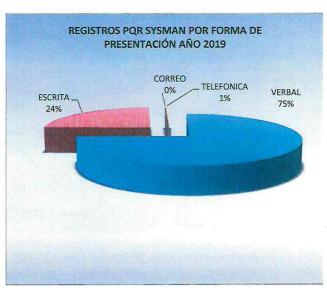
Página 40 de 124



PQR FORMA DE PRESENTACIÓN

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 9.036 fueron verbales, 2.889 escritas, 73 telefónicas y 1 correo electrónico, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por forma de presentación:





A diciembre de 2020 de las 11.335 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 7.404 fueron verbales equivalen 65.3%, 2.520 escritas equivalen al 22.2%, telefónicas 607 equivalen al 5.4% y correo electrónico 804 equivalen 7.1%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por forma de presentación:



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01

Versión 05

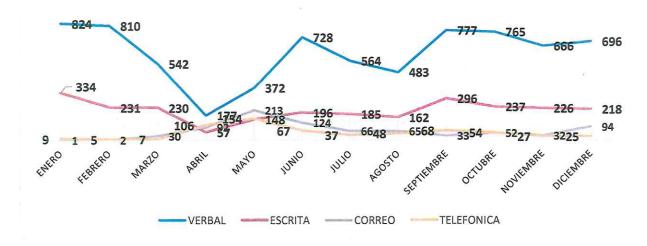


812,25,01,0087,21

2011-04-07

Página 41 de 124

REGISTROS PQR SYSMAN POR FORMA DE PRESENTACIÓN AÑO 2020



A enero de 2021 de las 751 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 632 fueron verbales equivalen 84.2%, 83 escritas equivalen al 11.1%, telefónicas 12 equivalen al 1.6% y correo electrónico 24 equivalen 3.2%

PQR POR TIPO DE REQUERIMIENTO

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.285 fueron peticiones, 5.461 reclamaciones, 13 recursos de reposición y 240 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD, en el siguiente gráfico se detallan el comportamiento de las PQR por tipo de requerimiento:



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

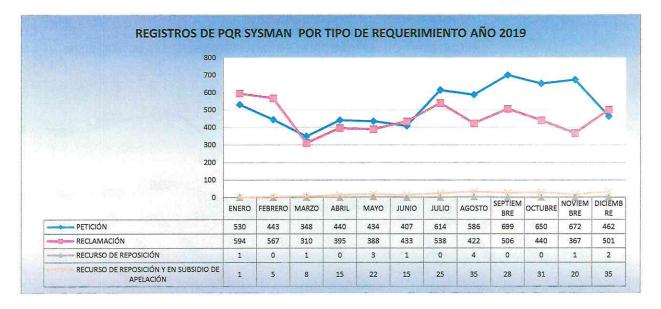
Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05

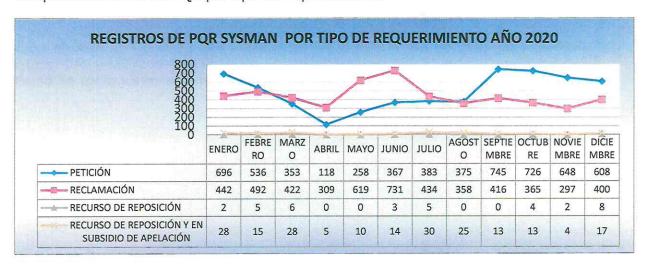


812.25.01.0087.21

Página 42 de 124



A diciembre de 2020 de las 11.335 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 5.813 fueron peticiones, 5.285 reclamaciones, 35 recursos de reposición y 202 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD, en el siguiente gráfico se detallan el comportamiento de las PQR por tipo de requerimiento:



A enero de 2021 de las 751 POR registradas en el Software de Gestión Comercial 371 fueron peticiones, 363 reclamaciones, 0 recursos de reposición y 17 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD

PQR POR TIPO DE CAUSAL - ACUEDUCTO

A diciembre de 2019 de las 6.957 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de POR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P NI. 844.800, 755-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 43 de 124

FACTURADO con 1.148 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 620 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 512 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a diciembre de 2019 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 2.139, la segunda CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 352 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 325 y la cuarta FUGA EN EL MEDIDOR con 284 registros.

A diciembre de 2020 de las 5.907 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.125 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 597 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 374 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a diciembre de 2020, la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 1.492, la segunda FUGA EN EL MEDIDOR con 554 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 342 y la cuarta CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 318 registros.

POR POR TIPO DE CAUSAL - ALCANTARILLADO

A Diciembre de 2019 de las 3.096 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.089 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 629 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 331 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 328.

A diciembre de 2020 de las 3.078 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.125 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 588 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 339 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de alcantarillado a diciembre de 2020, las SUSPENSIONES TEMPORALES POR MUTUO ACUERDO fue la que mayor número de registros con 342 y la segunda CAMBIO DE DATOS BASICOS con 250 registros.

POR POR TIPO DE CAUSAL - ASEO

A diciembre de 2019 de las 1.946 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 301 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 102 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 967.

La empresa Aseo Urbano SAS mediante comunicaciones oficiales radican solicitudes de desvinculación de usuarios y/o suscriptores que manifiestan su voluntad inequívoca de

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P

INFORMES

Fecha de Elaboración Fecha Ulti 2011-04-07 20

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

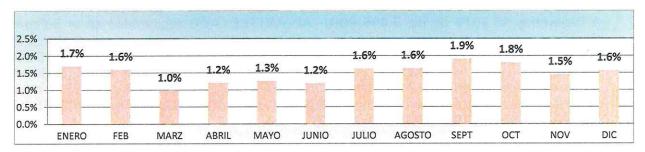
812.25.01.0087.21

Página 44 de 124

desvincularse, por esta razón aumentaron las peticiones para servicio de aseo en el mes de abril de 2019. Para el 2019 se han radicado los siguientes oficios para solicitudes de desvinculaciones: RAD. 281 del 25/01/2019 con 22 solicitudes, RAD. 573 del 08/02/2019 con 2, RAD. 1269 del 12/03/2019 con 61, RAD. 1814 del 09/04/2019 con 87, RAD. 2256 del 30/04/2019 con 59, RAD. 3101 del 11/06/2019 con 51, RAD. 3718 del 10/07/2019 con 65, RAD. 3984 del 24/07/2019 con 68, RAD. 4548 del 21/08/2019 con 98, RAD. 4879 del 04/09/2019 con 105, RAD. 5719 del 04/10/2019 con 80, RAD. 6540 del 13/11/2019 con 88, RAD. 7017 del 26/11/2019 con 147, RAD. 7019 del 26/11/2019 con 8.

A diciembre de 2020 de las 2.350 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 581 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 68 registros.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ACUEDUCTO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 1.7%, 1.6% y 1.0% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.1%, 0.8% y 1.4% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 1.2%, 1.3% y 1.2% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.7%, 0.5% y 0.2% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para los meses de Julio, agosto de 2019 se tiene un 1.6% para septiembre se incrementó al 1.9%, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando un aumento del 0.2% para julio, para agosto no presento ni aumento ni disminución, para septiembre aumento el 0.2% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 45 de 124

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 1.8%, 1.5% y 1.6% respectivamente de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, permaneciendo igual que lo reportado en los resultados de octubre del año 2018, para noviembre y diciembre se presentó un aumento del 0.1% y 0.3% en relación a los resultados obtenidos en año 2018, el aumento se presentó por el registro que se empezó hacer de las peticiones de reposición de medidores.

Para el mes de octubre de 2019 se tiene un 1.8% de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, permaneciendo igual que lo reportado en los resultados de octubre del año 2018.

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%. A diciembre de 2019 de las 6.957 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.148 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 620 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 512 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a diciembre de 2019 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 2.139, la segunda CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 352 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 325 y la cuarta FUGA EN EL MEDIDOR con 284 registros.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ACUEDUCTO AÑO 2020



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se tiene un 1.7%, 1.6% y 1.1% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, no presento ni disminución ni aumento en relación a los resultados reportados en el año 2019.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.6%, 1.1% y 1.2% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

(2) EAA

812.25.01.0087.21

Página 46 de 124

servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

Para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2020 se tiene un 1.1%, 1.0%, 1,4% y 1.6% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

Para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 se tiene un 1.6%, 1.3%, 1.3% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ALCANTARILLADO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.93%, 0.79% y 0.45% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.15%, 0.38% y 0.79% en relación a los resultados del año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 0.51%, 0.53% y 0.64% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.39%, 0.48% y 0.18% en relación a los resultados del año 2018.

Para los meses de julio, agosto septiembre de 2019 se tiene un 0.78%, 0.59% y 0.76% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.08% para agosto, julio no presento ni aumento ni disminución, para septiembre se presentó un aumento del 0.04% del en relación a los resultados del año 2018.

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.O.E - E.S.P NT-644-000 756-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

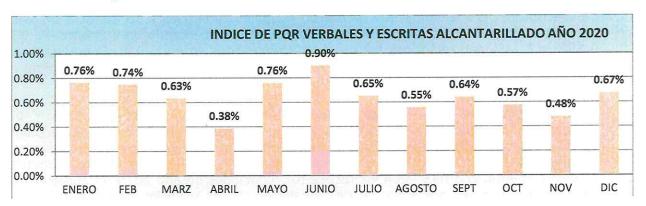
Página 47 de 124

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 0.65%, 0.52% y 0.81% respectivamente de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, en relación a los resultados obtenidos en año 2018.

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A Diciembre de 2019 de las 3.096 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.089 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 629 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 331 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 328.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ALCANTARILLADO AÑO 2020



Para los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020 se tiene un 0.76%, 0,74%, 0.63% y 0.76% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución en relación a los resultados del año 2019.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.38%, 0.76% y 0.91% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución en abril y mayo ya para junio se aumentó en relación a los resultados del año 2019.

Para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2020 se tiene un 0.65%, 0.55%, 0.64% y 0.57% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

Para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 se tiene un 0.57%, 0.48%, 0.67% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de alcantarillado,



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

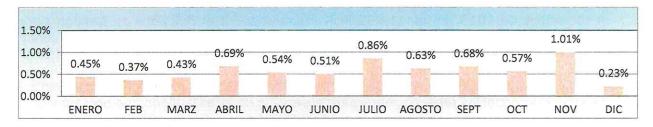


812.25.01.0087.21

Página 48 de 124

presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ASEO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.45%, 0.37% y 0.43% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución del 0.58%, 0.05% y 0.1% con relación a los resultados reportados en año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio se tiene un 0.69%, 0.54% y 0.86% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un aumento del 0.22%, 0.19% y 0.14% con relación a los resultados reportados en año 2018. El aumentó que se presento fue por las peticiones de desvinculación de los usuarios de nuestra Empresa y radicadas por la empresa privada.

Para los meses de Julio, Agosto y Septiembre se tiene un 0.86%, 0.63% Y 0.57% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un disminución del 0.19% en Julio y aumento del 0.12% y 0.42% en agosto y septiembre respectivamente, con relación a los resultados reportados en año 2018. El aumentó que se presento fue por las peticiones de desvinculación de los usuarios de nuestra Empresa y radicadas por la empresa privada.

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 0.57%, 1.01% y 0.23% de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un aumento del 0.29%, 0.52% y 0.27% en relación a los resultados de octubre del año 2018.

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A diciembre de 2019 de las 1.946 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 301 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 102 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 967.

La propuesta de mejora se estableció en los siguientes puntos:

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT. 844 000 756-4

INFORMES

Fecha de Elaboración Fe 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 49 de 124

- ✓ Mejorar los procesos en la crítica que se hace en facturación lo que disminuirá el número de pqr recibidas en la Empresa por concepto de predios deshabitados.
- ✓ Fortalecer el proceso de fidelización de nuestros usuarios y/o suscriptores, con personal de campo que permitan garantizar la permanencia con nosotros y captar nuevos usuarios, asimismo, se debe elaborar plan de depuración de predios con unidades independientes y usos de los mismos, ya que se aumentó el número de reclamaciones por esta causa.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ASEO AÑO 2020



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se tiene un 0.72%, 0.46%, y 0.43% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución de lo radicado de enero a abril de 2020.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.14%, 0.52% y 0.89% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución con relación a los resultados reportados en año 2019, como consecuencia de las peticiones de terminación de contrato radicadas por la empresa privada.

Para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2020 se tiene un 0.52%, 0.52%, 1.123% y 0.83% de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución con relación a los resultados reportados en año 2019, como consecuencia de las peticiones de terminación de contrato radicadas por la empresa privada.

Para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 se tiene un 0.83%, 0.74%, 0.74% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812,25,01,0087,21

Página 50 de 124

servicio de aseo, en relación al Total de usuarios del servicio de aseo, presento aumento en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

Adjunto envío la relación de las solicitudes de desvinculación revividas en el transcurso del año 2020.

NÚMERO RADICADO	FECHA	NÚMERO SOLICITUDES
0016.20	3 de enero de 2020	88
0498.20	17 de enero de 2020	44
01502.20	20 de febrero de 2020	52
02076.20	9 de marzo de 2020	34
02524.20	24 de marzo de 2020	42

Asimismo, se implementaron las siguientes acciones para la disminución el número de PQR que se venían registrando:

- 1. El cobro de la mano de obra en las visitas técnicas solicitadas por los usuarios y/o suscriptores que no estén dentro de procesos de desviaciones significativas positivas, por concepto de altos consumos, inconformidad en lo facturado, revisión de arreglos, viabilidad de servicio, independización de los mismos, etc.
- 2. Reiterar a los usuarios que la responsabilidad del mantenimiento de las redes internas y acometida es responsabilidad del usuario y/o suscriptor, de conformidad con el decreto 302 de 2000.
- 3. Normalización del personal operativo en las diferentes áreas de la Dirección Comercial.
- 4. Capacitar a los funcionarios de ATC para que den información precisa, completa y confiable al usuario, frente a los trámites que tiene que hacer en la Empresa o el reclamo o petición que está presentando.
- 5. Información en la parte posterior de la factura para que de manera preventiva realicen las revisiones a todos los puntos hidráulicos de los inmuebles.
- 6. Indicar a los usuarios y/o suscriptores el pago de la factura única y exclusivamente en los puntos autorizados.
- 7. El cobro de la mano de obra en el arreglo de fugas que se encuentren en la acometida y red interna del inmueble.

ACCIONES POR PANDEMIA COVID 19

Medidas adoptadas para garantizar a los usuarios el ejercicio del derecho de petición materializado en peticiones, quejas y recursos ante la Empresa, recibidas en el periodo comprendido entre marzo 20 y mayo 22 de 2020.

a. Se le informaba a los usuarios y/o suscriptores que podrían realizar solicitudes, reclamaciones, peticiones, en los correos electrónicos <u>eaaay@eaaay.gov.co</u>,

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P.

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812,25,01,0087,21

Página 51 de 124

pqr@eaaay.gov.co, por medio de la APP, telefónicamente línea 116 extensiones 1 - Fugas, 2 - Facturación y 3 - Reclamaciones, las notificaciones de las respuestas a las PQR de la dirección comercial se realizara de manera personal con el mensajero de la Empresa, correo certificado de SERVIENTREGA y por el correo electrónico notificacionespqr@eaaay.gov.co y publicación de la respuesta en la página web de la Empresa www.eaaay.gov.co.

- b. Los correos electrónicos que llegaban a <u>eaaay@eaaay.gov.co</u>, son radicados en la <u>ventanilla única de la oficina de archivo y procesos y remitidos por planilla a la oficina de PQR para dar trámite y respuesta.</u>
- c. A partir del viernes 29 de Mayo de 2020 se habitó la línea de celular 3153633277 para la atención de peticiones, quejas, reclamos y recursos de los usuarios y/o suscriptores.
- d. Se realizó atención presencial para trámites de reposición de medidor y Matriculas Nuevas.
- e. A partir de mediados del de Mayo se empezó a atender peticiones, quejas, reclamos y recursos de los usuarios y/o suscriptores, con controles de bioseguridad implementados por la Empresa.
- f. Se realizó entrega de elementos de protección personal a los funcionarios de PQR.
- g. Se realizaron las visitas técnicas para determinar las causas de inconformidad por el valor facturado, cobros por promedio, cambio de uso, inmueble deshabitado, etc.
- h. Se organizaron turnos de trabajo dando cumplimento a las distancias que se deben tener entre funcionarios en el puesto de trabajo.
- i. En recepción se tiene una funcionaria para la recepción de las líneas de teléfono 6345001 y 6342636.
- j. Se entregaba el siguiente volante a los usuarios que se acercaban a las instalaciones de la Empresa.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

23 EAAAY

Página 52 de 124

Versión 05 812.25.01.0087.21

Che cuty	MEDIOS PAGINA WEB www.ea	Empresa de Acundante, Alicantaminales y Anne de Frend ELICE (ES P pronounts)				
PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	CARTERA	FIDELIZACION	FACTURACION	RECAUDO	PUNTOS DE PAGO	
1 MATRICULAS NUEVAS. 2 REPOSICION DE MEDIDORES, 3. CAMBIO DE SUSCRITOR, ESTRATO, NOMENCLATURA, USO. 4 PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DEL SERVICIO.	1. ABONOS. 2. ACUERDOS DE PAGO. 3. REINSTALACIONES, RECONEXIONES, SUSPENSIONES, CORTES	1 VINCULACIONES Y DESVINCULACIONES AL SERVICIO DE ASEO. 2. AIUSTES A FACTURAS DE USUARIOS VINCULADOS CON ASEO URBANO - VEOLIA.	1. SOLICITUD DE FACTURAS	1. RECLAMACION POR PAGO REALIZADO	BANCOS: - BOGOTÁ OCCIDENTE CAJA SOCIAL DAVIVIENDA.	
CORREO:	CORRED:	CORREO	CORREO:	CORREO:	PUNTOS AUTORIZADOS:	
pqr@eaaay.gov.co	cartera@eaaay.gov.co	comercial.aseo@eaaay.gov.co	critica@eaaay.gov.co	recaudos@eaaay.gov.co	SUPERGIROS.	
TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 104 - 118 - LINEA 116 OPCION: 3	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 105 - 120	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT.	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 103	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 111 - 121	PAGOS ELECTRONICOS: - PSEAVAL PAY CENTER.	
CELULAR: 3153633277	CELULAR: 3153465018	CELULAR: 3187169705				

Canales tiene habilitados la Empresa para la atención de los usuarios en el periodo de la cuarentena y suministre información detallada (capacidad, cifras de atención y/o interacciones, etc.) respecto de cada uno de ellos.

a. Línea 116 Extensión 3



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 53 de 124

LLAMADAS TELEFONICAS LINEA 116 - PQR - AÑO 2020



b. Correo electrónico par@eaay.gov.co

Fecha de Elaboración

2011-04-07

CORREO - PQR - AÑO 2020



c. Página WEB y APP

PAGINA WEB - APP - PQR - AÑO 2020



d. Línea de Celular PQR



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812,25,01,0087,21

Página 54 de 124

LLAMADAS TELEFONICAS LINEA CELULAR - PQR - AÑO 2020



6. Gestión de Cartera: Depuración, definición e implementación de programas de recuperación de cartera con cronograma mensual, suspensiones y verificación suspensiones (perdidas), cobro jurídico, información actualizada y de calidad.

Evolución y Gestión de Recuperación de la Cartera

La Unidad de Cartera de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE – ESP, desde el 19 de marzo de 2020, aplazó las suspensiones y cortes del servicio de acueducto, obedeciendo las directrices emanadas por el Gobierno Nacional y ratificadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, en marco del Estado Emergencia, Económica, Social y Ecológica por el COVID-19.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se han venido realizando las siguientes actividades con el fin de mejorar el indicador de eficiencia en el recaudo y disminuir la cartera.

- ✓ Durante la vigencia de 2020, se implementaron dos Planes de Alivio de Cartera dirigidos a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses. 1) Mediante Resoluciones 1121.20 del 25 de agosto de 2020, con una vigencia hasta el 31 de octubre de 2020. 2) Según Resolución 1719.20 del 10 de noviembre de 2020, con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2021.
- ✓ Notificación del Primer Plan de Alivio de Cartera
- ✓ Notificación del Segundo Plan de Alivio de Cartera
- ✓ Apertura de expedientes en Cobro Coactivo a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses y cuantía mayor a UN MILLON DE PESOS (1.000.000.00)
- √ Cobros prejurídicos a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses
- ✓ Realización de Inspecciones de Campo a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses en etapa persuasiva

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P

INFORMES

Fecha de Elaboración Fecha Ultim 2011-04-07 2017

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 55 de 124

- ✓ Ejecución de procesos en cobro coactivos (embargos, desembargos, mandamientos de pago, notificación de avisos)
- ✓ Se están realizando reconexiones y reinstalaciones cuando el usuario lo requiere.
- ✓ Financiación de deudas a los suscriptores y/o usuarios que lo requieran sin excepción alguna, mediante acuerdos de pago.
- ✓ Se realizaron abonos a las deudas a quienes lo han solicitado
- ✓ Se realizaron visitas de campo para verificar lotes deshabitados
- ✓ Se realizaron visitas de campo para detectar fraudes e ilegales
- ✓ Notificación a usuarios con defraudación de fluidos
- ✓ En diciembre se comenzó el proceso de visitas a campo por sectores hidráulicos con el fin de identificar los establecimientos comerciales tales como: Lavaderos de vehículos, Restaurantes, Hoteles.

Ejecución de Actividades realizadas para mejorar la eficiencia en el recaudo y disminuir la cartera.

La Unidad de Cartera de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE - ESP, con el fin de mantener una mejora continua en los procesos que se realizan para gestionar el recaudo y disminuir la cartera, ha realizado las siguientes durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021.

Plan Alivio de Cartera

Mediante Resolución 1719.20 del 10 de noviembre de 2020, se implementó un Plan de Alivio de Cartera, dirigido a 1.932 usuarios con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2021.

Se ha creado la necesidad de mantener vigente un Plan de Alivio de Cartera, con el fin de brindarle al usuario, las facilidades de ponerse al día con las deudas por los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, motivo por el cual; el Comité de Cartera Mediante Resolución 830.43.0178.21 del 29 de enero de 2021, aprobó un Plan de Alivio con una vigencia del 1 de febrero al 30 de abril de 2021, y se dará aplicación a 1.632 usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses.

En la notificación de los Planes de Alivio de Cartera, se evidenció que la base de datos en el Sistema Comercial de la Empresa se encuentra desactualizada, toda vez que el predio corresponde a otras personas diferentes, motivo por el cual; el usuario al llegar la comunicación a nombre de otra persona hace caso omiso a la información, razón que atrasa los procesos en los cobros coactivos, ya que; se debe comenzar a perseguir el nuevo propietario del predio.

Financiación



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 56 de 124

Durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021, se firmaron 176 acuerdos de pago con una afectación de cartera por la suma de TRESCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (312.343.452.00), con un recaudo de cuota inicial del 40%, que equivale a CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (125.117.773.00.00) y un saldo financiado del 60% correspondiente a CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA NUEVE PESOS (187.225.679.00)

El saldo de cartera pendiente de pago mediante financiación se espera recaudar de la siguiente manera:

- El 45% equivalente a 86 suscriptores, se espera recaudar en seis (6) meses
- El 50% equivalente a 83 suscriptores, fue financiado a doce (12) meses
- El 5% correspondiente a 7 suscriptores, se financió a un periodo mayor a 12 meses

FINANCIACION MEDIANTE ACUERDOS DE PAGO

Mes	Cantidad Acuerdos	Valor Acuerdo de Pago	Cuota Inicial	Saldo a Financiar	% Recaudado
Diciembre 2020	78	111,610,142	36,885,551	74,724,591	33%
Enero 2021	98	200,733,310	88,232,222	112,501,088	44%
Total	176	312,343,452	125,117,773	187,225,679	40%

Según el comportamiento del Sistema de Financiación mediante Acuerdos de Pago durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021, se puede ver que, en enero de 2021, subió la financiación de la cartera en OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (89.123.168.00) en comparación con diciembre de 2020.



A continuación, se muestra el recaudo durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812,25,01,0087,21

Página 57 de 124



Abonos: Los abonos se expiden a solicitud de los suscriptores o usuarios que, por motivo del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por la pandemia por el COVID-19, se han visto afectados para realizar el pago total de la factura, una vez levantada esta medida se comenzarán a disminuir paulatinamente los abonos.

En el siguiente cuadro se relaciona la estadística de los abonos realizados durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021, donde se evidencia que; el valor de la cartera de los usuarios que solicitaron abono es de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (450.564.182.00) de los cuales se recaudó el 53% equivalente a DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS (240.619.623.00) y un saldo por recaudar del 47% por la suma de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (209.944.559.00)

Mes	Número de Abonos	Valor Deuda	Valor Abono	Saldo Pendiente	% Recaudado	% Pendiente por Recaudar
Diciembre 2020	655	245,695,712	130,601,053	115,094,659	53%	47%
Enero 2021	629	204,868,470	110,018,570	94,849,900	54%	46%
Total	1284	450,564,182	240,619,623	209,944,559	53%	47%

Ejecución de actividades

En el siguiente cuadro se pueden ver las actividades ejecutadas durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021, y su respectivo aporte financiero. El valor de los acuerdos de pago es el equivalente a la cuota inicial, ya que; fue el valor que ingreso en efectivo, el restante queda como saldo de financiación que se espera recaudar mensualmente según lo estipulado en los acuerdos de pago firmados.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 58 de 124

AC	TIVIDADES ADMINISTRATIVAS		ERATIVAS O DE 2021		STRE DICIE	MBRE D	E 2020 /
ITEM	ACTIVIDADES EN CAMPO	DICIEMBRE 2020	VALOR	ENERO 2021	VALOR	TOTAL ACTIVIDADES BIMESTRE	TOTAL RECAUDADO BIMESTRE
1	ACUERDOS DE PAGO	78	36,885,551	98	88,232,222	176	125,117,773
2	ABONOS PARCIALES	655	130,601,053	629	110,018,570	1,284	240,619,623
3	CORTES	20	164,323	32	126,905	52	291,228
4	RECONEXIONES	25	79,833	10	31,998	35	111,831
	REINSTALACIONES	2	45,650	16	26,354	18	72,004
5	FRAUDES E ILEGALES ENCONTRADOS	20	635,495	32	878,640	52	1,514,135
	AVISOS INVITACION DE PAGO	7,776	0	5,836	0	13,612	c
6	INSPECCIONES DE CAMPO	8,172	0	10,217	0	18,389	c
9	NOTIFICACIONES PERSUASIVO	0	0	59	0	59	c
10	INSPECCION MATRICULAS NUEVAS	78	0	71	0	149	c
11	SUSPENSION TEMPORAL	44	0	31	0	75	С
	TOTAL ACTIVIDADES	16,870	168,411,905	17,031	199,314,689	33,901	367,726,594

- ➤ En diciembre se comenzó el proceso de visitas a campo por sectores hidráulicos con el fin de identificar los establecimientos comerciales tales como: Lavaderos de vehículos, Restaurantes, Hoteles, motivo por el cual; se evidencian 18.389 inspecciones a campo durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021.
- Durante el bimestre de diciembre de 2020 y enero de 2021, fueron entregados 13.612 avisos a los usuarios invitándolos a realizar el pago de la deuda, como se muestra en el cuadro anterior.
- > Se realizaron 149 visitas para matriculas nuevas

Cobros coactivos 2020

Como se ha venido mencionando en los informes anteriores, los cobros coactivos fueron asignados desde enero de 2020, a la Dirección Comercial, siendo el ejecutor el Director Comercial.

La Dirección Comercial durante la vigencia de 2020, contó con el apoyo de dos (2) funcionarias contratadas por Orden de Prestación de Servicios, para manejar el tema de cobros en etapa persuasiva, administrativa y coactiva a los suscriptores o usuarios que presentan morosidad mayor a seis (6) meses.

La ejecución de cobros coactivos se ha visto afectados toda vez que, las funcionarias que venían ejecutando este proceso se les terminó el contrato desde el 18 de diciembre de 2020 y a la fecha no han sido contratadas, motivo por el cual; durante este bimestre no se muestran actividades realizadas.

En la Unidad de cartera reposan 450 expedientes en cobro coactivos, en espera de la contratación de personal para continuar con los procesos necesarios para la recuperación de esta cartera y apertura de nuevos procesos.

Empresa de Acueducto, Aicantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P NT. 544 000 755-4

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

El procedimiento de cobro coactivo es el siguiente:

- a. El funcionario ejecutor emite mandamiento de pago en contra del suscriptor y envía citación para notificación personal en el que solicita al ejecutado presentarse a las instalaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP, en el término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la entrega de la comunicación.
- b. Si vencido el término el suscriptor no comparece, el Funcionario Ejecutor procede a notificar por aviso al ejecutado, para lo cual envía copia del mandamiento de pago. Así, el accionado cuenta con quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del mandamiento de pago para cancelar el monto de la deuda con sus respectivos intereses o propone mediante escrito las excepciones que considere pertinente.
- c. De no ser posible notificar al suscriptor por aviso, ya sea porque el inmueble se encontraba cerrado durante las visita o quien recibe el oficio es una persona diferente al ejecutado, una vez devuelta la notificación a las instalaciones de la Empresa, el Funcionario Ejecutor notificará por página web a este último; caso en el cual contará con 15 días hábiles siguientes a la publicación para cancelar el monto de la deuda con sus respectivos intereses o propone mediante escrito las excepciones que considere pertinente.
- d. A partir del día siguiente del vencimiento del término anteriormente mencionado, el Funcionario Ejecutor estará facultado para expedir la resolución que ordene seguir adelante con la ejecución, cuya duración dependerá de los trámites internos y externos (de las diferentes entidades bancarias o públicas) para hacer efectivo el cobro de la obligación a favor de la Empresa.

Sobre lo anterior es importante resaltar que los términos aquí señalados comienzan a transcurrir a partir de la entrega efectiva de la correspondencia pertinente a los procesos de cobro, por parte de la Unidad de Archivo. Asimismo, la duración de los diferentes trámites administrativos internos tales como la organización de documentos, la depuración de expedientes, la verificación de datos del suscriptor, la investigación de bienes en VUR, entre otros factores, determinan la celeridad en la gestión de cobro.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA - 2020

Cartera por Edades de vencimiento a diciembre de 2020

La cartera por edades de vencimiento consolidada por servicios, durante la vigencia de 2020, presenta una variación mensual debido a que, desde marzo de 2020, no se realizan cortes y suspensiones del servicio de acueducto, por la declaratoria de la Emergencia Económica, Social y Ambiental por la Pandemia del COVID-19.

En el siguiente cuadro se evidencia que el pico más alto de la cartera vencida fue en julio con DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOS PESOS (2.369.000.002) y a diciembre se muestra una cartera de DOS MIL VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS (2.021.924.082.00) presentando una



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 60 de 124

disminución de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS (347.075.919.00)

Tendencia mensual de la Cartera

Edades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CARTERA NO VENCIDA	1,391,220,698	1,478,512,693	1,459,151,204	1,397,900,685	1,380,915,601	1,270,692,506	1,343,390,389	1,378,946,008	1,842,899,017	1,503,255,061	1,538,022,008	1,662,450,377
Cartera de 1 a 30 días	116,079,169	158,811,842	493,566,958	177,881,056	145,838,620	126,799,796	120,332,094	121,985,146	134,828,037	171,968,880	181,964,241	147,359,672
Cartera de 31 a 60 días	61,713,113	87,704,058	218,860,881	499,853,797	159,448,275	115,073,891	116,882,488	80,467,415	81,692,368	108,264,329	126,315,794	119,788,228
Cartera de 61 a 90 días	36,305,983	71,872,030	122,962,239	237,981,447	467,044,545	143,487,762	101,291,345	107,033,421	59,943,448	69,550,585	98,967,112	103,767,910
Cartera de 91 a 120 días	15,486,621	40,488,643	98,188,530	153,515,113	231,568,123	440,407,268	131,741,708	84,714,177	93,771,582	51,193,163	62,828,286	106,351,786
Cartera de 121 a 150 días	21,902,473	17,944,003	46,940,721	106,147,676	169,756,445	237,284,209	417,800,145	104,544,055	61,813,911	93,358,774	46,841,507	58,953,911
Cartera de 151 a 180 días	26,765,517	22,402,726	24,993,516	64,618,432	140,207,659	181,413,657	224,724,980	375,854,313	51,215,624	65,791,795	95,605,379	43,908,108
Cartera de 181 a 360 días	117,530,721	125,079,421	141,797,024	223,116,240	247,451,414	355,905,941	514,035,252	599,153,927	578,332,477	599,358,216	594,430,478	601,193,011
Cartera mayor a 360 días	446,144,580	465,541,389	501,503,369	628,963,551	661,127,919	702,825,905	742,191,989	767,222,477	739,369,624	759,502,957	769,667,013	840,601,456
TOTA CARTERA	2,233,148,875	2,468,356,805	3,107,964,442	3,489,977,997	3,603,358,601	3,573,890,935	3,712,390,390	3,619,920,939	3,643,866,088	3,422,243,760	3,514,641,818	3,684,374,459
CARTERA VENCIDA	841,928,177	989,844,112	1,648,813,238	2,092,077,312	2,222,443,000	2,303,198,429	2,369,000,001	2,240,974,931	1,800,967,071	1,918,988,699	1,976,619,810	2,021,924,082



Esta recuperación de cartera es debido a:

- La entrega de "avisos de invitación a realizar el pago" estrategia que fue aplicada a todos los usuarios que presentaban morosidad en el pago de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
- ♣ Ejecución mediante cobros coactivos (Mandamientos de pago, embargos, visitas a campo en etapa persuasiva y coactiva)



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 61 de 124

Al realizar el análisis del comportamiento de la cartera se evidencia que en el mes de septiembre disminuyó la cartera vencida y aumento la cartera no vencida, esto quiere decir que; la gestión de recaudo de cartera se centró en el Plan de Alivio de Cartera vigente para ese mes, que fue dirigido a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses y no se entregaron avisos de invitación a realizar el pago a los usuarios con morosidad de 0 a 150 días, motivo por el cual; la cartera no vencida en septiembre presenta el pico más alto en comparación con todos los meses.

Es de resaltar que la estrategia de los avisos de invitación a realizar el pago se debe continuar realizando con el fin de mejorar el recaudo corriente y disminuir la cartera no vencida.



La cartera por edades de vencimiento a diciembre de 2020, presenta la siguiente clasificación porcentual dentro de la gráfica, siendo la cartera mayor a 360 días la de mayor ocupación con el 42%.

- Cartera mayor a 360 días el 42%
- Cartera de 181 a 360 días el 30%
- Cartera de 1 a 30 días el 7%
- Cartera de 31 a 60 días el 6%

- Cartera de 91 a 120 el 5%
- Cartera de 61 a 90 días el 5%
- Cartera de 121 a 150 el 3%
- Cartera de 151 a 180 el 3%



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

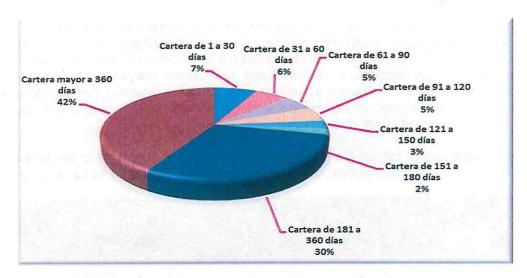
Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 62 de 124



La cartera mayor a 360 días asciende a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (840.601.456.00), que se están ejecutando mediante cobro coactivo, es de aclarar que este proceso es de tiempos, además; los funcionarios encargados de ejecutar cobros coactivos, no tienen continuidad laboral y esto hace que no se evidencie un resultado más efectivo del que se está presentando.

Cartera consolidada por Estrato

La gráfica muestra la cartera consolidada por estrato a diciembre de 2020, y su posición porcentual, se evidencia que el estrato 3 es que presenta mayor cartera vencida.

- ★ Sector Comercial 24%

- ♣ Sector Oficial 4%
- ¥ Estrato cinco 0%





Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 63 de 124

Cartera Sector Oficial

La cartera del sector oficial durante la vigencia de 2020, presenta una variación debido a que la Secretaria de Educación Municipal, no estaba realizando los pagos de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de forma puntual. En la gráfica se puede evidenciar que en septiembre presentó una disminución debido a un pago efectuado por la Secretaria de Educación Municipal.



7. Gestión y eficiencia del Recaudo

Fecha de Elaboración

2011-04-07

 Incrementar la Eficiencia de Recaudo mensualmente, a partir del séptimo mes de ejecución del Acuerdo de Gestión, en 0,5 puntos porcentuales hasta alcanza un 85%.

A partir del mes de abril de 2019, se debe mostrar el cumplimiento del Acuerdo de Gestión, con el fin de incrementar el recaudo y disminuir la cartera. Es de aclarar que el objetivo principal ha sido aplicar las actividades necesarias para cumplir esta meta establecida, que debe alcanzar el 85%.

Eficiencia del Recaudo Corriente

La meta propuesta en el Acuerdo de Gestión sobre la Eficiencia en el Recaudo, se cumplió desde diciembre de 2019, en el grafico se evidencia que se traía una eficiencia con tendencia al crecimiento, pero; a partir de marzo de 2020, por la declaratoria del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por la Pandemia del COVID -19, se dejó de realizar los cortes y suspensiones del servicio, teniendo en cuenta que esta actividad es una de las formas de presionar al usuario para que realice el pago de la factura.

La Eficiencia en el recaudo corriente a diciembre presenta una disminución de un punto porcentual en comparación con noviembre de 2020, se han recuperado 15 puntos porcentuales a diciembre en comparación con marzo, con un pendiente de recuperación



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 64 de

de nueve (9) puntos porcentuales para nuevamente cumplir la meta establecida según Acuerdo de Gestión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El recaudado corriente consolidado desde marzo fecha en que comenzó la Emergencia Sanitaria, presenta un incremento de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS (457.095.098.00) a diciembre de 2020, como se muestra a continuación.

Recaudado Corriente 2020

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acueducto	992,025,542	1,073,148,823	719,947,624	673,503,888	655,848,582	757,722,082	788,078,776	871,721,688	935,075,322	909,582,859	887,003,292	958,451,776
La Bendición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,019,150	18,797,886
Total Acueducto	992,025,542	1,073,148,823	719,947,624	673,503,888	655,848,582	757,722,082	788,078,776	871,721,688	935,075,322	909,582,859	903,022,442	977,249,662
Alcantarillado	395,086,617	437,339,548	301,530,513	284,171,282	274,515,615	307,621,062	308,381,271	331,093,834	327,289,089	352,837,583	340,101,609	372,789,828
Aseo sin Disposición	485,638,969	485,745,186	328,512,809	337,301,945	353,559,068	362,888,131	383,418,759	401,873,167	416,302,586	425,830,491	430,869,234	432,721,052
Disposición Final	108,476,490	114,979,529	97,776,110	104,942,490	95,015,055	108,194,960	134,833,790	171,875,980	159,926,220	161,161,930	124,925,780	122,101,612
Total Aseo	594,115,459	600,724,715	426,288,919	442,244,435	448,574,123	471,083,091	518,252,549	573,749,147	576,228,806	586,992,421	555,795,014	554,822,664
Total	1,981,227,618	2,111,213,086	1,447,767,056	1,399,919,605	1,378,938,320	1,536,426,235	1,614,712,596	1,776,564,669	1,838,593,217	1,849,412,863	1,798,919,065	1,904,862,154

Facturado Corriente 2020

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acueducto	1,146,929,381	1,258,778,728	1,235,070,148	1,109,612,494	991,897,292	1,083,881,611	1,070,808,620	1,145,585,855	1,194,442,271	1,213,051,172	1,175,125,065	1,268,428,346
La Bendición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,855,530	33,981,701
Total Acueducto	1,146,929,381	1,258,778,728	1,235,070,148	1,109,612,494	991,897,292	1,083,881,611	1,070,808,620	1,145,585,855	1,194,442,271	1,213,051,172	1,207,980,595	1,302,410,047
Alcantarillado	453,705,861	502,106,786	500,268,445	459,478,758	404,858,389	436,735,500	423,231,826	439,296,115	421,049,802	460,024,395	444,123,250	480,436,366
Aseo sin Disposición	564,420,905	564,023,829	534,916,154	528,882,793	513,499,933	509,627,571	520,048,140	529,482,196	534,705,194	551,111,068	549,171,855	551,168,927
Disposición Final	116,107,830	120,625,345	90,199,290	109,776,050	99,069,840	111,630,160	135,906,710	173,806,060	163,216,940	164,046,590	169,465,350	161,704,894
Total Aseo	680,528,735	684,649,174	625,115,444	638,658,843	612,569,773	621,257,731	655,954,850	703,288,256	697,922,134	715,157,658	718,637,205	712,873,821
Total	2,281,163,977	2,445,534,688	2,360,454,037	2,207,750,095	2,009,325,454	2,141,874,842	2,149,995,296	2,288,170,226	2,313,414,207	2,388,233,225	2,337,885,520	2,495,720,234

Eficiencia del Recaudo

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acueducto	86%	85%	58%	61%	66%	70%	74%	76%	78%	75%	75%	76%
La Bendición	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	49%	55%
Total Acueducto	86%	85%	58%	61%	66%	70%	74%	76%	78%	75%	75%	75%
Alcantarillado	87%	87%	60%	62%	68%	70%	73%	75%	78%	77%	77%	78%
Aseo sin Disposición	86%	86%	61%	64%	69%	71%	74%	76%	78%	77%	78%	79%
Disposición Final	93%	95%	108%	96%	96%	97%	99%	99%	98%	98%	74%	76%
Total Aseo	87%	88%	68%	69%	73%	76%	79%	82%	83%	82%	77%	78%
Total	87%	86%	61%	63%	69%	72%	75%	78%	79%	77%	77%	76%

A continuación, se muestra la tendencia del recaudo corriente a diciembre de 2020, en noviembre se dio inicio al recaudo del facturado de acueducto en la Ciudadela la Bendición.



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 **Versión** 05

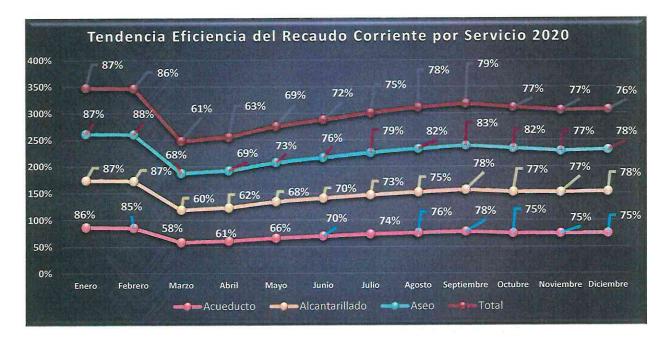


812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 65 de 124



Servicio de acueducto: A diciembre de 2020, se han recuperado 17 puntos porcentuales en comparación con marzo, fecha en que se dejó de suspender el servicio por la Pandemia del COVID-19.

Servicio de alcantarillado: A diciembre de 2020, se han recuperado 18 puntos porcentuales en comparación con marzo, fecha en que se declaró la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19.

Servicio de aseo: A aseo de 2020, se han recuperado 10 puntos porcentuales en comparación con marzo, fecha en que se declaró la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19.

Eficiencia en el Recaudo de Cartera

La eficiencia en el recaudo de cartera se mantiene con el 18% en diciembre en comparación con noviembre de 2020, se han recuperado 9 puntos porcentuales desde marzo, fecha que se dejo de suspender el servicio de acueducto por la Pandemia del COVID-19.

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NT 844 600 1554

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 66 de 124

Recaudado Cartera

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acueducto	163,025,244	101,310,617	51,217,527	229,257,127	260,044,147	217,567,866	204,238,560	198,084,314	229,525,940	195,143,563	193,089,779	201,848,419
La Bendición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,161,506
Total Acueducto	163,025,244	101,310,617	51,217,527	229,257,127	260,044,147	217,567,866	204,238,560	198,084,314	229,525,940	195,143,563	193,089,779	210,009,925
Alcantarillado	64,149,940	44,555,580	21,014,830	97,652,586	115,336,524	89,760,522	85,316,757	86,883,362	95,020,687	81,247,371	81,278,297	84,777,494
Aseo sin Disposición	61,414,036	58,089,768	23,081,525	110,788,380	133,780,893	110,381,900	100,371,705	96,709,572	125,710,312	99,303,275	92,316,133	94,525,732
Disposición Final	1,168,526	6,959,285	17,119,550	1,261,570	10,987,473	1,425,120	3,831,410	2,687,030	4,342,960	3,660,070	2,350,480	1,331,447
Total Aseo	62,582,562	65,049,053	40,201,075	112,049,950	144,768,366	111,807,020	104,203,115	99,396,602	130,053,272	102,963,345	94,666,613	95,857,179
Total	289,757,746	210,915,250	112,433,432	438,959,663	520,149,037	419,135,408	393,758,432	384,364,278	454,599,899	379,354,279	369,034,689	390,644,598

Facturado cartera

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acueducto	573,264,656	526,521,196	589,691,829	1,027,777,422	1,185,163,242	1,212,860,983	1,249,674,967	1,218,289,255	1,174,435,051	976,173,499	1,012,363,620	1,063,330,940
La Bendición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,596,511
Total Acueducto	573,264,656	526,521,196	589,691,829	1,027,777,422	1,185,163,242	1,212,860,983	1,249,674,967	1,218,289,255	1,174,435,051	976,173,499	1,012,363,620	1,079,927,451
Alcantarillado	224,701,692	212,277,910	231,075,797	405,844,867	472,460,763	476,270,179	496,222,182	486,096,275	453,683,674	368,692,596	399,151,330	420,009,608
Aseo sin Disposición	338,523,358	353,112,431	370,666,001	549,551,120	624,801,998	639,484,993	658,457,118	649,600,556	642,101,745	547,962,629	567,069,872	590,462,453
Disposición Final	50,073,557	57,087,154	60,202,000	47,417,230	46,080,306	43,996,090	46,006,170	46,577,280	48,546,830	49,494,590	51,011,170	47,708,785
Total Aseo	388,596,915	410,199,585	430,868,001	596,968,350	670,882,304	683,481,083	704,463,288	696,177,836	690,648,575	597,457,219	618,081,042	638,171,238
Total	1,186,563,263	1,148,998,691	1,251,635,627	2,030,590,639	2,328,506,309	2,372,612,245	2,450,360,437	2,400,563,366	2,318,767,300	1,942,323,314	2,029,595,992	2,138,108,297

Eficiencia del Recaudo de cartera

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acueducto	28%	19%	9%	22%	22%	18%	16%	16%	20%	20%	19%	19%
La Bendición	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	49%
Total	28%	19%	9%	22%	22%	18%	16%	16%	20%	20%	19%	19%
Alcantarillado	29%	21%	9%	24%	24%	19%	17%	18%	21%	22%	20%	20%
Aseo sin Disposición	18%	16%	6%	20%	21%	17%	15%	15%	20%	18%	16%	16%
Disposición Final	2%	12%	28%	3%	24%	3%	8%	6%	9%	7%	5%	3%
Total Aseo	16%	16%	9%	19%	22%	16%	15%	14%	19%	17%	15%	15%
Total	24%	18%	9%	22%	22%	18%	16%	16%	20%	20%	18%	18%



Eficiencia del Recaudo Total

La eficiencia en el recaudo en marzo presento una disminución en comparación con febrero, fecha en que se declaró la Emergencia Sanitaria, Económica, Social y Ambiental por la Pandemia del COVID-19, y por normatividad del Gobierno Nacional se dejó de suspender el servicio y se ordenó la reconexión del servicio que se encontraba cortado a diferencia de las presuntas defraudaciones de fluidos. (Ilegales y Posibles Fraudes)



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 67 de 124

Independiente de no estar suspendiendo el servicio por morosidad, la eficiencia en el recaudo ha presentado una tendencia al crecimiento mensualmente como se muestra en el siguiente cuadro, con una recuperación de 7 puntos porcentuales de marzo a diciembre de 2020, y una eficiencia del recaudo total del 50%, quedando pendiente por recaudar el 50% sobre el facturado total.

Recaudado Total 2020

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acueducto	1,155,050,786	1,174,459,440	771,165,151	902,761,015	915,892,729	975,289,948	992,317,336	1,069,806,002	1,164,601,262	1,104,726,422	1,080,093,071	1,160,300,195
La Bendición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,019,150	26,959,392
Total Acueducto	1,155,050,786	1,174,459,440	771,165,151	902,761,015	915,892,729	975,289,948	992,317,336	1,069,806,002	1,164,601,262	1,104,726,422	1,096,112,221	1,187,259,587
Alcantarillado	459,236,557	481,895,128	322,545,343	381,823,868	389,852,139	397,381,584	393,698,028	417,977,196	422,309,776	434,084,954	421,379,906	457,567,322
Aseo sin Disposición	547,053,005	543,834,954	351,594,334	448,090,325	487,339,961	473,270,031	483,790,464	498,582,739	542,012,898	525,133,766	523,185,367	527,246,784
Disposición Final	109,645,016	121,938,814	114,895,660	106,204,060	106,002,528	109,620,080	138,665,200	174,563,010	164,269,180	164,822,000	127,276,260	123,433,059
Total Aseo	656,698,021	665,773,768	466,489,994	554,294,385	593,342,489	582,890,111	622,455,664	673,145,749	706,282,078	689,955,766	650,461,627	650,679,843
Total	2,270,985,364	2,322,128,336	1,560,200,488	1,838,879,268	1,899,087,357	1,955,561,643	2,008,471,028	2,160,928,947	2,293,193,116	2,228,767,142	2,167,953,754	2,295,506,752

Facturado Total 2020

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
Acueducto	1,720,194,037	1,785,299,924	1,824,761,977	2,137,389,916	2,177,060,534	2,296,742,594	2,320,483,587	2,363,875,110	2,368,877,322	2,189,225,219	2,187,488,685	2,331,759,286
La Bendición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,855,530	50,578,212
Total Acueducto	1,720,194,037	1,785,299,924	1,824,761,977	2,137,389,916	2,177,060,534	2,296,742,594	2,320,483,587	2,363,875,110	2,368,877,322	2,189,225,219	2,220,344,215	2,382,337,498
Alcantarillado	678,407,553	714,384,696	731,344,242	865,323,625	877,319,152	913,005,679	919,454,008	925,392,390	874,733,476	803,618,815	843,274,580	900,445,974
Aseo sin Disposición	902,944,263	917,136,260	905,582,155	1,078,433,913	1,138,301,931	1,149,112,564	1,178,505,258	1,179,082,752	1,176,806,939	1,099,073,697	1,116,241,727	1,141,631,380
Disposición Final	166,181,387	177,712,499	150,401,290	157,193,280	145,150,146	155,626,250	181,912,880	220,383,340	211,763,770	213,541,180	220,476,520	209,413,679
Total Aseo	1,069,125,650	1,094,848,759	1,055,983,445	1,235,627,193	1,283,452,077	1,304,738,814	1,360,418,138	1,399,466,092	1,388,570,709	1,312,614,877	1,336,718,247	1,351,045,059
Total	3,467,727,240	3,594,533,379	3,612,089,664	4,238,340,734	4,337,831,763	4,514,487,087	4,600,355,733	4,688,733,592	4,632,181,507	4,305,458,911	4,400,337,042	4,633,828,531

Eficiencia en el Recaudo Total

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
Acueducto	67%	66%	42%	42%	42%	42%	43%	45%	49%	50%	49%	50%
La Bendición	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	49%	53%
Total Acueducto	67%	66%	42%	42%	42%	42%	43%	45%	49%	50%	49%	50%
Alcantarillado	68%	67%	44%	44%	44%	44%	43%	45%	48%	54%	50%	51%
Aseo sin Disposición	61%	59%	39%	42%	43%	41%	41%	42%	46%	48%	47%	46%
Disposición Final	66%	69%	76%	68%	73%	70%	76%	79%	78%	77%	58%	59%
Total Aseo	61%	61%	44%	45%	46%	45%	46%	48%	51%	53%	49%	48%
Total	65%	65%	43%	43%	44%	43%	44%	46%	50%	52%	49%	50%



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

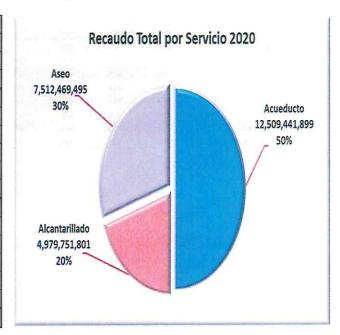
Página 68 de 124



Recaudo por Servicios

A continuación, se muestra el recaudo corriente, recaudo de cartera y recaudo total por servicio durante la vigencia de 2020. El servicio de Acueducto representa el 50% del recaudo total durante la vigencia de 2020, seguido del servicio de Aseo con el 30% y Alcantarillado con el 20%, como se evidencia en la gráfica.

Recaudado Coriente									
Acueducto	10,256,927,290								
Alcantarillado	4,032,757,851								
Aseo	6,348,871,343								
TOTAL	20,638,556,484								
Recaudo de Cartera									
Acueducto 2,252,514,609									
Alcantarillado	946,993,950								
Aseo	1,163,598,152								
TOTAL	4,363,106,711								
Recau	ıdo Total								
Acueducto	12,509,441,899								
Alcantarillado	4,979,751,801								
Aseo	7,512,469,49								
TOTAL	25,001,663,195								



Recaudo por Estrato



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



Página **69** de **124**

812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Para el mes de diciembre de 2020, en la gráfica se evidencia que el Estrato 4 presenta la mayor eficiencia en el recaudo con el 61%, seguido del estrato dos (2) con el 54% y estrato tres (3) con el 51%.



El sector residencial presenta mayor eficiencia en el recaudo con el 52% y el sector comercial con el 44%.

Estrato	Facturado	Recaudado	Pendiente por Recaudar	Eficiencia en el Recaudo	% Pendiente por Recaudar
RESIDENCIAL	3,412,238,492	1,775,175,832	1,637,062,660	52%	48%
UNO	502,205,298	240,191,232	262,014,066	48%	52%
DOS	1,350,436,844	714,042,266	636,394,578	53%	47%
TRES	1,295,975,623	657,895,601	638,080,022	51%	49%
CUATRO	261,541,448	161,317,454	100,223,994	62%	38%
CINCO	2,079,279	1,729,279	350,000	83%	17%
COMERCIAL	1,064,054,482	467,870,389	596,184,093	44%	56%
OFICIAL	157,535,557	52,460,531	105,075,026	33%	67%
TOTAL	4,633,828,531	2,295,506,752	2,338,321,779	50%	50%

Eficiencia en el Recaudo por Estrato consolidado de enero a diciembre de 2020

Se realizó la consolidación de los recaudos por estrato de enero a diciembre de 2020, donde se observa que el Estrato cuatro (4) presenta una eficiencia en el recaudo del 60%, seguido del Estrato dos (2) con el 52% y el Estrato tres (3) con el 50%, sobre el valor facturado por cada uno de los estratos.



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

1 (23) 1 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 70 de 124



En el siguiente cuadro se evidencia que el sector residencial presentó el 51% de eficiencia en el recaudo y el sector comercial el 46%. Igualmente se muestra que, del total facturado durante la vigencia de 2020, se recaudó el 49%.

Estrato	Facturado	Recaudado	Pendiente por Recaudar	Eficiencia en el Recaudo	% Pendiente por Recaudar
RESIDENCIAL	37,848,567,676	19,259,553,232	18,589,014,444	51%	49%
UNO	5,312,724,795	2,368,568,124	2,944,156,671	45%	55%
DOS	14,816,533,973	7,743,683,618	7,072,850,355	52%	48%
TRES	14,594,487,126	7,279,866,259	7,314,620,867	50%	50%
CUATRO	3,094,693,418	1,854,621,999	1,240,071,419	60%	40%
CINCO	30,128,364	12,813,232	17,315,132	43%	57%
COMERCIAL	11,374,134,401	5,222,006,732	6,152,127,669	46%	54%
OFICIAL	1,803,203,106	520,103,231	1,283,099,875	29%	71%
TOTAL	51,025,905,183	25,001,663,195	26,024,241,988	49%	51%

III. REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI

Dentro del proceso de seguimiento a la información pendiente por reportar al SUI, se generó el reporte con corte a 31 de enero de 2021, donde se verificaron los formatos pendientes por cargar, clasificándolos según su estado por: -formatos pendientes dentro de términos y - formatos pendientes vencidos; al igual se identificaron las dependencias y líderes responsables de generar y cargar la información.

De esta manera en el reporte generado cerrando mes de enero de 2021 muestra lo siguiente:



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 71 de 124

- Un total de ciento sesenta y un (161) formatos pendientes de cargar a la plataforma SUT.
- Se discriminan de la siguiente manera; formatos pendientes dentro de términos (75) y formatos pendientes vencidos (86) veamos el cuadro.

DESCRIPCIÓN DE FORMATOS	CANTIDAD
FORMATOS PENDIENTES DENTRO DE TÉRMINOS	75
FORMATOS PENDIENTES VENCIDOS	86
TOTAL FORMATOS PENDIENTES	161

Seguimiento y Verificación de Formatos Pendientes por Reportar por Dependencias.

Dentro de la verificación identificamos la correspondencia en responsabilidad por dependencias de los formatos pendientes por cargar a la plataforma de información SUI, de esta manera se sintetiza en el siguiente cuadro, la cantidad o número de formatos que cada dirección tiene a su cargo en estado pendiente vencido o pendiente dentro de términos:

FORMATOS PENDIENTES A 31 DE ENERO 2020						
DEPENDENCIAS	DENTRO DE TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL			
GERENCIA	7	2	9			
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	8	2	10			
DIRECCIÓN COMERCIAL	18	23	41			
DIRECCIÓN TÉCNICA	47	19	66			
DIRECCIÓN ASEO	6	29	35			
TOTAL	86	75	161			



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 72 de 124



La grafica muestra cual es la dirección con mayor cantidad de porcentajes, pendientes por cargar.

- Gerencia, muestra (2) formatos vencidos y dos dentro de términos (7) con un porcentaje del 4% de participación de formatos pendientes.
- Dirección Administrativa y Financiera tiene (2) formatos vencidos (8) formatos dentro de términos con un porcentaje del 4% de participación de formatos pendientes.
- Dirección Comercial tiene (23) formatos vencidos, y (18) formatos dentro de términos con un porcentaje del 17% de participación de formatos pendientes.
- Dirección Técnica, tiene (19) formatos vencidos, (47) formatos dentro de términos con un porcentaje del 28% de participación del total de formatos pendientes.
- Dirección de aseo, finaliza (29) formatos vencidos, y (6) formatos dentro de términos con un porcentaje del 26% de formatos pendientes.

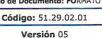
De acuerdo a la informacion del reporte generado de la plataforma SUI, se realizó revision y verificacion de que formatos estaban pendientes en cada topico y cada servicio, determinando a que proceso de la EAAAY corresponden y asi identificando las dependencias encargadas de reportar cada uno de los formularios al SUI.



Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO





812.25.01.0087.21

De esta manera, dentro del seguimiento se clasificaron los formatos pendientes en estado dentro de terminos y en estado vencido por cada una de las direcciones de la EAAAY, clasificando por procesos y por lider reponsable de su reporte.

INFORME AVANCE CARGUES JURÍDICA

La oficina jurídica informa que, respecto del formato "1. ETAPA PRECONTRACTUAL", Por distintas comunicaciones sostenidas con la mesa de ayuda técnica dispuesta en la plataforma SUI, se ha informado acerca de los inconvenientes para cargar la vigencia 2018 y 2019 que corresponde a la oficina Jurídica, en donde informaron que la solicitud había sido migrada o escalada a otro nivel y que podía hacerle seguimiento.

A la fecha no se ha recibido notificación y ya no es posible la comunicación telefónica con el SUI (la llamada se cuelga, no está en servicio), razón por la cual elevamos nuevamente nuestra petición, pues los archivos ya fueron diligenciados en el formato dispuesto por la plataforma, pero genera inconvenientes al momento de cargar.

De: sspd@superservicios.gov.co <sspd@superservicios.gov.co>

Enviado el: miércoles, 23 de diciembre de 2020 11:09 a.m.

Para: secop@eaaay.gov.co

Asunto: Confirmación de recibo SSPD

Señor Usuario.

De conformidad con el artículo 61 de la Ley 1437 de 2011, le informamos que la comunicación enviada por usted a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante este correo electrónico, fue asignada a los siguientes documentos:

KSS 20201223 13012767 000530.pdf al documento null corrreoElectronico.pdf al documento 20205292645312 Usted puede hacer seguimiento de su trámite a través del Call Center 6913006 o de la página www.superservicios.gov.co

Cordial saludo.

Grupo de Gestión Documental y Correspondencia

POR FAVOR NO RESPONDA ESTE CORREO.

INFORME AVANCE CARGUES DIRECCIÓN TÉCNICA

Para los meses de noviembre y enero 2021, se presentan los informes de avance de carque de información al Sistema único de Información correspondiente a la Dirección Técnica, en el que se evidencia que se certificaron 6 formatos de tópico técnico de acueducto y alcantarillado correspondiente a carque masivo y fábrica de formularios en el periodo de diciembre de 2020 y para el mes de enero 2021 se realizó la verificación en la plataforma SUI, se realizó carque de información tanto de carque masivo y fábrica de 15 formatos, de igual manera faltan por cargar 71 formatos de los cuales están pendientes 18 formatos y los demás fueron activados para esta vigencia incluyendo todos los anuales de cada año (53). Pero es de aclarar que se encuentran en vigencia.

ANEXOS: SUI - DIR TECNICA.

- Consolidado de cargados mes de diciembre.
- Consolidado de cargados mes de enero-21.



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO
Código: 51.29.02.01
Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 74 de 124

Consolidado de pendientes y sus observaciones.

IV. COMPONENTE FINANCIERO

 Seguimiento a los Flujos de Caja Operativo y acciones que permitan gestionar las alertas identificadas que generan impacto en la situación financiera del prestador.

De los flujos de caja se anexa archivo en formato Excel donde se encuentran dos pestañas así: pestaña 1 - flujo de caja consolidado enero a diciembre y pestaña 2 flujo de caja diciembre 2020, en estos documentos se observa un comportamiento negativo en 10 de los doce meses reportados.

Anexo: C FINANCIERO -1

2. definir y hacer seguimiento a indicadores financieros de liquidez, endeudamiento, y rentabilidad

Se anexan los estados financieros en formato Excel y .pdf (firmados) del mes de noviembre 2020. A la fecha de entrega del presente informe aún no se cuenta con estados financieros del mes diciembre, debidamente firmados.

11. NOVIEMBRE

11/02/2021 8:35 a. ...

4

11. Estados Financieros Noviembre 20...

10/02/2021 11:34 a...

Anexo: C FINANCIERO -2

V. COMPONENTE TECNICO - OPERATIVO

Fase I

1. Contar con los permisos ambientales de los pozos se mantengan para contingencia

CUMPLIMIENTO: 100%

- 2. Gestionar plan maestro de alcantarillado
- > Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 75 de 124

De acuerdo a mesa técnica realizada el día 16 de Diciembre de 2020, en conjunto con la Secretaria de Obras del municipio, solicitan realizar la adaptación del plan maestro de Acueducto, donde se debe tener en cuenta los estudios entregados por Contelac cuyo objeto es "Estudio para la actualización y complementación del diseño a Nivel de ingeniería de una conducción desde el puente de la Cabuya hasta las calle quinta 5ta al sitio conocido como el "apartamento", en dicha mesa técnica se dejó como compromiso que la secretaria de obras y Planeación realizaría la entrega de las observaciones, a los ajustes entregados por la Dirección técnica de la EAAAY en el mes de Noviembre, a más tardar el día 30 de Diciembre de 2020.

El 29 de Enero de 2021 se recibió por parte de la Oficina Asesora de planeación las observaciones que fueron enviadas a la secretaria de Obras del municipio para revisión técnica.

En el mes de Enero se han adelantado las actuaciones necesarias para la adopción del plan maestro de Acueducto junto con el Plan maestro de alcantarillado Sanitario y Pluvial.

ANEXOS: C TECNICO -2. MESA TÉCNICA 16 DICIEMBRE 2020, COMUNICACIÓN OFICIAL RAD 2020317089

CUMPLIMIENTO (%): 30%

3. Estructuración del proyecto para la nueva trinchera del relleno sanitario

3.1 OBJETIVO: Ampliación vida útil

✓ Ejecución del cronograma estructurado en la Fase I del acuerdo

Se continua operación en la trinchera No. 12 de la fase de ampliación y a corte del mes de enero de 2021, nos encontramos que el volumen de lixiviado que se encontraba almacenado en este lugar, se logra disminuir considerablemente con la entrada de la época seca, dado que se realiza bombeo hacia las piscinas de almacenamiento, de esta manera se tiene el siguiente reporte:

Capacidad Total (m3)	97.833,5
Volumen total ocupado a corte de enero de 2021	76.499,0
Capacidad a corte de enero de 2021 (m3)	21.334,4
Volumen promedio diario Año 2020 a corte de 31 de enero 2021	172,0
Capacidad en días	124





Fecha Ultima Modificación Fecha de Elaboración 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 76 de 124

Fecha de lectura	31/01/2021
Fecha de Fin	4/06/2021

A la fecha con las condiciones favorables del clima y la disminución de lixiviado que se encontraba almacenado en la celda 12, se proyecta nueva fecha de terminación de vida útil aproximada para 04 el junio de 2021.

Se debe entender que la fluctuación de producción y el manejo que se le dé a los líquidos lixiviados que se generan por la operación de la trinchera, varían el resultado de cálculo de vida útil.

Debemos precisar, que en la información que se ha venido relacionando con respecto a la vida útil, se había informado terminación anterior a la fecha actual presentada dadas las siguientes razones:

- 1) Las lecturas de monitoreos topográficos son tomadas mensualmente nos indican el volumen que en su momento alberga la trinchera, con los datos arrojados y de acuerdo a las condiciones de la celda nos arroja un volumen.
- 2) Las toneladas dispuestas y pesadas en bascula de ingreso nos indican el promedio de toneladas dispuestos; y esto es convertido a volumen para hacer las proyecciones de llenado.

Si bien es cierto hemos venido informando de la siguiente manera:

INFORME ACUERDO DE GESTIÓN AÑO 2020	FECHA DE TERMINACIÓN CALCULADA	OBSERVACIÓN
JUNIO-JULIO	4/02/2021	Meses en que el invierno recrudece y no se contaba con espacio para almacenar lixiviado fuera de la celda, por lo que en celda el nivel de columna de agua alcanzaba los 04 metros.
AGOSTO Y SEPTIEMBRE	15/05/2021	Ingresa a disposición el Municipio de aguazul y aumenta el volumen dispuesto
OCTUBRE NOVIEMBRE	12/05/2021	Continua en disposición Aguazul y el almacenamiento de lixiviado en celda es considerables
DICIEMBRE Y ENERO	4/06/2021	Inicia la época más seca en la región, por efecto de la evapotranspiración los pondajes de almacenamiento de lixiviado bajaron y nos permitieron sacar lixiviado de las celdas; de esta manera se logra bajar la columna de agua que se tenía almacenada en trinchera 12 de operación y esto se denota en el monitoreo realizado en el mes de enero de 2021, esto nos permite realizar nuevamente el calculo de vida útil, el cual nos muestra



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812,25,01,0087,21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 77 de 124

INFORME ACUERDO DE GESTIÓN AÑO 2020	FECHA DE TERMINACIÓN CALCULADA	OBSERVACIÓN
		que hacia el mes de junio tendríamos terminación.
×		

Es claro que la terminación se encuentra entre el periodo de finalización del mes de mayo e inicio del mes de junio del año 2021.

Actualmente se adelantan las obras de construcción de las trincheras 10 y 11, ejecutadas por la Empresa Departamental ACUATODOS; quienes podrían informar oportunamente el estado técnico y avance actual del proyecto.

Lo que se ha observado por parte de la EAAAY EICE ESP, es que ya se culminó la etapa de obra civil de las trincheras 10 y 11 y se encuentran en obras impermeabilización y obras auxiliares para culminar en el periodo de febrero a marzo de 2021, en el siguiente registro fotográfico se evidencia el avance:



Imagen 1. Construcción trinchera 10 y 11 Relleno sanitario el Cascajar

Con lo anterior nos permitimos informar que podemos garantizar un espacio adecuado para la disposición de residuos una vez finalice el tiempo de vida útil de la trinchera No. 13 en operación.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 78 de 124



Imagen 2. Construcción trinchera 10 y 11 Relleno sanitario el Cascajar

Operación Diaria de la celda:

Dentro de la operación de la trinchera se realiza la aspersión, compactación, cobertura con lona y material granular de los residuos sólidos, también se realiza el mantenimiento de chimeneas, aplicación de agente biológico y control de vectores.







Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P NT 044,000,755-4

INFORMES

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

Página 79 de 124



Fecha de Elaboración

2011-04-07



a) Toneladas dispuestas en los meses de diciembre de 2020 a enero de 2021 en el Relleno sanitario el Cascajar

El ingreso de residuos mensual al Relleno Sanitario Regional el Cascajar, se ve reflejado en la siguiente tabla donde se realiza una relación general de los residuos recibidos tanto del municipio de Yopal, como de empresas privadas y de otros municipios del departamento. Esta información se obtiene de los pesajes realizados en báscula.

Tabla 1. Total, de Toneladas Dispuestas durante el año 2020 DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO "EL CASCAJAR" 2020

REGISTRO EN TON	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	ост	NOV	DIC
MUNICIPIOS	392.43	304.44	281.01	243.14	273.31	728.896	865.25	869.03	857.79	878.19	853	819.48
EAAAY	2339,29	2113,74	2169.62	1897,82	2130.47	. 2265,28	2522.37	2244.98	2403.39	2425.14	2391.91	2675.6
VEOLIA	1477.62	1332.41	1422.96	1235.2	1412.16	1388.85	1602.48	1452.6	1455.22	1509.61	1492.6	1706.18
EMPRESAS	76.4	90.94	84.51	115.21	101.89	85.635	103.94	83.05	110.32	69.96	62.73	105.5



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO "EL CASCAJAR" 2020

REGISTRO EN TON	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	ОСТ	NOV	DIC
TOTAL	4285.74	3841.53	3958.1	3491.37	3917.83	4468.661	5094.04	4649.66	4826.72	4909.63	4800.24	5306.76
PROMEDIO MENSUAL						446	2.52					

Fuente: Unidad de Relleno Sanitario EAAAY-diciembre 2020

b) Disposición final de residuos de enero a Diciembre de 2020 de Municipios en el Relleno sanitario el Cascajar

El servicio de disposición final se viene prestando a diferentes municipios del departamento de Casanare y otros del Departamento de Boyacá, durante lo corrido del año, se registraron los ingresos de los siguientes Municipios a disponer en el Relleno Sanitario el Cascajar:

Tabla 1. Municipios que disponen en el relleno sanitario EL CASCAJAR
DISPOSICIÓN MUNICIPIOS 2020

MUNICIPIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LABRANZAGRANDE	17.93	15.89	19.37	15.58	15.02	20.26
MONTERREY	202.28	214.72	211.48	220.32	211.69	225.54
NUNCHIA	51.57	43.3	50.52	51.93	46.83	54.65
TAMARA	20.99	23.95	18.59	20.91	19.99	31.01
PAYA	1.93	2.29	3.21	0	3.26	3.54
RECETOR	1.48	2.56	3.39	1.94	2.71	3.65
AGUAZUL	566.57	564.18	541.28	567.51	553.5	480.83
TOTAL	865.25	869.03	857.79	878.19	853	819.48

Fuente: Unidad de Relleno Sanitario EAAAY-Septiembre 2020

Como se refleja en la tabla anterior, disponen cinco municipios del departamento de Casanare y dos del departamento de Boyacá.

- Labranzagrande (Boyacá)
- Paya (Boyacá)
- Aguazul
- Monterrey
- Nunchia



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 81 de 124

- Recetor
- Tamara

El aporte promedio de toneladas de los 7 municipios que actualmente dispone es 857 Toneladas/mes, lo que representa un 19% de la basura que ingresa a Cascajar mensualmente.

Anexos: C TECNICO -3

- 4. Superar las deficiencias identificadas que no cumplen con lo establecido en el decreto 1077 de 2015 en lo que corresponde a la actividad de recolección y transporte de residuos no aprovechables
- **4.1 OBJETIVO:** Adecuar la base de operaciones de tal manera que cumpla con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.
- ✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de adecuación de la base de operaciones.

Este hallazgo ya fue superado, se continúan las gestiones para continuar mejorándolo y contar con una base de operaciones completa que continúe dignificando el trabajo de las personas en labor y cumpla con la normatividad vigente.

En los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021 se realizan labores de:

- Lavado diario de vehículos
- Mantenimiento de vehículos en zona habilitada
- Limpieza y desinfección de ropa de operarios

Y todas las demás actividades que la base de operaciones nos permite realizar en la operación diaria de prestación del servicio de aseo.

Registro fotográfico de las instalaciones de la base de operaciones:



Fecha de Elaboración Fecha Ulti 2011-04-07 20:

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 82 de 124



Parqueadero bajo techo



Área de mantenimiento vehículo (recuperación Camioneta)



Lavado de Vehículos diario





Mantenimiento diario de Vehiculos



Área de Mantenimiento de vehículo en proceso de adecuación de herramienta

Imagen 4. Labores de Base de operaciones



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 83 de 124

Así mismo realizamos

- Mantenimiento adecuado de los vehículos
- Funcionamiento de bodega de barrido

Fecha de Elaboración

2011-04-07

- Funcionamiento de Bodega de Clus
- Se logra que se lleve la red de datos e Internet a la base de operaciones para mejorar la operación.
- **4.2 OBJETIVO:** Realizar el lavado diario a la totalidad de la flota utilizada para la recolección y transporte de residuos no aprovechables.
- ✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de cada vehículo de la flota de la empresa.

Se ha establecido lavado diario y acciones que permitan mantener esta área en buen estado, dado que el uso del lavadero acarrea las siguientes actividades:

- Lavado diario de Vehículos (Diaria)
- Limpieza de Rejillas (Una (01) Vez por semana)
- Limpieza de desarenador (Dos (02) veces en el mes)
- Limpieza de Trampa grasa ((Una (01) vez al mes)

Para eso se estableció un cronograma general mensual que se cumpla de acuerdo a las condiciones y disponibilidad de personal como se muestra a continuación:

		CRONOGRA	MA DE LAVADO						
CRO	NOLOGIA	ACTIVIDADES PA	IVIDADES PARA LAVADO DE PARQUE AUTOMOTOR SI ASEO						
DIA /SEMANA	ORDEN DE FECHA	LAVADO DIARIO DE VEHICULOS	LIMPIEZA DE REJILLAS	LIMPIEZA DESARENADOR	LIMPIEZA TRAMPAGRASAS				
L	1	1							
M	2								
Χ	3								
J	4								
V	5								
S	6								
D	7								
L	8								
M	9								
X	10								
J	11								



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

АТО

Versión 05

812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 84 de 124

V	12	
S	13	
D	14	是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
L	15	
M	16	
X	17	
J	18	
V	19	
S	20	
D	21	
L	22	
M	23	
X	24	Tallix at
J	25	
V	26	
S	27	
D	28	
L	29	-
М	30	-
X	31	7

✓ Implementación de los lavados diarios de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido.

Al final de cada jornada de recolección y transporte de residuos, los vehículos compactadores son lavados y desinfectados en la zona que se construyó en la base de operaciones de la EAAAY.

Se reporta formato de lavado diario y registro fotográfico.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 85 de 124















Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 86 de 124









Imagen 5. Lavados Diarios

Se adjunta archivo magnético de las planillas donde se lleva el registro de las actividades de lavado y desinfección de los vehículos en operación al servicio del componente de recolección y transporte de residuos sólidos.

ANEXO: C TECNICO -4.2

- **4.3 OBJETIVO:** Contar con una flota vehicular que cumpla los estándares mínimos exigidos por la normativa vigente.
- √ Gestionar las correcciones para cada vehículo de la flota de la empresa.

El mantenimiento de los vehículos de la flota, se realiza conforme se presenta la necesidad del servicio, a través de un tercero que se encuentra prestado los servicios a la EAAAY.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812,25,01,0087,21

Página 87 de 124

Se inicio con las labores de ajuste del procedimiento de mantenimiento de vehículos compactadores.

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE ASEO EN LOS MESES DE DICIEMBRE DEL 2020 Y ENERO DE 2021

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
30/12/2 020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMI ENTO AL COMPACTAD OR OSE OSE 778- 25CB 8	DE PORTALON, ESPARRAGOS, GOBERNADOR DEL COMPRESOR, GUAYA DEL GINCHE, MANGUERA DE AIRE DE FRENOS, MANGUERA HIDRAULICO Y FUERZA, SOPORTES DEL MOTOR,	Andrey Control of the



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 88 de 124

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
30/12/2 020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMI ENTO AL COMPACTAD OR OSE 817 25CB 10	FRENOS, SE SINCRONIZO LA CAJA DE CAMBIOS Y SE CAMBIARON ESPARRAGOS, CAMARA DE AIRE, CADENA DE FRENOS, GOBERNADOR	
31/12/2 020	TRABAJOS DE MANTENIMI		



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 89 de 124

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
31/12/2 020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMI ENTO AL COMPACTAD OR OSE 974 CON NUMERO INTERNO 13CB 1	DEEDIGEDANTE TETENEDORES	
4/01/20 21	RETRO EXCAVADOR	CORRECTIVO DE LOS CUALES SE CAMBIO CRUCETA DE LA RUEDA DERECHA, CAMBIO DE CORREAS Y EMPAQUES DE LOS CILINDROS, SE REALIZO REVISION Y PUESTA	
22/01/2 021	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMI ENTO AL COMPACTAD OR OSE 960 CON NUMERO INTERNO 13CB 11	SE REALIZARON LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS DE AHOGO, CAMBIO DE BATERIAS, CAMARA DE AIRE, CANDADO DE FRENO, CRUCETA DEL CARDANS, EMPAQUETADURAS, ESPARRAGOS, EMBRAGUE,	
22/01/2 021	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMI ENTO AL COMPACTAD OR OSE 960 CON NUMERO INTERNO 25 CB 10	SE REALIZARON LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SE CAMBIO BATERIA, BANDAS TASERAS, CULATA DEL COMPRESOR, EMPAQUETADURAS, ESPARRAGOS, GOBERNADOR DEL COMPRESOR, MANGUERAS DE HIDRAULICO Y AIRE, PERA DE TEMPERATURA, RODAMIENTOS	



Fecha de Elaboración Fecha Ultim 2011-04-07 2017

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 90 de 124

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
		RADIADOR Y FUGAS DEL SISTEMA DE AIRE.	
23/01/2 021	TRABAJOS DE MANTENIMI ENTO AL COMPACTAD OR OSE 974 CON NUMERO	SE REALIZARON LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SE REALIZO REPARACION DE BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE, REPRACION DE ESTRIBOS, SE RECONSTRUYO EL BORNES DE LA BATERIA Y SOLDADURA EXTERNA DEL PORTALON, SE CAMBIO EL KIT DE EMBRAGUE, CAMBIO MAGUERAS DE HIDRAULICO Y SE REALIZO DESVARADA EN ZONA RURAL.	Es tuya, es mia, es de Voisit

Se adjuntan los soportes de mantenimiento de vehículos realizado entre los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021

✓ Formular e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular.

Se ha venido adelantado las acciones de acuerdo al tercero contratista que presta los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo; y desde la unidad de operaciones se lleva soporte documentado de formatos preoperacionales dentro de la Hoja de Ruta, e informe de hoja de vida de vehículos.

Así mismo la construcción de la base de operaciones nos ha permitido mitigar las averías en los vehículos y disminuir el desgaste acelerado al ser lavados diariamente.



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 91 de

Se proyecta ajuste de Programa actual de mantenimiento durante el primer semestre del año 2021, para lograr optimizar las acciones que se han venido realizando.

ANEXO: C TECNICO -4.3

- 4.4 OBJETIVO: Evitar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos
- ✓ Establecimiento de los puntos en los cuales no se debe adelantar la compactación en cada una de las micro rutas de la empresa.
- ✓ Formular estrategias para evitar la compactación en frente de los puntos identificados.
- ✓ Implementación de las estrategias establecidas.

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Se cumple a cabalidad con las acciones implementadas para superar este hallazgo.

5. Operación y manejo técnico adecuado del sitio de disposición final.

5.1 OBJETIVO: Control efectivo sobre los vectores.

√ Evitar la presencia de vectores al interior del relleno sanitario y en áreas adyacentes

Para el control de pasivos ambientales y vectores, se realizan actividades operativas que permiten disminuir la presencia de olores, vectores y aves de carroña, mantener la celda en un solo frente de trabajo y la menor área expuesta posible.

En el siguiente registro fotográfico se plasman las actividades realizadas:



Voleo de cal



Adecuación de chimeneas



812.25.01.0087.21

INFORMES

Fecha de Elaboración 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01











Bombeo de lixiviado

c) Manejo paisajístico

Durante el último bimestre del año 2020, se consolidan labores de paisajismo y recuperación de espacios en el Relleno sanitario el cascajar, mejorando sus espacios, podando y manteniendo las zonas verdes con mano de obra propia, pintando y resaltando espacios con material reciclado, formando nuestro propio semillero para la revegetalización de áreas como se muestra en el siguiente registro fotográfico:



Fecha de Elaboración Fech 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

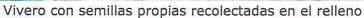
Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 93 de 124









Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01

Versión 05



812,25,01,0087,21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 94 de 124



Huerta casera cercana a la bascula de pesaje

Así mismo dando cumplimiento a estas acciones y como soporte de las mismas, se lleva control de las actividades establecidas para dar correcto manejo y control de vectores (se adjuntan planillas)

Así mismo se establece un cronograma general mensual de como se tienen previsto realizar las actividades y se relaciona a continuación:

		CRONC	GRAMA D	E CONTROL	DE VECTORI	S					
CRONO	LOGIA	ACTI	VIDADES D	ENTRO DE LA	OPERACIÓ	N PARA	CONTR	OL DE V	/ECTOR	ES	
DIA /SEMANA L	ORDEN DE FECHA	AGENTE O	¥.	FUMIGACIÓN CON INSECTICIDA	LIMPIEZA DE CANALES Y CUNETAS	CORTE DE CESPED					
	1	ASPERSIÓN CON AGENTE BIOLÓGICO VOLEO DE CAL	VOLEO DE C			VIAS PRINCIPALES	PARQUE	TRINCHERAS	BASCULA	OTROS	
М	2										
X	3										
J	4										
٧	5										
S	6										



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 95 de 124

		CRONC	OGRAMA D	E CONTROL D	E VECTORE	ES .							
CRONO	LOGIA	ACTI	ACTIVIDADES DENTRO DE LA OPERACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES										
DIA /SEMANA	ORDEN DE FECHA	AGENTE O	;AL	CON	NALES Y	CORTE DE CESPED							
L	1	ASPERSIÓN CON AGENTE BIOLÓGICO	VOLEO DE CAL	FUMIGACIÓN CON INSECTICIDA	LIMPIEZA DE CANALES Y CUNETAS	VIAS PRINCIPALES	PARQUE	TRINCHERAS	BASCULA	OTROS			
D	7												
L	8								-				
М	9												
X	10												
J	11												
٧	12												
S	13			H-H									
D	14												
L	15												
М	16												
X	17												
J	18	V 5 41544											
V	19												
S	20												
D	21												
Ľ	22												
М	23												
Χ	24			1									
J	25												
V	26												
S	27			ix yesy see									
D	28	1											
L	29												
М	30												
X	31												

Se establece a fin de cumplir con estas acciones y continuar con una óptima operación.



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01







812,25,01,0087,21

Anexo. C TECNICO 5.1 soportes control de vectores

5.2 OBJETIVO: Manejo adecuado a las aguas lluvias

✓ Eliminar empozamiento de lixiviados y agua lluvia.

Para este trimestre se realizó adecuación de canales para manejo de aguas lluvias en la trinchera No. 13 como se muestra en el siguiente registró fotográfico:





Canales perimetrales Manejo de Aguas Iluvia

√ Capacidad de almacenamiento de lixiviados necesaria de acuerdo con las exigencias del relleno

Como medio de tratamiento de lixiviados se puso en marcha y funcionamiento el reactor UASB, con los resultados del manejo técnico que se le está dando se pudo evidenciar un cambio significativo en el olor y color del lixiviado joven que proviene de la piscina No 5.

A los lixiviados se les ha venido dando un manejo técnico que consiste en la recirculación de los mismos y deposito en piscinas para su evaporación. Actualmente se puso en marcha un reactor UASB, que corresponde a una estructura en concreto en la cual ingresa el lixiviado por la parte inferior pasando a una baja velocidad de manera ascendente para posteriormente salir por la parte superior. Es un reactor de flujo ascendente por medio de lodos activos (UASB), para la degradación biológica de los lixiviados provenientes de los residuos orgánicos que ingresan al relleno sanitario el "Cascajar".

El reactor contribuye con el tratamiento del lixiviado joven; sin embargo, hay una gran cantidad de lixiviado remanente al cual se le debe dar manejo adecuado y así evitar que se presente una contingencia por desbordamiento de las piscinas. Es de resaltar que se gestionaron los recursos necesarios para la construcción de una piscina para lixiviados adicional y así liberar la capacidad de las que se encuentran en operación.



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 **Versión** 05



812.25.01.0087.21

Página 97 de 124



Fecha de Elaboración

2011-04-07



Acciones de arranque biológico

En el registro fotográfico se muestran las acciones de arranque biológico que se están realizando en el relleno sanitario el Cascajar, en el reactor UASB. Se adicionó estiércol de vaca, para acelerar el crecimiento bacteriano, ya que se había cumplido 8 meses y aun no se generaba lodo. Por lo que se tomó la decisión de adicionar lodo.

Como medida de mitigación para el manejo de líquidos lixiviados almacenados en piscina se realiza control semanal de niveles; durante el año 2020 se obtuvo el siguiente indicador de capacidad de almacenamiento:

Tabla 2. Registro Monitoreos Piscinas almacenamiento lixiviados REGISTRO RESULTADOS

Variables /Periodo	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	ост	NOV	DIC
Volumen almacenado	296'99	57,400	56,899	61,799	71,459	78,647	71,810	928'89	626'29	83,918	85,081	78,069
Volumen disponible para almacenar	20,294	29,856	30,357	25,457	15,797	8,609	15,446	18,379	19,276	3,338	2,175	9,187
Capacidad total almacenamiento de líquidos lixiviados	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256	87,256



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

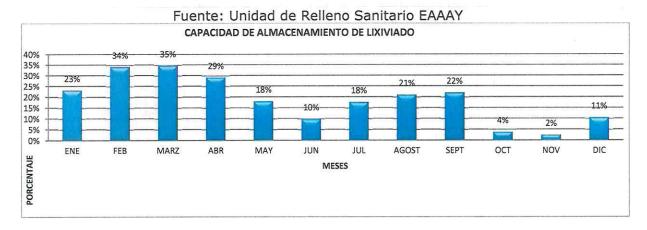
812,25,01,0087,21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 98 de 124





La capacidad de almacenamiento de líquidos lixiviados en piscinas es de 87.256 m3; en el último trimestre del año a diciembre de 2020, se contaba con el 11% libre de la capacidad instalada.

El último trimestre del 2020 reporta el 11% de capacidad disponible, hemos activado bombeo del reactor en arranque, hacia las piscinas de almacenamiento de la fase I, que no se encontraban en uso, y se ha logrado mantener los niveles.

Entre los meses de octubre a diciembre de 2020, las condiciones de almacenamiento son críticas, se ha aumentado la recirculación de líquidos lixiviados, para mantener los bordes libres sin riesgo, sin embargo, la lluvia ha sido una constante durante el trimestre evaluado sobre todo en el mes de noviembre donde la capacidad disponible llego a ser del 2%.

5.3 OBJETIVO: Operar la trinchera N°13 para disposición final de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad vigente.

Se continúa realizando las labores de postclausura sobre esta celda en mención, se controla el empozamiento de aguas lluvias.

CUMPLIMIENTO 100%

6. Contar con sistema hidráulico redundante en las estaciones de bombeo de aquas residuales

El Sistema de alcantarillado de la ciudad de Yopal cuenta con cuatro Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales: La Esmeralda, Raudal Américas, Villa Lucía y Ciudad Berlín



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 99 de 124

que actualmente están en normal operación. Hasta la fecha se ha dado continuidad a los mantenimientos de rigor normales a las EBAR's con la infraestructura actual.

A continuación, se expone las características y estado actual de las EBARD de Yopal:

				ESTACI	ONES DE BOI	MBEO DE	AGUAS RESIDUALES D	E YOPAL .
CANT. DE BOMBAS			POTENCIA DE CAUDAL DE LA BOMBA (HP) BOMBEO (L/s)		LONGITUD DE IMPULSION (m)	VOLTIOS	BARRIOS ATENDIDOS	ESTADO ACTUAL
1	EB RAUDAL AMERICAS	10	10,48	4	1520	460	Americas.	En operación normal, cuenta con Back Up no instalada en sistema redundante. Es necesario ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación. El Barrio las Américas cuenta actualmente con 246 lotes de los cuales hay 240 construidos y Raudal compuesto por 160 lotes de los cuales hay 150 construidos.
1	EB ESMERALDA	11,3	55,2	4	1020	440		En operación normal, bomba instalada recientemente y cuenta con Back Up, siendo esta EBAR la primera estación en estar optimizada.
1	ES VILLA LUCIA	20	30	6	990	460	Villa Lucia, Llano Vargas, Torres del Sol.	En operación normal, cuenta con Back Up no instalada en sistema redundante. Es necesario ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB CIUDAD BERLIN	35	50	6	1650	460	Ciudad Berlin, Heliconias.	En operación normal, cuenta con Back Up no instalada en sistema redundante. Es necesario ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación.

> Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido

En el Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad de Alcantarillado, se dejó contemplado la compra de cuatro bombas sumergibles para las EBARD, con el fin de contar con un sistema de bombeo redundante. Estas bombas fueron suministradas en el mes de Noviembre del año 2019, ya se instaló la primera en la EBAR de La Esmeralda, posteriormente se instaló la de Raudal Américas y la de Villa Lucia, sin embargo cabe rescatar que cada EBAR ahora cuenta con un back up que puede ser instalado en caso de daño o mantenimiento de las electrobombas que actualmente están en operación; bajo estas condiciones se hace posible el cumplimiento de los compromisos pactados en acuerdo de gestión al 100%.

En cumplimiento del acuerdo de gestión "SISTEMA HIDRÁULICO REDUNDANTE EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES". La EAAAY viene realizando acciones de mejoramiento en cada una de las cuatro EBAR'S con el apoyo de las unidades Electromecánica y Unidad de Alcantarillado.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas.



Fecha Ultima Modificación Fecha de Elaboración 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

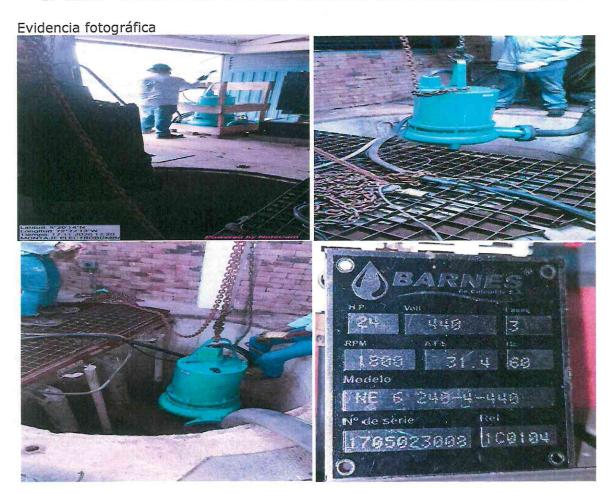


812.25.01.0087.21

2011-04-07

Página 100 de 124

1. EBAR - VILLA LUCIA: Se realizó instalación de una electrobomba de 24HP.



2. EBAR - RAUDAL AMÉRICAS: Se suscribió contrato Nº 0269 del 10 de noviembre de 2020 cuyo objeto es "OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA EN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES RAUDAL AMERICAS TIPO SUPERFICIE, DEL MUNICIPIO DE YOPAL; En donde en el mes de enero 2020 se iniciaron las siguientes actividades que se vienen desarrollando.

Evidencia fotográfica.

Modificación de la línea de impulsión



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01 Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 101 de 124





Limpieza de tanque de cribado o desarenado y homogenización:







Fecha de Elaboración Fech 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 102 de 124





Fijación de montaje electrobombas autocebantes de 15hp.





3. EBAR - CIUDAD BERLÍN: Desde el 29 de enero 2021 se vienen adelantando acciones de mejoramiento d la EBAR.

Modificación de tablero para equipo de medida.







Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 103 de 124

Mejoramiento de banco de condensadores para las electrobombas de 24HP.



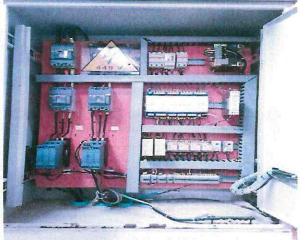
Fecha de Elaboración

2011-04-07



Mejoramiento del tablero de control y potencia del sistema redundante para el normal funcionamiento alternado de las electrobombas de 30HP.





4. EBAR - ESMERALDA: En la estación de Esmerada, se está adelantando visita para solicitar los materiales por ferretería y dar cumplimiento con el acuerdo de gestión.

Es importante mencionar que la estación de bombeo de La Esmeralda ya tiene instalada una electrobomba con más capacidad de bombeo, esta electrobomba quedó como principal y la antigua quedó como back-up. De esta forma mejoró la capacidad de evacuación de aguas negras y se mitigó el problema técnico de rebosamiento de la EBAR.

NOTA: Para la estación de bombeo de Villa Lucia se instaló electrobomba de back up de 24hp, nueva debido a que la electrobomba que estaba instalada perdió capacidad de bombeo. Se encuentra de análisis de estudios y diseños para la optimización del sistema de bombeo.



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23 EAAAY

812.25.01.0087.21

Página 104 de 124

Con el fin de dar continuidad a las actividades de mejora en las EBAR, se propone el siguiente plan de trabajo:

- a) **EBAR Ciudad Berlín,** con el apoyo de la unidad electromecánica junto con la unidad de alcantarillado, vienen desarrollando adecuaciones de optimización para la instalación de las electrobombas mediante sistema redundante, los materiales para la adecuación están siendo suministrado por el contrato de ferretería No. 0052.20 de la EAAAY; en donde quedará en operación el sistema redundante para el primer trimestre del 2021.
- b) EBAR Raudal Américas, se está optimizado mediante contrato 0269.20 de objeto OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA EN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES RAUDAL AMERICAS TIPO SUPERFICIE, con fecha de inicio 24 de noviembre 2020 y fecha de terminación 23 de febrero 2021; en donde quedará en operación el sistema redundante para el primer trimestre del 2021.
- c) EBAR Esmeralda, la unidad electromecánica junto con la unidad de alcantarillado realizaran las visitas pertinentes para determinar los materiales necesarios que se requieren para la optimización e instalación de las electrobombas mediante sistema redundante de la Estación de Bombeo De Aguas Residuales Esmeralda; los materiales para la adecuación serán suministrado por el contrato de ferretería 0052.20 de la EAAAY; en donde quedará en operación el sistema redundante para el segundo trimestre del 2021.
- d) **EBAR Villa Lucia**, para optimización de la estación de Villa Lucia, la unidad electromecánica junto con la unidad de alcantarillado, realizaran un informe y/o estudio, de análisis y diseño hidráulico y sanitario para la optimización de la estación el cual se desarrollará durante los dos primeros trimestres del 2021, la etapa contractual se realizara en el tercer trimestre del 2021 y la ejecución se realizará en el cuarto trimestre del 2021; en donde quedará en operación el sistema redundante para el cuarto trimestre del 2021.

Cumplimiento (%): 85%

7. Mantener la cobertura de acueducto y alcantarillado

Mantener la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultoría y cumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.

Se realiza revisión de lo establecida donde para el mes de **DICIEMBRE 2020 – ENERO 2021**, se formulan nuevos procesos con el objetivo de mantener la cobertura de los sistemas de alcantarillado y acueducto, como se relaciona a continuación.



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 105 de 124

OBJETIVO		FORMULACIÓN DEL PROGRAMA acuerdo						FECHA		DICIEMBRE 2	020 - ENERO :	2021	CUMPLIMIENT
	ACCIONES	VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVIDAD EN EJECUCIÓN	CONTRATO Nº:		VR. CONTRATADO	FECHA INICIO	TERMINA CI ON ACTUAL	% avance de la obra física	\$ valores ejeculados	% Avance contrato	Beneficios logrados.	PRESTADOR EN PERIODO ESTIMADO INVERSION VS CONTRATADO
OMPONENTE TÉCNICO-OPI							OF TAXAB			HATCH STREET	W. 75 T. F.	AUDIE VERDORE VERDI	
Mantener la Cobertura d	Acueducto y Alcai	ntarillado	AMPLIACIÓN RED DE	V		The second second second		- Contractive					
Mantener la cobertura de los servicios de acuedicto y alcantarillado en un 100% gestionnal indica en un 100% gestionnal color de los resultados de la consulto ría y cumplir con la sinversiones proyectadas en el POIR.	Ampliación de las redesde distribución de acueducto en	5 5,794,516,364.00	ALCANTARILLADOSANITARIO. BARRIO BOSQUESDE SARRIOLA PRIMAVERA Y AMPLIACIÓN DE RED DE ACUEDUCTO DEL BARRIO VILLAS DEL PEDRECAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE	306.20	TRESMESES	S 102.884.002.50	29r 10r 2020	28: 93/ 2021	0%	5	D'N.	AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO BOISQUES DE SIRIVANA Y UN SECTOR DEL BARRIOLA PRIMAVERA.	1,77%
	YOPAL de acuerdo al POIR		OBRASDE CONSTRUCCIÓN Y AMPUACIÓN DE LOS SECTORESHIDRAULLOSA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SESTEMA DE ACUEDIOTO DE L MUNICIPIODE YOPAL CASANARE	0276.20	TRESMESES	\$ 690.896.691.00	S el	Ī	0%	s .	0%	AMPLIACIÓN DE LOS SECTORESHIDRAULICOSA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL- CASANARE	12.00%
	Reposición de Redes de Distribución de Yopal, reponer redes de distribución que se encuent ranen mai est ado y alfectando directamente la cobertura del sistema en el Municipio de acuerdo al POIR.												0%
	Ampliación y reposación de redes de superiories de redes	on de redes tarillado en s 3.652.000.000.00	ORRASDE REPOSICION DE TRAMOSRED DE ALCANTARILLADOSANITARIO DE LAREA UNBANA COMUNA I DE LA CIUDAD YOPAL. DEPARTAMENTO DE CASANARE		TRESIDIMESES QUINCE (15) DIAS	\$ 469,559,529,00	08/07/2029	22/10/2020	100%	\$ 469,558,529.00	160%	REPONER RED DE ALCANTARILLADO EN SECTORES DE EMERGERCIA COMUNA I	12.86%
			AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO GODOJESDE SERVAMA Y VIAS ECTO DE LE BARRIO LA PRIMAVERA Y AMPLIACIÓN DE RED DE ACCEDIOTO DE LA BARRIO VILLAS DEL PEDREGAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. DEPARTAMENTO DE CASMA RE.	300.20	TRESMESES	\$ 903,405,523,51	29: 107 2020	28/03/2021	31%	\$ 314,647,641.00	33%	AMPLIACION DE RED DE ACUEDUCTO DEL BARRIO VILLAS DEL PEDREGALE IN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	24.74%
			CONSTRUCCIÓN DE BY-PASS DE LOSHITROS PERCOLADORESY OBRASDE OFTIMEZACIÓN PARA EL CONTROL DE FILIJO DEL CAMBIO DEL NUEVO PUNTO DE VERTIMENTO DEL EMISARIOFINAL AL CHARTE DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS. RESOUALES DEL MUNICIPIO	0176-2020	CUATRO(4) MESES	\$ 470,184,716,0	16/ 09 /2020	15/01/2020	50%	\$ 362,621,519.01	50%	MANTENER LAS COMDICONES OPERATIVAS DE LA PTARA SU VEZ GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIODE ALCANTARILLADO	12.87%



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 106 de 124

Por otra parte, en cuanto a los contratos que se encuentra en ejecución se evidencia el siguiente avance:

Tabla 4 Avance Contratos en Ejecución Diciembre 2020 - Enero 2021

		FORMULACIÓN DEL PROGRAMA		DICIEMBRE 2020- ENERO 2021					
OBJETIVO	ACCIONES	VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVIDAD FORMULADA	FECHA DEL ESTUDIO PREVIO (FORMULACION) INVERSIÓN PROYECTADA		OBSERVACIONES			
COMPO	NENTE TÉCNICO-OPERATIVO								
7. Mantener la Co	bertura de Acueducto y Alca	intarillado							
	Ampliación de las redes de distribución	Note to control and all the state	OBRAS DE AMPLIACION Y CONEXÓN SECTORES HIDRAULICOS NUCLEO URBANDOOS (2), LA BENDICION YVILLA DAVID A LARED DEDISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DEACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DEYOPAL	08/09/2020	\$ 699,000,000.00	Parasuscripción de Acta de inicio-s suscribió contrat o N°0276.20			
	de acueducto en YOPAL de acuerdo al POIR.	\$5,794,516,364.00	AMPLIACIÓN RED DEALCANTARILLADOSANITARIO, BARRIOBOSOUES DESIRINANA Y UN SECTOR DEL BARRIO LA PRIMAVERA Y AMPLIACIÓN DE RED DEACUEDUCTO DEL BARRIOVILLAS DEL PEDREGAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	07/12/2020	s 102.584.002.50	Se encuentra en ejecución -se suscribión cto N°0300.20			
Mantener la cobertura de los servicios de acuedocto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultor la ycumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.	Reposición de Redesde Distribución de Yopal, reponer redesde distribución que se encuent ranen mai est adoy afectando directament e la cobertura del sistema en el Municipio de acuerdo al POIR.		SUMINISTRO EINSTALACIÓN DEMATERIAL FILTRANTE PARA EL PROCESO DEFILTRACCIÓN, DIELSISTEMA INTEGRAL DETRATAMIENTO UBICADO EN LA VEREDA LA VEGA, DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE	18/09/2020	S 179.965.500.00	Para suscripción de Acta de inicio-s suscribió contrate N°0294.20			
	Ampliación y reposición deredes de alcantarillado en YOPAL de acuerdo al POIR.	\$3,652,000,000.00	AMPLIACIÓN RED DEALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO DOS QUES DESIRIVANA Y UN SECTOR DEL BARRIO LA PRIMAVERA Y AMPLIACIÓN DERED DEACUEDUCTO DEL BARRIO VILLAS DEL PEDREGAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	07/12/2020	\$ 903.405.523.50	Se encuent ra en ejecución - se suscribión et o N°0300.20			
			OPTIMIZACIÓN DESISTEMA ENESTACIÓN DEBOMBEO DE AGUAS RESIDUALES RAUDAL AMÉRICAS TIPO SUPERFICIE, DEL MUNICIPIODEYOPAL.	24/09/2020	\$ 59,999,800.00	Con Acta de incio-Contrato 0269 20 del 10 de Noviembre de 2020.			

Por otra parte, la superintendencia en el mes de marzo de 2019 celebró contrato Nº FE-003-010-2019 con el fin de realizar la actualización de los diseños red de conducción desde el sector La Cabuya hasta calle 5ta. Durante el mes de Octubre-Noviembre 2020 se solicita al consultor respuestas a las solicitudes de ajustes a los Estudios y Diseños, a la fecha la EAAAY EICE ESP se encuentra a la espera del documento final por parte de CONTELAC con los ajustes solicitados por la Alcaldía, con el fin de dar continuidad al trámite de Recursos.

Anexos: C TECNICO -7. PDF Tabla 1 Formulación Proyectos DIC2020- ENERO 2021, PDF Tabla 2 Avance Contratos en Ejecución DIC2020- ENERO 2021

Cumplimiento (%): 50 %



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Página 107 de 124

8. Gestionar los recursos para ejecución de las obras necesarias para la ampliación de la red de conducción desde puente de la cabuya hasta la ciudad

Gestionar la viabilizarían técnica y financiera del proyecto de optimización hidráulica de las redes maestras desde el puente de la Cabuya hasta Yopal.

Se celebró Contrato No F.E. 003-010-2019 ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO EMPRESARIAL Y CONSULTORÍA TÉCNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S – CONTELAC S.A.S cuyo Objeto es "Elaborar un estudio para la actualización y complementación del diseño a nivel de ingeniería de una conducción desde el puente la Cabuya hasta la calle quinta (5) al sitio conocido como "El Apartamento", así como los estudios complementarios necesarios para que un tercero pueda adelantar la obtención de permisos ambientales, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal, adquisición de los predios y servidumbres y permisos viales (INVIAS), requeridos para llevar a cabo las obras así como todos los detalles necesarios para conectar la tubería nueva a las existentes en los extremos del tramo". La EAAAY actúa como supervisora al contrato.

Fecha Iniciación: Fecha Prevista de Terminación: 15 DE ABRIL DE 2019 15 DE JULIO DE 2019

Otrosí 1:

12 DE JULIO DE 2019

Prorroga:

UN (01) MES

Nueva Fecha Prevista de Terminación:

15 DE AGOSTO DE 2019

Valor:

\$486.614.800 incluido IVA

La EAAAY mediante comunicación enviada con radicado interno Nº 29936.19 radico el proyecto "Construcción Línea de Conducción desde el Puente de la Cabuya hasta el Punto de Conexión a la Red de Distribución (Calle 5ta) del Acueducto del Municipio de Yopal – Casanare", con el fin de dar Continuidad a Viabilización y Solicitud de Recursos para su ejecución, el cual fue recibido con radicado Alcaldía Nº 2020200642 de fecha 08 de enero de 2020.

El día 14 de Enero de 2021 se recibió por parte de CONTELAC, respuesta mediante correo electrónico a la comunicación enviada N° 840.16.01.28633.20, Reiteración solicitud información estado de ajustes, donde acusan recibido de dicha comunicación y dan respuesta indicando que mediante correo electrónico el día 18 de Diciembre enviaron los ajustes solicitados, por lo tanto se procedió a realizar las revisiones pertinentes.

Anexos: C TÉCNICO -8. Respuesta a comunicación 840.16.01.28633.20 con Rad 202110281

Cumplimiento (%): 90.0%



Fecha Ultima Modificación Fecha de Elaboración 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01

Versión 05





812,25,01,0087,21

Página 108 de 124

9. Gestión de la oferta y la demanda

Alcanzar las metas de IPUF y continuidad establecida por la empresa en su estudio de costos y tarifas, cumpliendo con las inversiones proyectadas en el POIR.

ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Establecer un programa de 9.1 control de pérdidas técnicas que deberá ser ejecutado de manera permanente en el sistema, inicialmente aplicado en una zona piloto seleccionada, con informe de avance en cada etapa o producto terminado. El plan que para este fin defina la EAAAY EICE ESP, deberá ser informado a la Superservicios dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del Acuerdo de Gestión, que contemple las etapas de diagnóstico, sectorización hidráulica del sector piloto, medición del consumo y finalmente la consolidación del programa de control de pérdidas técnicas. En el POIR para los años 2019, 2020 y 2021 el proyecto de sectorización hidráulica cuenta con \$2.327.047.500."

La entidad ha realizado:

1. El balance hídrico del año 2019.



PLAN DE Informe: REDUCCIÓN PÉRDID

2. El balance hídrico del mes de agosto 2020 sector 7A.

Balance hídrico en m3 para un periodo de: 30 Días Consumo Consumo facturado medido autorizado 71.150 m3 facturado Agua facturada 75,822 m3 Consumo facturado no medido 75.822 m3 4,672 m3 Consumo autorizado 77,022 m3 Consumo Consumo no facturado medido 1,200 m3 Margen de error [+/-] autorizado no 0.0% facturado 1,200 m3 onsumo no facturado no medido Volumen de 132,080 m3 Margen de error [+/-] 0 m3 0.0% Margen de error [+/-] 0.0% Margen de error [+/-] 5.0% Perdidas Agua no facturada Consumo no autorizado 2,592 m3 aparentes 56,258 m3 Margen de error [+/-] 16.5% Margen de error [+l-] [comerciales] 11.7% 6.336 m3 Inexactitud de la Pérdidas de agua Margen de error [+/-] micromedición y errores en el 3,745 m3 55,058 m3 13.6% Margen de error [+/-] Margen de error [+/-] 20.0% 12.0% Pérdidas reales (físicas) 48,722 m3 Margen de error [+1-] 13.7%



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Excel:

Página 109 de 124



WB-EasyCalc Español.xlsm

El plan, tiene siete (7) programas de acción:

PERDIDAS	 Reducción de la sub-medición mediante la optimización de la micro medición y de la facturación. 				
COMERCIALES	2. Seguimiento y reducción de los consumos no facturados				
	3. Control y optimización de la macro medición				
2522246	4. Control activo de fugas				
PERDIDAS TÉCNICA	5. Mejoramiento de la velocidad y calidad en las reparaciones.				
S S	 Mejoramiento y/o renovación de dispositivos y accesorios de medición y control, sectorizaciones y sistemas de gestión de presión. 				
	7. Renovación y/o reposición de redes.				

De los cuales se han ejecutado los siguientes:

• El programa tres (3) - Control y optimización de la macro medición Se instaló el micromedidor que faltaba, y el sector piloto 7A, tiene ahora macro medidores en la entrada y salida del pozo. Sin embargo, el macromedidor de la carrera 5, sufrió un daño y en este momento no está funcionando. Por lo tanto, la medición del volumen de entrada y salida del sector no se ha podido establecer, una vez se arregle los macros, se debe sincronizar los ciclos de facturación con las tomas de lectura en estos equipos.



Parcialmente se han puesto en marcha:

• El programa uno (1) - Reducción de la sub-medición mediante la optimización de la micromedición y de la facturación.



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 110 de 124

El área de cartera realizó una visita a todo el sector piloto 7A en el mes de julio de 2020, con la información entregada se comparó:

La facturación

Respecto a los predios visitados, pero no facturados, los predios pendientes por instalación de micromedidor, los predios con servicios suspendidos o cortados, pero con consumo, entre otros.

FACTURACIÓN VS VISITAS.docx

Informe:

La respuesta de la dirección comercial se dio a través de "Comunicaciones Oficiales Internas" No. 831.16.03.3934.20

2. El estado de los micromedidores

Fecha de Elaboración

2011-04-07

3. Se pudo establecer que de los 1541 suscriptores del sector hay 170 que presentan algún problema o anomalía:

SIN	NO SE PUDO	No se pudo realizar la lectura (Entre rejas o nubados)	18	22	
ESPECIFICAR	TOMAR LA	Medidor Dañado	5	32	
	LECTURA	Predio No Localizado	9		
		Deshabitado 2			
CIN CEDVICIO		Sin Medidor	18	00	
SIN SERVICIO		Servicio Cortado	67	90	
		Medidor Sin Instalar	3		
FAUDE		Conexión Directa		5	
		Medidor o Registro Pendiente de Cambio	4		
	MAL	Medidor Frenado	18	43	
CON	ESTADO	Nubados	8		
CON		Con Fuga	13		
SERVICIO		Buen Estado	1335		
	BUEN	Nuevos	3	1371	
	ESTADO	Mantenimiento Correctivo - Servicio en buen estado	0 - 33		
1541					

A partir del reporte anterior, se pueden priorizar las visitas con los equipos de detección acústica de fugas.



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 111 de 124



INFORME DE GESTIÓN A NOV..do

• El programa cinco (5) - Mejoramiento de la velocidad y calidad en las reparaciones.

La EAAAY realiza los mantenimientos y reparaciones a las diferentes fugas que se presentan a lo largo de la red de tuberías y del sistema en general.

Las fugas son reportadas en un 90% por los usuarios de la empresa prestadora del servicio y esos reportes llegan directamente a la Unidad de Acueducto a través de los canales de comunicación como son las líneas telefónicas, los correos electrónicos y de manera presencial en las ventanillas de atención al público.

El personal capacitado de la empresa EAAAY, es el encargado de desplazarse hasta el lugar del suceso y realizar la reparación, elaborar el informe y velar para que el recurso hídrico se cuide y se proteja de desperdicios.



X

INFORME DE MANTENIMIENTOS 2

MANTENIMIENTOS.

Informe:

ANEXOS: C TECNICO -9.1.

- Plan de Reducción de Perdidas.
- Balance Hídrico del sector 7^a en macro de Excel.
- Informe de gestión perdidas noviembre
- Informe de mantenimientos Word Excel
- Informe Facturación

CUMPLIMIENTO (%): 25 %

9.2 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Validar, establecer y estructurar el Plan de acción y control activo de pérdidas de agua, a ser ejecutado con fechas exactas de inicio y final, responsables, recursos de inversión, con el fin de aplicarlo en los sectores hidráulicos de la ciudad de Yopal de manera permanente".

Se realizo la estructuración del plan de acción para el control activo de perdidas el cual contempla la descripción de la acción a realizar, los entregables en cada acción, los responsables de cada entregable, y la fecha de inicio y fecha de finalización de cada acción, este plan iniciara la ejecución de estas actividades en el sector piloto (sector



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

Versión



812,25,01,0087,21

Página 112 de 124

hidráulico 7^a) en el mes de febrera con el fin de entregar resultados en la presentación del informe bimensual de febrero marzo.

ANEXOS: C TECNICO 9.2 Excel con plan de acción sector piloto

CUMPLIMIENTO (%): 25 %

9.3 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Establecer protocolos y/o programas para la detección y reparación de fugas. La EAAAY EICE E.S.P. deberá enviar a la Superservicios el producto de la implementación de dichos protocolos y/o programas."

Teniendo en cuenta que la EAAAY, adelantó la adquisición de equipos mediante el contrato denominado: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE UBICACIÓN DE UTILIDADES, PARA LA DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, CORRECIONES ILEGALES Y FUGAS IMPERCEPTIBLES, POR PARTE DE LA EAAAY EICE ESP, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL". Para lo cual se programó capacitación al personal operativo los días 10 y 11 de febrero de 2021, con lo cual se tendrá en insumo necesario para establecer protocolos y/o programas para la detección y reparación de fugas.

En cada uno de los protocolos establecidos para la detección y reparación de fugas, se indicará el paso a paso de las actividades a realizar, se generará cronograma y ruteo para el inicio de actividades de detección de fugas en el sector hidráulico establecido (SECTOR HIDRAULICO 7A)

En lo referente a la creación del protocolo para la detección temprana de fugas, se hizo la revisión documental de los instructivos existentes, realizando el cambio de nombre al instructivo "51.03.03.08 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS" por el nombre de "INSTRUCTIVO PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS REPORTADAS" y a la vez se creó el nuevo instructivo "51.03.03.10 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS", el cual será actualizado de acuerdo a la capacitación realizada por los proveedores del Equipo Georradar.

ANEXOS: C TECNICO -9.3. - RADICADOS FUGAS ACUEDUCTO DICIEMBRE 2020 - SECTOR 7A

- RADICADOS FUGAS ACUEDUCTO ENERO 2021 SECTOR 7A
- 51.03.03.08 INSTRUCTIVO PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS REPORTADAS
- 51.03.03.10 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS

CUMPLIMIENTO (%): 15%

9.4 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Programa de cambio, reposición y manejo de válvulas en la red, incluyendo la definición de la instalación de válvulas, la revisión de aquellas instaladas, y la instalación de



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812.25.01.0087.21

Página 113 de 124

nuevos elementos de este tipo. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO:

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Durante este periodo se adelantó el programa de renovación de válvulas de la red de acueducto en la ciudad de Yopal.

ANEXOS: C TECNICO 9.4 - PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE VÁLVULAS DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE YOPAL

CUMPLIMIENTO (%): 15%

9.5 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Programa de manejo del sistema dinámico de presiones, ejecutado de manera permanente. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: En los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021, el sistema de monitoreo de presiones en red, se continúa monitoreando en cada uno de los 52 manómetros instalados en la red de acueducto, de tal manera que se lleva un control día a día de las presiones de servicio.

Es de aclarar que se está a la espera de la culminación total de la Planta de Tratamiento Definitiva, la cual debe contar con la línea de conducción al 100%, es decir, desde la Planta hasta las redes de distribución (calle 5), con el fin de poder cumplimiento a la presión de 15 m.c.a. establecido en la normatividad, y así, dar cumplimiento a las acciones a largo plazo, establecidas por el Tribunal Administrativo de Casanare.

ANEXOS: C TECNICO -9.5. - CONSOLIDADO DE PRESIONES DICIEMBRE 2020. CONSOLIDADO DE PRESIONES ENERO 2021. FICHA DE INDICADOR CONTINUIDAD SERVICIO DE ACUEDUCTO

CUMPLIMIENTO (%): 15%

9.6 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Realizar las conexiones hidráulicas necesarias para conectar el sector hidráulico 10 (Pozo Núcleo Urbano 2) a la red de primaria que se abastece de la quebrada la Tablona."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: En la actualidad se encuentra en proceso de suscripción de Acta de inicio, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de radicación de cumplimiento de protocolos de Bioseguridad ante la Alcaldía Municipal de Yopal.

Se envía como soportes, el Certificado de Disponibilidad presupuestal, Contrato N 0276.20, cuyo objeto es "Obras de construcción y ampliación de los sectores hidráulicos



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 114 de 124

a la red de distribución del sistema de acueducto del Municipio de Yopal- Casanare", aprobación de Pólizas y Registro Presupuestal.



Socialización con la Comunidad de Núcleo Urbano 2

ANEXOS: C TECNICO 9.6. Aprobación de Pólizas. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Contrato Nº 0276.20. Registro Presupuestal

CUMPLIMIENTO (%): 25%

9.7 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Optimización y protección Bocatoma La Tablona y líneas de aducción hasta Paso Elevado La Cabaña. Se requiere realizar obras de mejoramiento en la captación del sistema de acueducto sobre la Bocatoma la Tablona y la red de aducción hasta La Cabaña, obras necesarias para garantizar la estabilidad de las estructuras. Inversión de \$940.000.000 para la Optimización y Protección Bocatoma la Tablona y Líneas de Aducción hasta Paso Elevado la Cabaña."

Se suscribió el Contrato N 0257.20, cuyo objeto es "Obras de Rehabilitación Y Mantenimiento de da Bocatoma y Obras de Protección Sobre La Quebrada La Tablona del Sistema de Acueducto del Municipio de Yopal Departamento de Casanare", En la actualidad cuenta con Acta de inicio, de fecha 26 de Noviembre de 2020.



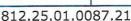
Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

05

Página 115 de 124







Avance de contrato 0270.20

ANEXOS: C TECNICO -9.7. Acta de Inicio. Minuta Contrato 0257.20

CUMPLIMIENTO (%): 40%

9.8 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Adecuación y obras de protección pasos elevados, redes de conducción de acueducto hasta La Cabuya. Corresponde a las obras proyectadas para garantizar la vida útil de las estructuras existentes de la red de conducción, incluye mantenimiento pasos elevados. Inversión de \$1.154.615.458 para Adecuación y Obras de Protección Pasos Elevados Redes de Conducción del Acueducto hasta la Cabuya".

Se celebró contrato 0116 de 28 de diciembre de 2017 cuyo objeto fue "Obras De Reposición Y Mejoramiento De Las Redes De Los Sistemas De Acueducto Y Alcantarillado De Yopal Y Obras De Protección Y Rehabilitación Etapa 2 Para Los Puntos Críticos De La Línea De Conducción Del Acueducto Del Municipio De Yopal Departamento De Casanare.

Fecha inicial de terminación:
Prorroga No 1:
Fecha de suspensión No 1
Fecha de reinicio de suspensión No 1
Otrosí no 2 (adicional y prorroga)
Fecha de terminación final:

lunes, 28 de mayo de 2018 miércoles, 16 de mayo de 2018 lunes, 16 de julio de 2018 miércoles, 15 de agosto de 2018 viernes, 17 de agosto de 2018 martes, 26 de febrero de 2019

VALOR	ES DISPONIBILI	DAD PRESUPUESTAL	EJECUTADO CONTRATO 116.17			
CDP	VIGENCIA	VR. CDP	ALCANTARILLADO	PTAR	ACUEDUCTO	
534.17	2017	\$ 224,986,012.00	\$112,493,006.00		\$ 112,493,006.00	
17.18	2018	\$1,272,092,546.00	\$415,806,505.24	\$29,690,919.02	\$ 826 <mark>,374</mark> ,625.76	
320.18	2018	\$344,162,157.45			\$ 344,162,157.45	
433.18	2018	\$140,398,442.46		\$140,398,442.46		



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 116 de 124

* 1,981,639,157.91 *528,299,511.24 * 170,089,361.48 * 1,283,029,789.21 * 1,981,418,661.93

ANEXOS: C TÉCNICO - 9.8. ACTAS DE TERMINACION, RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 0116,17. INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

Ahora para el año 2021 se realizó visita de verificación del estado de los pasos elevados de las líneas de conducción con el fin de evaluar su estado actual.



Visita pasos elevados

Por otra parte, la Dirección Técnica adelanta la solicitud de contratación de un profesional especialista en Geotecnia, con el objeto de diagnosticar el estado de las obras de protección de los pasos elevados de las líneas de conducción, de tal manera que se pueda contar con los diseños de obras nuevas de protección o el requerimiento para el mantenimiento, reposición de las obras existentes que así lo requieran.

DESCRIPCIÓN	TAREA ESPECIFICA	RESPONSABLE (Nombre y Cargo)	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Tiempo en meses
Adecuación y obras de protección pasos elevados, redes de conducción de acueducto hasta La Cabuya. Corresponde a las obras proyectadas para garantizar la vida útil de las estructuras existentes de la red de conducción, incluye	Diagnóstico y diseño de adecuación, mantenimiento, y reparación, de las obras de protección de pasos elevados de las líneas de conducción del sistema de acueducto de Yopal	Dirección Técnica	01/02/2021	31/07/2021	6,00



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 117 de 124

	mantenimiento pasos
	elevados. Inversión de
	\$1.154.615.458 para
	Adecuación y Obras de
	Protección Pasos
	Elevados Redes de
l	Conducción del
l	Acueducto hasta la
	Cabuya

ı	
	Contratación y Ejecución
	obras de adecuación,
	mantenimiento, y
	reparación de obras de
	protección de pasos
	elevados de las líneas de
	conducción del sistema
	de acueducto de la
	ciudad de Yopal

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Dirección Técnica	01/08/2021	01/02/2022	12
	-	8	

9.9 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Reposición redes de conducción de acueducto. reponer un tramo de red en sectores donde la estabilidad del terreno afecta directamente las tuberías de conducción, de PVC a tubería polietileno en el sector el pozuelo. Inversión de \$598.466.321 para Reposición Redes de Conducción del Acueducto."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: En el desarrollo del contrato 0116.17 se realizó modificación en este ítem, toda vez que la necesidad de estabilización del talud la realizo la empresa EQUIÓN, a fin de garantizar la estabilidad de la vía ejecuto unas obras de protección generando estabilidad al sector del pozuelo, dando paso a utilizar estos recursos en la necesidad imperiosa de la red de conducción y las necesidades inmediatas de los habitantes del municipio de Yopal, en especial el sector centro.

Teniendo en cuenta que este proyecto ya no es prioritario, se esta planteando la posibilidad de invertir esos recursos en una actividad diferente. Adicionalmente, se realizó revisión y visitas de inspección de las líneas de conducción de 18" y 16", con el fin de evaluar su estado actual.







Fecha de Elaboración Fech 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51,29.02.01

Versión 05

Página **118** de **124**

812,25,01,0087,21

Visita líneas de conducción acueducto de Yopal

10. Mantener el índice de riesgo para la calidad del agua - IRCA menor a 5%

10.1 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreo mensual de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano de acuerdo con las frecuencias establecidas en los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Para el mes de **DICIEMBRE DE 2020**, se realizaron 82 monitoreos de control en red de distribución para realizar los diferentes análisis en el laboratorio que establece la resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua potable a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 0.20 % nivel Sin Riesgo.

De las muestras analizadas 40 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 10 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 6 procedente del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 6 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), 10 muestras procedentes del Pozo Gran Producción de Villa María y 8 muestras procedentes del Pozo de Baja Producción.

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY diciembre 2020.

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	В	SUMATORIA	MUESTRAS TOTALES	MUESTRAS NO CONFORMES DE PH	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	40	8	26	0	40	0	0.00	SIN RIESGO
RED PGP CA	10	5	5	25.68	10	9	2.57	SIN RIESGO
RED PGP N U	6	1	3	17.52	6	6	2.92	SIN RIESGO
RED PGP MC	8	0	5	17.68	8	7	2.21	SIN RIESGO
RED PGP VM	10	2	6	7.87	10	3	0.79	SIN RIESGO
RED PBP	8	0	8	1.94	8	1	0.24	SIN RIESGO
TOTAL	82	16	53	70.69	82	26	0.106	SIN RIESGO

Durante el mes de diciembre se presentó una diferencia de los resultados IRCA reportados por la autoridad sanitaria municipal y el obtenido en la contramuestra realizada por el laboratorio de Aguas, razón por la cual se hizo solicitud de aclaración de resultado de muestra con riesgo presentada el día 14 de diciembre de 2020, ante la Secretaria de Salud Municipal mediante radicado No. 29148.20, la cual se encuentra en evaluación por parte de la autoridad sanitaria. Se anexa comunicación con sus respectivos anexos.

Para corregir el parámetro PH, valores que están por fuera de la norma, se están instalando las bombas dosificadoras.



Fecha Ultima Modificación Fecha de Elaboración 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

2011-04-07

Página 119 de

Las muestras No Conformes presentadas en los monitoreos de control durante el mes de diciembre corresponden a las muestras tomadas.

Para Pozo Central de Abasto las muestras tomadas en la cajilla 5 Nuevo Hábitat durante los días 04, 14 y 23 de diciembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH=5.81, 6.01, 5.77 ; para las muestras tomadas en la cajilla 8 San Jorge, los días 01, 07 y 16 de diciembre, los cuales presentaron parámetros por fuera de la norma PH=5.88, 5.80 y 6.05; Barrio Villa Nelly cajilla 10, los días 01, 09 y 17 de diciembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro de pH, 5.96, 5.97 y 6.06 unidades.

Para pozo Manga de Coleo, las muestras tomadas en la cajilla en la cajilla 11 del 20 de Julio, durante los días 02, 07 y 17 de diciembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.08, 6.59 y 6.19 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 001 Aerocivil, durante los días 03, 14 y 2 de diciembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.17, 6,30 y 6.22 unidades; la muestra tomada en la cajilla 16 El Oasis los días 02 y 21 de diciembre, presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6,31 y 6.06 unidades.

Para pozo Núcleo Urbano II, las muestras tomadas en la cajilla en la cajilla 19 del Barrio Villa Flor, durante los días 03, 07, 15 y 23 de diciembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.02, 5.90, 6.01 y 6.01 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 21 Villa Mariño, durante los días 05 y 28 de diciembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.20 y 5.94 unidades.

El pozo Raudal Américas, las muestras tomadas en la cajilla 153 Raudal, el día 23 de diciembre, presentó valor por fuera de la norma para el parámetro pH 6.38 unidades.

Con relación al mes de ENERO DE 2021, se realizaron 33 monitoreos de control en red de distribución para realizar los diferentes análisis en el laboratorio que establece la resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua potable a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 0.77 % nivel Sin Riesgo.

De las muestras analizadas 17 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 6 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 2 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 3 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), 2 procedentes del Pozo de Gran Producción Villa María y 2 muestras procedentes de Pozos de Baja Producción (BPP).

Tabla Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY enero 2021

SISTEMA DE					Ma	MUESTRAS		NIVEL DE
TRATAMIENTO	F	Q	В	SUMATORIA	No. MUESTRAS	NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	17	9	17	9.60	17	0	0.56	SIN RIESGO
RED PGP CA	9	3	9	1.97	9	7	0.22	SIN RIESGO



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 120 de 124

TOTAL	33	13	33	25.54	33	14	0.77	SIN RIESGO
RED PBP	1	0	1	2.40	1	1	2.40	SIN RIESGO
RED PGP MC	3	0	3	7.20	3	3	2.40	SIN RIESGO
RED PGP N U	3	1	3	4.37	3	3	1.46	SIN RIESGO

Para Pozo Central de Abasto las muestras tomadas en la cajilla 5 Nuevo Hábitat durante los días 13, 20 y 26 de enero, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.94, 5.95 y 6.01 unidades; para las muestras tomadas en la cajilla 8 San Jorge, durante los días 14, 22 y 26 de enero, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.82, 5.67 y 5.93 unidades; para las muestras tomadas en la cajilla 10 Villa Nelly durante el día 19 de enero, la cual presento valor por fuera de la norma para el parámetro pH 5.86 unidades.

Para pozo Núcleo urbano, las muestras tomadas en la cajilla 21 Villa Mariño, el día 19 de enero presento valor por fuera de la norma para el parámetro pH 6.17 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 19 Villa Flor, los días 14 y 26 de enero presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.92 y 5.95 unidades.

Para pozo Manga de Coleo, las muestras tomadas en la cajilla 11, 20 de Julio, durante el día 20 de enero, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.07 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 001 Aerocivil, el día 25 de enero, presentó valor por fuera de la norma para el parámetro pH 6.08 unidades; la muestra tomada en la cajilla 16 el Oasis el día 21 enero, la cual presento valor por fuera de la norma para el parámetro pH 5.96 unidades.

El pozo Raudal Américas, las muestras tomadas en la cajilla 015 Raudal, durante los días 13 y 25 de enero, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.47 unidades.

El pozo Villa María, la muestra tomada en la cajilla 14 Barrio Villa Benilda el día 20 de enero, la cual presento valor por fuera de la norma para el parámetro pH 6.39 unidades.

Para corregir el parámetro PH, valores que están por fuera de la norma, se están instalando las bombas dosificadoras.

ANEXOS: C TÉCNICO 10.1 - Registro Consolidado IRCA monitoreos de control año 2020. - Resultados monitoreos de control por ensayo diciembre de 2020 y enero de 2021. - Resultados consolidados por sistema diciembre 2020 y enero de 2021.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.2 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreos de vigilancia de la calidad del aqua concertados con la Secretaria de Salud Municipal con los



Fecha de Elaboración Fecha Ultima Modificación 2011-04-07 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 121 de 124

cuales se realice el cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA, el cual es necesario para alimentar la plataforma del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – SIVICAP a cargo del Instituto Nacional de Salud – INS, dando con ello cumplimiento al artículo 20 del Decreto 1575 de 2007."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Para el mes de **DICIEMBRE 2020** se realizaron 5 monitoreos de vigilancia, el cual arrojo un IRCA de 3.72% nivel Sin Riesgo. Se anexan resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA 3.72% reportado por la autoridad sanitaria y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY 0.0%, el cual arrojo un nivel de SIN riesgo.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de diciembre 2020

	% IRCA							
ENTIDAD	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	NIVEL DE RIESGO				
SSM - SIVICAP	18.6	5	3.72	Sin Riesgo				
EAAAY - CONTRAMUESTRAS	0.00	5	0.00	Sin Riesgo				

Para el mes de **ENERO DE 2021** se realizaron 16 monitoreos de vigilancia, a la fecha no han realizado envió de los resultados de vigilancia de la calidad del agua por parte del laboratorio de salud pública y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY 0.37%, el cual arrojo un nivel de SIN riesgo.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de enero 2021

	% IRCA						
ENTIDAD	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	NIVEL DE RIESGO			
SSM - SIVICAP		16					
EAAAY - CONTRAMUESTRAS	5.92	16	0.37	Sin Riesgo			

ANEXOS: C TÉCNICO -10.2. Registro Consolidado SIVICAP IRCA monitoreos de control año 2020.

CUMPLIMIENTO (%): 100%



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

digo: 51.29.02.01 Versión 05



812,25,01,0087,21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 122 de 124

10.3 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Solicitud de la resolución de controversias al INS respecto de los IRCA reportados por la autoridad sanitaria y la empresa prestadora: se solicitarán al INS resolver las controversias cuando se presenten a partir de los resultados IRCA, reportados por la Secretaria Salud Departamental y EAAAY."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Para el bimestre comprendido entre diciembre y enero se presentó controversias.

Durante el mes de diciembre se presentó una diferencia de los resultados IRCA reportados por la autoridad sanitaria municipal y el obtenido en la contramuestra realizada por el laboratorio de Aguas, razón por la cual se hizo solicitud de aclaración de resultado de muestra con riesgo presentada el día 14 de diciembre de 2020, ante la Secretaria de Salud Municipal mediante radicado No. 29148.20, la cual se encuentra en evaluación por parte de la autoridad sanitaria.

ANEXOS: C TÉCNICO -10.3. OFICIO Nº 29148.20 CONTROVERSIAS

CUMPLIMIENTO (%): 100%.

10.4 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreo de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua establecidas en los planes de trabajo correctivo por los mapas de riesgos de cada una de las fuentes de abastecimiento, a través de un laboratorio acreditado."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Dentro de los análisis realizados por parte del Laboratorio de Aguas de la empresa para características básicas a los diferentes sistemas de tratamiento, tanto a la salida de cada sistema como en la red de distribución para lo corrido del año 2020, se tienen los siguientes:

Tabla. Análisis de control Mapa de Riesgos ejecutados vigencia 2020

TIPO DE ANÁLISIS	ANÁLISIS REQUERIDOS RES 2115 DE 2007 + MAPA DE RIESGOS	ANÁLISIS EJECUTADOS DICIEMBRE 2020	ANÁLISIS EJECUTADOS ENERO 2021	TOTAL ANÁLISIS EJECUTADOS AÑO 2020	TOTAL, ANÁLISIS EJECUTADOS AÑO 2021
Físicas Básicas	996	116	44	1485	44
Químicas Básicas	176	20	16	345	16
Bacteriológicas	1328	84	44	1453	44
Químicas No Obligatorias	5	6	0	6	0



Fecha Ultima Modificación 2017-02-16 Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

23

812,25,01,0087,21

Fecha de Elaboración

2011-04-07

Página 123 de 124

TIPO DE ANÁLISIS	ANÁLISIS REQUERIDOS RES 2115 DE 2007 + MAPA DE RIESGOS	ANÁLISIS EJECUTADOS DICIEMBRE 2020	ANÁLISIS EJECUTADOS ENERO 2021	TOTAL ANÁLISIS EJECUTADOS AÑO 2020	TOTAL, ANÁLISIS EJECUTADOS AÑO 2021
Químicas Mapa de Riesgos I	4	6	0	6	0
Químicas Mapa de Riesgos II	10	6	0	6	0
Parasitología	4	3	0	6	0
Virología	3	3	0	6	0

Para análisis especiales se subcontratados con el laboratorio AMBITEST-LABORATORIO E INGENIERIA AMBIENTAL DE CASANARE.

ANEXOS: C TÉCNICO -10.4. - Contrato 0248 DE 2020. - Seguimiento y Control Mapa de Riesgos.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.5 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Mantener adecuados lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua, conservando los puntos de monitoreo actuales e incluyendo nuevos puntos para el permanente control de las características físico - químicas y microbiológicas del agua suministrada, dando cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1575 de 2007 (cuando se tengan ampliaciones del sistema)."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Se realizan periódicamente mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes puntos de muestreo, se diligencia formato 51.18.09-FOR-10.

ANEXOS: C TÉCNICO -10.5. Registro de mantenimiento de puntos de muestreo periodo diciembre y enero de 2021.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

VI. OTRAS GESTIONES Y PUNTOS ADICIONALES

 Se presenta informe del sistema alterno de potabilización donde se muestra el comportamiento de operación de todos los sistemas de potabilización que suministran a la ciudad, además se muestran los caudales suministrados. (ANEXOS: OPERACIÓN PTAP)



Fecha de Elaboración 2011-04-07 Fecha Ultima Modificación 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05



812.25.01.0087.21

Página 124 de 124

Informe PTAP DICIEMBRE 2020.docx

Informe PTAP ENERO 2021.docx

 Se anexan fichas de algunos indicadores técnicos y comerciales representativos con corte a diciembre 2020. (ANEXOS: Indicadores Técnicos y comerciales)

- CONTINUIDAD ACUEDUCTO 2020..xlsx
- EFICIENCIA DEL RECAUDO AAA.xlsx
- INDICADOR ICAP 2020.xlsx
- indicador irca 2020 mensual.xisx
- MICROMEDICION EFECTIVA 2020.xlsx
- MICROMEDICION REPOSICION MEDIDORES 2020.xlsx
- MICROMEDICION NOMINAL 2020,xlsx
- RECLAMOS COMERCIALES 2021.xlsx

 Se presenta informe de las gestiones técnicas y comerciales realizadas para mantener el suministro de agua apta para consumo humano en La Ciudadela La Bendición. (ANEXOS: LA BENDICIÓN)

Informe PQR 05_02_2021 LA BENDICIÓN.docx

Informe PTAP BENDICIÓN DICIEMBRE 2020.docx

Informe PTAP BENDICIÓN ENERO 2021.docx

SUSCRIPTORES BENDICIÓN 08_02_2021.xlsx

OTROS ANEXOS:

- Matriz de seguimiento

Atentamente,

JAIRO BOSSVÉT PEREZ BARRERA

Gerente

Consolidó: Adriana C. Rosas Valderrama/Profesional Planeación

Nota: El presente informe fue consolidado a partir de la información remitida por cada Director de área al correo electrónico, así:

Yudy Aicela Fernandéz // Directora Técnica Sebastián Hernández// Director Comercial

Esperanza Ramirez Martínez // Directora Aseo

Carlos Corregidor Benavides // Director Administrativo y Financiero

Manolo Pérez Diaz // Asesor Jurídico